PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.529 — Montevideo, Domingo 16 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, Paris.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Cía., San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Ratz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zabalia.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 503, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467 n/v., de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 y 30 á 3 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón).—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Mayo 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuatituyente 105a.—7.a, Salsipuedes 212.—' reim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos N.o 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 8 (1er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 38 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

LTe- ,lan y.m ria9 xmy T ñurisyyil

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, .—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez, .—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, .—Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21.a.—Francia: Ibícuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1127.—Méjico: Solís, 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravido y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m. 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 15 del corriente. Corespondencia: Recomendada, 9 p. m. Ordinaria: 10 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

Garonna, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 16 del corriente.

Correspondencia. Ordinaria: 7 a. m. del día 16. Recomendada: 10 p. m. del día 15.

Orita, inglés, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 16 del corriente.

Correspondencia. Ordinaria: 12 m. Recomendada: 11 a. m.

Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia. Ordinaria: 3 p. m. del día 17. Recomendada: 2 p. m. del día 17.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy domingo 16, gran baile de máscaras y particular.

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Dela Guardia.—Hoy domingo 16, á las 8.45: "Madame Sans Géne".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica Silva.—Hoy domingo 16, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Solico en el mundo"; "La familia de la Sole"; "La Rabalera"; "El trust de los Tenorios"; de noche, á las 8.45: "La Rabalera"; "Lo que manda Dios"; "Solico en el mundo"; "El método Gorritz".

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá.—Hoy domingo 16, dos funciones.—De tarde, á las 3: "Los Mirasoles"; de noche, á las 8.45: "Los Mirasoles"; "Doña Rosario".

NACIONAL—Hoy domingo 16, gran baile de máscaras y particular.

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italouruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Plateas, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto ecar un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta seccion representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabéico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

Bovino Víctor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 203a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 151a.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 45.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Víctor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes 171.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaria, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martin, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Harambure Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1551, antes 105.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 583, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 164|5.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Morante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 252.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 498, antes 137.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 263.

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

Raito, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1273, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 921, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado). Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desea realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

HAY MUCHAS ALMACENES, PERO pocos como el que ófrezco en venta. Da renta para 2 socios. Pida informes Uruguay 938. 833fb19.

SE HA PERDIDO un perrito Foxterrier cachorro blanco, con manchas negras, con collar, colorado y cascabelitos y campanilla el que lo presente Pensión Hispana-Americana será gratificado. Plaza Independencia. 835fb16.

SATURNINO RIOL—Trasladó su casa de remate, Av. 18 de Julio 512. 806-Fb.26.

DESEA emplearse hombre formal, honesto, laborioso y apto para ejercer cualquier empleo. Posée buenas referencias y oblará, si necesario fuere, fianza en efectivo. Dirigirse á F. Salvarrey, Isla Gorriti 30. 809-Fb.18.

ESCRITORIO—Alquilase, Treinta y Tres 1371, entre Sarandí y Rincón. 819-Fb.16.

BUEN CONTADOR—40 a., muy práctico comercio y correspondencia, varios idiomas; experto propagandista procedimientos modernos, conocedor maquinaria, electricidad, artículos para construcción y saneamiento, fuentes de producción europeas, aceptaría gerencia ó administración. Pretensiones previa aptitud probada. Referencias y garantías, "David". Poste restante correo central. 814-Fb.18.

EMPLEADO joven se necesita para casa mayorista. Ocurrir por carta X esta imprenta, indicando referencias. 824Fb18.

SE ALQUILA un departamento 3 piezas, cocina, W. C. y baño. Calle Estanzuela entre Magallanes y Gaboto. 825Fb23.

SE ALQUILA linda casa recién construida, 7 piezas, cuarto de baño, despensa, altillo y demás confort moderno. C. Estanzuela entre Magallanes y Gaboto. 826Fb23.

TRES VERDADES!—¿Cuál es la casa que prepara mejores masas?—La Confitería del Telégrafo. ¿Cuál es la casa que hace el mejor pan y el mejor bizcocho?—La Panadería del Cañón. ¿Cuál es el vino más afamado?—El de Burdeos. 764-Mz.11.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 703-h.n.o.

SE ARRIENDAN 1340 hectáreas de campo, situadas en Godoy, 5.a sección judicial del departamento de Minas. Campo especial de pasturas finas, buenas aguadas y costas al Arroyo Godoy. Tratar: Sarandí 445 (altos), esq. Misiones. 754-Fb.28.

AUTOMOVIL "MERCEDES" Doble Faeton de gran lujo, de 30|35 H. P., vendo uno completamente nuevo, con marcha á prueba y garantida, y repuestos sin uso, por valor de 300 $. Verlo y tratar: Valparaiso esq. Cuareim, "El Industrial". 678-Fb.19.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

PIEZA grande, con muebles, se alquila en casa de familia. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Se dá pensión. Durazno 809, numeración nueva. 517Fb28.

SE VENDEN dos barandas de cedro para escritorio, con cristales rayados y lisos, y un buen escritorio caoba. Darán razón, 18 de Julio N.o 966, nuevo. 511-Fb.28.

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311. —E. Vigil. 393Fb26.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, solicitada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.

En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario, sólo viene á costar $ 7.00, ó sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1417. 5919-Mzo. 11.

LOCAL se alquila un ámplio local para negocio aparente para casa introductora. Tratar en el mismo, Rincón 652. 471Fb23.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcareos, resultando más económicos que con ladrillo común h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 283, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h-n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182 2338h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 262. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcareo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529.h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo fijo. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 124, de 4 á 6 de la tarde. h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones 2278pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041.h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabajá más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 8 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos silico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón núm. 44. 255pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 248. Teléfono "La Uruguaya" 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 420, antes núm. 21 a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1 2 á 4 p. m.—Teléfono "La Uruguaya", número 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1465 (N. N.). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS—18 de Julio 251. 3126-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano, Misiones 1380. 415Fb22.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado, Misiones 1380. 426Fb22.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 661My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES.—Abogados.—Reconquista 464. 662-My.7.

ANTONIO M. PITTALUGA.—Abogado.—Estudio: San José 1142. 796-perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 15. 3213pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio: Colonia 291-293. Teléfono "La Uruguaya" 1497 (Cordón). 2182pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 441. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 2602pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 2759-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2466pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 35—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1484pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 287pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 747.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 1953-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau 82. 1558-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON — Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay 84. 1976-My.13.912.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 390-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 1864-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 114pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 212. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1312 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ — Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1335-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1188 (Central). 2716-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados, San José 1122. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2596-pte.

(CONTINUA EN 2a PAGINA)

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4063-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo 913. San José 832. 570-perm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. — 25 de Mayo 669 [illegible]

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2533. 1386-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8 a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. 982-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de La Paz 138. 2747-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 488-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-h.n.o.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 —CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Mntevideo, Febrero 10 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de las Tres Esquinas, desde el camino macadamizado de Piñeyrúa hasta el de Tonkinson, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 770-Fb.20.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES —Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Empréstito de Conversión, 1905 5 o|o oro, hasta la cantidad de Treinta y nueve mil pesos ($ 39.000.00 oro).
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los intresados, en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 18 del corriente, á las dos de la tarde, en dicha Oficina, calle Andes número 1168, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Febrero 14 de 1913 —La Secretaría. 811-Fb.18.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan José Parés, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 644fb16.

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edelmiro Mañé Folle, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 641fb16.

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Luciano Gallo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 571-Mz.3.

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sinforoso Barragán, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 643fb16.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

GENERALES

DIRECION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 7 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida Brasil entre Rambla Pocitos y calle Juan B. Blanco, frente al Sud-Oeste, que desde esta fecha hasta el 17 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimentos construidos en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 699-Fb.17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 12 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, frente al Sud-Este, entre el Bulevar España y la Avenida Brasil y entre Avenida España y calle Cololó, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 795-Fb.22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Constituyente, entre las de Juan Jackson y Juan M. Blanes, frente al Norte y frente al Sur, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 794-Fb.22.

La Caja Obrera

AVISO

Se avisa al público que, á contar desde el 15 de Febrero corriente, las horas de oficina en los días hábiles, serán las siguientes: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m.—Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de 10 a. m. á 1 p. m., solamente.—Montevideo, Febrero 6 de 1913.—La Gerencia. 629 Fb|27.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama "por segunda vez" á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, café tostado, carbón, leche y vino tinto del país", á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914.
Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón 416 n|n., todos los días hábiles, de 8 á 12 a. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el lunes 17 del corriente, á las horas siguientes:
Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9.30 a. m.
Las de artículos de molino á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería á las 10 y 30 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3.30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4.30 p. m.
Las de leche á las 5 1|4 p. m.
Montevideo, Febrero 5 de 1913.
684-Fb.19. La Dirección General.

CONVOCATORIA

PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Convócase á los señores Profesores y á los Sustitutos de la Facultad de Medicina, que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.
A los señores estudiantes para la elección de otro miembro del mismo Consejo, y á los señores médicos para la elección de dos miembros del mismo.
Todas estas elecciones se realizarán el día 20 de Febrero, á las 5 y 30 de la tarde, en la Facultad de Medicina, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Febrero 6 de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 623-Fb.16.

Banco Italiano del Uruguay

50.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo, de $ 6, por acción, correspondiente al segundo semestre de 1912, contra entrega del cupón N.o 50.
Las acciones anteriores y los Títulos Provisorios se canjearán por las nuevas acciones en el acto del pago del dividendo.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1913. 581Fb23.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales.
Habrá dos cursos: uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506-Fb.28.

Convocatoria para integrar
El Consejo D. de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores Profesores y á los Sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (Art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.
A los señores ingenieros, para la elección de dos miembros del mismo Consejo y á los señores Agrimensores, para la elección de otro miembro del mismo.
Todas estas elecciones se realizarán el día 25 de Febrero, á las 5.30 de la tarde, en la Facultad de Matemáticas, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 801-Fb.25.

Sociedad Anónima Unión del Rosario

CITACION

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 21 de Febrero á las 3 p. m., en el local social, calle Piedras número 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:
1.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del capital autorizado.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Se recomienda á los señores Accionistas, no olviden llenar los requisitos exigidos por el artículo 13.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—El Directorio. 744-Fb.21.

Sociedad Anónima "Calera de los 33"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General, Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Calera.

ORDEN DEL DIA:
Lectura de la Memoria, Balance é informe de la Comisión Fiscal.
Montevideo, Febrero 14 de 1913.
807-Fb.23. El Secretario.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)
Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m.
486 Mzo. 31

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".
Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 23 de Febrero de 1913
IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9,15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.
El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.20 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.
C. W. Bayne, A. General.
695Fb9-11-14-16-18-20y22.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

El Sábado 22 de Febrero — Coche restaurant

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40. San Ramón 9.20. Fray Marcos 9.58. C. Colorado 11.17. Mansavillagra 11.55. N. Pérez 1.12. Zapicán 1.45. Treinta y Tres, 2.55 p. m.
El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el día 24 de Febrero á las 7.0 a. m.
Boletos de ida y vuelta á Mansavillagra $ 3.50, 2.50 y 5.00. A Nico Perez $ 4.00, 3.00 y 6.00. A Treinta y Tres $ 8.00, 6.50, 12.00.

CENTRAL A MERCEDES EL 23 DE FEBRERO
Con coche restaurant

Salida de Central 8.45 a. m. Yatay 8.54. Piedras 9.18. Canelones 9.46. Santa Lucía 10.7. San José 11.7. Mal Abrigo 12.2. Arroyo Grande 11.48. Juan Jackson 1.8. La Lata 1.28. Santa Catalina 1.48. Drable 2.7. Egaña 2.27. Palmitas 2.57. Bizcocho 3.24. Mercedes 3.50.
El tren de regreso saldrá de Mercedes el 5 de Marzo á las 9.10 a. m.
Boletos de ida y vuelta $ 4.50 y 3.50, 6.00.

TREN DE EXCURSION DE MERCEDES A CENTRAL
EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913
Con coche restaurant

Salida de Mercedes 9.0 a. m. Bizcocho 9.34. Palmitas 10.8. Egaña 10.43. Drable 11.6. Santa Catalina 11.26. La Lata 11.46. Juan Jackson 12.11. Arroyo Grande 10.40. Guaycurú 1.0. Mal Abrigo 1.20. Gonzalez 1.35. Central 4.10.
El tren de regreso saldrá de Central el martes 4 de Marzo á las 8.45 a. m.
Boletos de ida y vuelta $ 4.50, 3.50 y 6.00.
—C. W. Bayne, Administrador general.
733fb11.13.15.16.19.20.

EL SIGLO

Montevideo Febrero 16 de 1913

LUCIDAS PERSPECTIVAS

La voz de alarma que dió EL SIGLO respecto del propósito de aplazar las elecciones de Noviembre, que se atribuye á los personajes dirigentes de la situación, ha sido escuchada por varios apreciables colegas. «Diario del Plata» y «El Tiempo», especialmente, se han preocupado del asunto, coincidiendo en lo fundamental con nuestras opiniones, pero agregando informes ó juicios que requieren algún comentario.

El primero de dichos diarios no se ha contentado con recoger la información publicada en esta hoja: la amplía y la amplía en forma que significa dar gravedad mayor, mucho mayor á los planes de la referencia, si bien declara que se resiste «á aceptar la posibilidad de tanto desvarío.» Trataríase, nada menos, según la versión que lanza el colega, de prorrogar la legislatura actual más allá de sus términos constitucionales. «De un plan de semejante especie, dice, que, no contento con las garantías de la previa selección en materia de mayorías homogéneas y disciplinadas, llegase á prevenirse todavía contra la posibilidad de una rebelión cismática, alterando escandalosamente la fecha de las elecciones para poder explotarlas como medio de amedrentar y de halagar,—podría decirse que habría sobrepasado el límite de las más torpes y afrentosas inmoralidades políticas que el país hubiera soportado en las peores situaciones.» Y concluye así: «Tratándose de aventuras de esa calidad, no puede menos de pensarse que el barco está demasiado maltrecho y averiado para arriesgarse en ciertas sirtes y desafiar ciertas tormentas.»

Compartimos en absoluto ese juicio, pero debemos hacer notar que EL SIGLO no avanzó tanto en el terreno de las profecías. Nuestra información se reducía á dar como cosa resuelta el aplazamiento de las elecciones generales; no hasta después del 15 de Febrero, sino hasta Diciembre ó Enero, de modo que se conservara el torniquete de las elecciones, como perspectiva de castigos y de premios para la Constituyente. Sin embargo, comprendemos que los que tal inconstitucionalidad acepten no han de hacer muchos ascos á la otra, y que, si por cualquier circunstancia la Constituyente prolongara su labor hasta Febrero, los que quieren hacerla instrumento sumiso de su voluntad despótica, no vacilarían en aplazar las elecciones hasta Marzo ó Abril del año próximo, con la prórroga de la Cámara actual, que sería, en esa forma, inevitable.

No podría caer mayor desastre sobre el país, como que importaría plantear los problemas políticos más trascendentales en el terreno de la violencia, con menosprecio absoluto de la Constitución y de los principios en que se inspira el gobierno representativo.

Por su parte, «El Tiempo», no amplía nuestra noticia. La recibe tal como nosotros la publicamos, agregando que sus informes propios coincidían con ella. El ilustrado colega juzga increíble también el caso, aunque es posible que, á estas horas, el silencio persistente del diario presidencial haya destruído, ó por lo menos, amortiguado esas incredulidades.

Coincide con nuestra opinión sobre la inconstitucionalidad absoluta del «modus operandi» que se anuncia de modo que no tendríamos que hacer más que felicitarnos de estar en tan buena compañía, si no agregara una frase que consideramos equivocada. «Todo lo más que podrán hacer los constituyentes, dice, es establecer, en disposiciones transitorias, según se hace de práctica en todos los casos, que las reformas introducidas á ese respecto entrarán en vigencia en tal ó cual fecha. Pues bien, los constituyentes no podrán, en nuestro concepto hacer eso; no podrán aplazar la vigencia de la nueva Constitución. Su mandato no es ilimitado: está restringido por las reglas que le trazó la presente legislatura, actuando, á su vez, como constituyente. Y esa legislatura rechazó todas las enmiendas que tendían á suspender por algún tiempo la vigencia del nuevo Código político, afirmándose por los representantes de la mayoría, que si se consideraba necesario reformar la Constitución vigente y sustituirla por otra que, lógicamente, debería juzgarse superior á la primera, era un absurdo aplazar el cumplimiento de la Constitución superior, y prorrogar la que se reforma por considerarla defectuosa é inadecuada para la época presente. No tendrá, pues, lo repetimos, la Convención Constituyente, facultades para demorar el cumplimiento de la ley constitucional que dé al país. Esta, una vez ratificada por el pueblo, deberá regir de inmediato.

Justo es reconocer que el mismo colega retrocede ante lo que ha dicho, cuando á renglón seguido agrega: «O más aún: si la reforma fuera de tal índole y tan fundamental que cambiara la organización del Cuerpo Legislativo, por ejemplo, que suprimiera una de sus ramas, entonces caducaría de pleno derecho la Cámara suprimida por los constituyentes.» — Esta sí, es la verdad, como dijimos el otro día. Y del mismo modo, si la reforma fuera de tal índole y tan fundamental que cambiara la organización del Poder Ejecutivo, suprimiendo el Ejecutivo unipersonal para crear el setiinino, caducaría de pleno derecho el Ejecutivo unipersonal suprimido por los constituyentes, y habría que proceder acto continuo, á la elección de los siete ó nueve reemplazantes del señor Batlle y Ordóñez.

EN LA FACULTAD DE DERECHO

LA ELECCION DE AYER

Tuvo lugar ayer tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la elección de cinco miembros para integrar el Consejo Directivo de la Facultad.
El acto revistió mayor interés que las elecciones anteriores debido á que había dos listas que prestigiaban los abogados.
Los profesores, que debían elegir dos miembros, ya se habían puesto de acuerdo para reelegir á los miembros salientes, doctores José Irureta Goyena y Martín Berinduague.
En cuanto á los estudiantes se hallaban divididos, teniendo como candidatos á los doctores José P. Segundo, J. Jiménez de Aréchaga y Carlos María Sorín.
A la hora reglamentaria fué instalada la mesa receptora de votos, que presidió el rector de la Universidad doctor Claudio Williman, actuando como secretario el de la Universidad doctor Andrés Pacheco.
Fueron designados para verificar el escrutinio los doctores Justo Cubiló el decano de la Facultad doctor José Cremonesi y el estudiante don José Miranda.
Verificado el escrutinio resultaron triunfantes:
Por los profesores: los doctores Martín Berinduague y José Irureta Goyena.
Por los abogados: los doctores Pablo De María y Adolfo Pérez Olave, quienes obtuvieron 37 votos el primero y 28 el segundo.
Obtuvieron 22 votos los doctores Martín C. Martínez y Duvimioso Terra; 2 votos el doctor Alfredo Vázquez Acevedo y uno el doctor José P. Massera.
En representación de los estudiantes fué electo el doctor Carlos María Sorín, que tuvo 34 votos.
La lista que prestigiaba la candidatura del doctor José Pedro Segundo tuvo 16 votos.
Fueron anulados 6 votos por no estar acompañados de los certificados de estudio.

Por la moral pública

Las vistas indecorosas de los cines

Petición de damas al Intendente

Hace algunos días, un tan numeroso como selecto grupo de damas de nuestra mejor sociedad, dirigió al Intendente Municipal una nota pidiéndole su intervención á fin de evitar que la moral pública se vea ultrajada con la exhibición, en los salones de cinematógrafo, de films poco edificantes. Su petición, la extendían las distinguidas damas á la prohibición de que se expongan en algunas vidrieras tarjetas postales que por sus dibujos ó fotografías pueden constituir, también una ofensa al pudor.

Esta petición, que es ámpliamente comentada en otro lugar de este diario por nuestra distinguida colaboradora Gala Placidia, tuvo de parte del Intendente la mejor acojida, como se verá por la carta dirigida, en respuesta, á la señora Martha Costa de Carril por el señor Benzano.

Hé aquí, ante todo, el petitorio:

Montevideo, Enero de 1913.—Señor Intendente Municipal Ramón V. Benzano.—Señor Intendente: Animados por el deseo de hacer una útil propaganda en bien de la moral pública que tal vez por indiferencia ó despreocupación se vé amenudo ofendida por las vistas que noche á noche ofrecen los Biógrafos de esta ciudad, venimos á solicitar de V. S. nos preste su valioso apoyo para llevar á buen fin nuestro propósito que es, sanear en lo posible este género de espectáculos, donde á diario concurren ciento de niños y familias cuya buena fe y delicadeza se vé sorprendida y lastimada sin que haya medio de protestar.

Sabemos Señor Intendente que hay un Inspector de Biógrafos pero no debe ser posible la fiscalizacion de todos ellos, con el celo que se requiere dado que las vistas inmorales é impropias se multiplican de un tiempo á esta parte de un modo alarmante.

Llamámos pues, la atención de V. S. sobre el particular rogándole quiera tomar en consideración nuestra justa alarma y ayudarnos con su elevado criterio á que esta moralización sea un hecho. Al mismo tiempo pedimos á V. S. se haga extensiva esta censura á las tarjetas postales de dudosa moral que se exhiben en algunas vidrieras y que influyen deplorablemente en la imaginacion de los menores.

Rogamos al señor Intendente acoja benévolamente nuestra solicitud que creemos será el principio de un movimiento general, en contra de esa inmoralidad sin control ni criterio que con pretexto de espectáculos amenos y divertidos á falta de gracia y "esprit" se dan con frecuencia en los Biógrafos y Teatros.

Agradeciendo desde ya al señor Intendente todo lo que se haga en bien de nuestros propósitos nos es grato saludarlo con nuestra mas distinguida consideración.—Matilde Ocampo de Cadenas, Enriqueta Latorre de Costa, Matilde A. de Arocena, Josefa L. de Mer...orio, Mercedes Illa de Folle, M. Quevedo de Herrera, Justina C. de Illa, Julia Acevedo de García Lagos, Elina C. de Arocena, Elena E. de Capurro, Rosario O. de Vaeza, Blanca G. de Hughes, Faustina G. de García Lagos, Antonia V. de Lenguas, Matilde E. de Platero, Camila Folle de Estrázulas, Laura Montero de Artagaveytia, Rosa G. de Montero, María E. de Montero, Hortensia O. de Uriarte, Herminia F. de Brown, María R. de Brown, Valentina B. de Butler, Mercedes A. de Suarez, Juana G. de Berro, Matilde A. de R. Larreta, Marcelina H. de Echebarne, Lucía A. de Castellanos, Laura M. de Artagaveytia, Rosa Butler de Perez, Helena L. de Gomez Folle, Maruja M. de Illa, Elvira C. de Iglesias, Angela C. de Nery, M. Elena Estrada de Casaravilla, Amalia C. de Carvalho, Zelmira Arocena de Terra, Laura C. de Castels, Josefa P. de Salvañach, Adela F. de Maschwith, Rosa C. de Fernández y Medina, Bernardina Sanchez de Illa, Luisa M. de Foz de Gurmendez, Sara Urioste de Terra, Juana M. de Munyo, Enriqueta S. de Lessa, Enriqueta Lessa de Vidal, Celia A. de Varela, Margarita Castellanos de Echevarría, María Arocena de Artagaveytia, Laura Carreras de Bastos, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Elena F. de Sienra, María B. de Ruiz, Josefina A. de Perey, Blanca F. de Storace, Valentina Eastman de Alvarez, Isabel Pittaluga de Arocena, María R. F. de Aragá, Estela B. de Davío, María Luisa P. de Granara, Sofía Platero de Idiarte Borda, Mercedes Folle de Arocena, Albana Eastman de Ramírez Chain, María C. de Castro, Lola Brown, Chela Brown, Corina Brown Caravia, Margarita Echebarne, Ana Arosteguy, Rosina Perez Butler, Elvira, L. Iglesias Castellanos, C. J. de Folle, Sara Juanicó de Casaravilla, María C. Ramirez de Blixen, Carmela Prieto de Martinez, Ema P. de Shaw, Matilde P. de Belgrano, María Matilde Belgrano de Pardo, María A. P. de Wilson, J. Larravide de Puig, Blanca Larravide, Elisa Larravide Lenares, Cármen Reyes Cadenas, Julia Villegas de Shaw, María Elena P. de Nery, Elisa Zañiga de Taranco, Amália Muñoz de Bonilla, Margarita Stewart de Guerra, María García Lagos de Hughes, Teresa Santos de Rosela, Elena A. de Muñoz, Matilde T. Guerra Romero, Erima D. de Scarabeill, Isabel T. Bosch, María T. R. de Vilaró, Serrana Mendez de Vilaró Rubio, Rosario C. de Grove, Laura Claudia Grove, Zoila Josefina Grove, María Cristina Grove, María S. Goyechea de Fernández, Adela Goyechea, Eulalia Rubio, Carmen Rubio de Durán, Rosa Añ. de Méndez, Rosa M. Méndez Alzola, Mercedes Suárez de Gianelli, María Piñeyro de Cibils Larravide, E. Piñeyro Ferreyra, Elina Ferreyra, María Hughes de Arocena, Señoritas de Arocena Hughes, Martha Costa de Carril, Celina Costa, Margarita Carril, María A. Folle de Mañé, María A. Piñeiro de Urioste, Camila Mañé Folle de Hughes, Luisa G. de Carve Urioste, Paulina A. de Lerena, Eloisa Ibarra de Seré, María C. de Blixen, Sara Blixen de García Santos, Elena Maza de Marques, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Eloisa M. de Castellanos, Rosa S. Varela de Vazquez, Elena G. de Gomez, Elena A. de Balparda, Luisa Blanco Acevedo de Soca, Isolina Nebel de Delucchi, Angélica V. de Perez Butler, Adela Perez Butler, Adela Piria de Izola, Flora W. de Shaw, Flora S. de Jefferies, Haydeé Risso de Ferber, Dolores A. de Fernandez, Beatriz J. de Durán, Lola Carve Urioste, Amelia Fole, Sofía Folle, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, María Arraga, Carmen S. de Piñeyrúa, María R. Algorta de Scremini, Marta Perez Butler de Shaw, Valentina C. de Winterhalter y María Winterhalter de Piñeyro, Ema F. de Platero, Mercedes Vidal de Pittaluga, M. Mercedes Arocena de Pittaluga, Zelmira P. de Perez Gomar, Catita Perez Gomar, Lola Perez Gomar.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Acuséso recibo en los términos dispuestos, y pase á la Direccion de O. Municipales para que ejerza la supervigilancia del caso y con calidad de preferente atención.—Benzano—F. Polleri, secretario.

N.o 324.—Montevideo, Febrero 15 de 1913.—Señora Marta Costa de Carril.—Señora: He tenido el honor de recibir la nota que Vd. y demás distinguidas señoras firmantes han dirigido á esta Intendencia solicitando la adopción de medidas contra los espectáculos inmorales, sea en los biógrafos, sea en la exhibición de tarjetas postales en las casas que las venden al público.

Me complace sobremanera llevar á conocimiento de Vd. y por su muy digno intermedio al de las damas que firman el comunicado,—que he dispuesto recomendar la mayor vigilancia á los funcionarios municipales correspondientes, para contribuir de esa manera al éxito de la iniciativa prestigiada por tan escojido núcleo de nuestra sociedad.

Al mismo tiempo he dispuesto que el Secretario-Inspector compruebe, por su parte, la eficacia de esa vigilancia y pueda ponerse al corriente para adoptar las medidas complementarias que fueren menester.

Sin perjuicio de ello, quedaré muy grato por todas las indicaciones concretas que puedan hacérseme, en cuanto á las exhibiciones de películas cinematográficas y de tarjetas postales que constituyen una ofensa á la moral,—á fin de adoptar las determinaciones del caso en consonancia con los deseos expresados.

Soy de Vd., señora, y de las demás damas á quienes me dirijo, respetuoso servidor.—Benzano.—Félix Polleri, secretario inspector.

Además de la petición al Intendente, las damas se preocuparon, también, para el mejor logro de sus nobles propósitos, de entrevistarse con los agentes de las casas proveedoras de films á los biógrafos de la capital y de campaña, en el sentido de obtener de ellos que no entreguen á la circulación films de dudosa decencia.

De esos agentes, dos han contestado ya accediendo en un todo al pedido y son el señor José M. Andrade, representante de la "Casa Lepage" de Max Glucksman, y el señor Roberto Natalini, del biógrafo Excelsior.

Los salones servidos con las cintas de la Casa Gluckman son los siguientes:

En Montevideo: Buckingham Salón, Avenida 18 de Julio 1910 14; Círculo Católico de Obreros, Minas 240; Biógrafo Belveder, Cuchilla Juan Fernández; idem Montevideo, Avenida de la Paz 263; idem Reducto, Reducto 266; idem Oriental, 8 de Octubre 98; Cinema Salón, Sierra 101; Real Cinema, 18 de Julio y Defensa; idem Las Delicias, Uruguay 1184; idem Imperial, 18 de Julio 186 (Unión).

En campaña: Barindelli y Martínez, San Ramón, Biógrafo Londres, Paysandú; José Gurasaes, San Eugenio; Ferreri y C.a, Florida; Teatro Lavalleja, Minas; Emilio Ramos, Salto; Grolero y C.a, Canelones; Abraham Nemes, Rosario Oriental; Juncosa hermanos, Rivera; González Olles, Las Piedras; Gaspar Giordano, Fray Bentos; Juan C. Garat, Trinidad; González y Bellini, Mercedes. Particulares, Colegio de la Concepción y Talleres de Don Bosco, en Montevideo.

Las sociedades de Socorros Mútuos

UNA OPINION FELIZ

Días pasados nos ocupamos de esta importantísima cuestión de las sociedades de socorros mutuos, denunciando la forma inhumanitaria como funcionan la mayoría de ellas. Repetimos, agregando nuevos comentarios, lo que en distintas oportunidades habíamos expresado, pero sin duda alguna olvidamos un detalle interesante, que quizás dilucide el complejo problema de la organización del mutualismo. Ese detalle es la acertada opinión del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, doctor Luis Varela, que en amable consorcio con esas asociaciones de incalificables propósitos, proclama en todas sus existencias que no existe derecho para imponerles la debida realización de sus fines, resultando en consecuencia dentro del criterio de relatividad aceptado por el genial profesor de derecho administrativo, que les está permitido á aquellas instituciones reducir como les plazca los medios de asistencia, aunque con ello se comprometan la salud del asociado y la salud pública. Nada importa, pues, que una sociedad de socorros, después de cuarenta días, deje sin tratamiento médico á una víctima de la avariosis, en el convencimiento absurdo é inadmisible de su completa curación; y poco significa para el señor Fiscal doctor Varela, que ese individuo atacado nuevamente por la implacable enfermedad, se constituya en un agente de infección y de contagio.

Para el ilustradísimo señor Fiscal, no hay en esto ataque á la salud pública; no existe tampoco lesión alguna al decantado interés general. Las asociaciones de socorros mutuos, según el genial profesor de derecho administrativo, solo están obligadas á realizar la asistencia dentro de sus recursos, y como estos no alcanzan para hacer la curación de años requerida por la avariosis, bueno es que sus pobres socios y con ellos el público inocente, sufran las inevitables consecuencias de la contaminación. No exageramos en lo más mínimo al formular estas afirmaciones: hemos tenido á la vista estatutos de esas sociedades que han pasado á estudio del ilustre doctor Varela, en los cuales se establecen artículos como el siguiente: «Los enfermos de mal venéreo serán asistidos «por primera y única vez», durante cuarenta días, sin derecho á subsidio». Y entiéndase que bajo la denominación general de mal venéreo está comprendida la avariosis.

Podría aducir el Dr. Varela en defensa de su tesis que alguna asistencia ha realizado al menos, la benemérita institución cuando por unos días al atacado de avariosis y que después de ese primer tratamiento le quedan abiertas al enfermo las puertas de los hospitales para continuarlo, — con lo cual se habría salvado el peligro de contagio que señalamos. — El argumento es absolutamente falso. En primer término, porque la sociedad al curar solo por cuarenta días al avarioso negándole el propio tiempo la hospitalización en los establecimientos de asistencia, lo coloca en una situación de completo abandono, aparte de la inicua explotación que representa eso de exprimir el bolsillo del cliente cuando está sano y ponerlo, cuando se enferma, en la disyuntiva dolorosa de volver á pagar su asistencia en un sanatorio ó á dejar sin tratamiento á la dolencia.

En segundo lugar, el argumento falla también, porque conocida es la ignorancia que sobre las manifestaciones, de la avariosis existe aún en la gente de cierta cultura y la despreocupación que reina para someterse á la curación que la enfermedad impone, ignorancia y despreocupación que deben acentuarse forzosamente en el ánimo de aquellos pobres á quienes una institución de asistencia médica declara sanos y libres de todo peligro después de unos pocos días de tratamiento! En estas condiciones lo presumible es que el avarioso se convenza de la poca gravedad é importancia de una enfermedad que requiere tan poco tiempo para su curación y que en presencia de una recaída no se le ocurra suponer que sea una manifestación de la vieja dolencia, ya tratada y vencida.

Teniendo ese convencimiento continuará en contacto con los suyos y con el público y se constituirá como decíamos en un agente eficaz del terrible mal.

Excusado resulta consignar que los representantes de las tales sociedades se deshacen en elogios del Fiscal, que tan bien defiende los intereses sanitarios del país, revelando con su increíble proceder, que desconoce en absoluto el derecho consagrado en la mayoría de los países civilizados para reglamentar el funcionamiento humanitario y científico de las instituciones mutualistas.

Constituye, pues, la «inteligente» opinión del ya famoso doctor Varela, un lauro más para su envidiable corona de magistrado y de ciudadano.

La cartera de Interior

Ultima firma del señor Serrato

El lunes próximo el Ministro don José Serrato, acordará y firmará con el Presidente de la República, los asuntos referentes á la cartera del Interior, cargo que viene desempeñando interinamente desde el viaje á Europa del doctor Pedro Manini Ríos.

Esta será la última firma que autorizará el señor Serrato, quien desde ese día desempeñará únicamente la cartera de Hacienda.

El decreto de nombramiento del doctor Feliciano Viera, aparecerá en la semana entrante.

La admisión temporaria de trigos

Hemos excluído en nuestro anterior artículo, y con el mayor cuidado, toda afirmación que implique el menor agravio, y de manera alguna hemos podido decir que la reglamentación de la admisión temporaria de los trigos, ha sido gestionada probablemente con el propósito de fraude. Estrechas vinculaciones personales y un honroso concepto de la mayoría de las personas que pudiesen estar involucradas en tal afirmación, nos ha indicado desde el primer momento, la necesidad de encarar este asunto desde su punto de vista superior, en que las personas y los intereses personales, los ajenos y los nuestros propios, no tengan más prevalencia que la que consideramos legítima para todos.

Si hemos afirmado que la reglamentación de la ley en lo referente á la admisión temporaria de los trigos en un momento en que, comercialmente, su utilización regular es imposible, tendería á estimular prácticas para su falseamiento, hemos señalado una eventualidad cuyo uso está al alcance de nosotros mismos, personalmente como industriales, y esa eventualidad adquiere serios caracteres, confirmando plenamente nuestra afirmación, la franca declaración de importantes industriales molineros, que, aunque partidarios de la implantación de ese régimen por circunstancias especiales, dicen á su respecto en un reportaje publicado en "El Día": "No vamos á ganar dinero, pero sí, tal vez perdamos menos que parando el molino por falta de trigo."

Si esos estimables industriales con todos los medios y aptitudes que requiere la naturaleza especial de esas transacciones, colocados en situación excepcional para llevarlas á cabo, por la acción de esos mismos medios, descubren espontáneamente desde ya, no tan solo la ausencia de beneficios, sino la pérdida mayor ó menor, que soportarían, solo con el objeto de evitar otras de mayor importancia para sus intereses particulares, es lógico suponer que además de las probabilidades de fraude que toda ley de esta naturaleza y su respectiva reglamentación tratan de evitar, existirá en este caso la probabilidad derivada de su propia inadaptación en el momento actual, bajo el punto de vista comercial, lo que conduciría con inclinación natural hacia el fraude, al industrial no escrupuloso, que buscara resarcirse de esas pérdidas, ó persiguiera, lo que es humano, un beneficio que fuese la compensación de su trabajo.

El Ministerio de Industrias ha informado que la reglamentación en proyecto garantiza absolutamente la imposibilidad del fraude, y nosotros creemos que en esa misma reglamentación existen los elementos para efectuarla impunemente, y al alcance de cualquier establecimiento industrial.

En su artículo 1.o, al establecer la cantidad de productos que deberá reexportarse por cada 100 kilos de trigo, emplea las palabras "trigo blando", por trigo de pan, que es el término preciso. Pues bien, un industrial importa trigo candeal, de aspecto externo solo inconfundible para un experto, se queda con su producto principal, que es sémola, que vale en plaza de $ 9 á $ 10, los 100 kilos, y en su lugar exporta harina de pan que vale de $ 5 á $ 6, la misma cantidad de peso. Esto está al alcance de cualquier industrial, está al alcance de nosotros mismos.

Es un negocio seguro y muy lucrativo, pero, fraudulento y perjudica á terceros.

La reglamentación en proyecto ni lo impide ni ha previsto la exclusión del trigo candeal de los beneficios de la admisión temporaria, que debe ser excluído porque no se exporta sémola al Brasil, y si lo hubiese previsto, creemos que no pueden improvisarse en la Aduana, los elementos indispensables para su cumplimiento.

Ese mismo proyecto de reglamentación, al fijar en 28 kilos la cantidad de residuos á exportarse por cada 100 kilos de trigo importado, no prevé la posibilidad de ningún fraude; sin embargo, las bolsas cerradas de afrecho y de afrechillo á exportarse, pueden contener otras materias de igual aspecto, que se producen en el país, y que sustituirían impunemente lo que la reglamentación señala desde luego que no establece forma ni medio alguno de fiscalización. El precio de exportación del afrecho y del afrechillo, es actualmente alrededor de $ 1.50 y el precio del consumo interno es término medio de $ 2.60 los 100 kilos. Hay, pues, un márgen de $ 1.00 por cada 100 kilos.

La reglamentación impone un rendimiento de 70 o|o de harina, y al industrial le convendrá importar trigos de 74 á 75 o|o de rendimiento, con lo cual alcanzará también un porcentaje de extracción de harina especial, muy superior al que fija la reglamentación, aún después de modificada en esta parte, elevándolo al 30 o|o.

Hay tipos de trigo en la Argentina, que llenan por completo las condiciones intrínsecas necesarias para alcanzar estos resultados, y esos son los tipos que se importarían.

El reglamento no fija la forma precisa para establecer el muestrario oficial, y este punto tan importante ¿cómo se resuelve después de hecha la reglamentación?

Hemos señalado estos casos que están dentro del reglamento mismo, y no creemos por ahora necesario señalar algunos más ó menos importantes que están fuera de él, y consideramos que esto será bastante para evidenciar toda la dificultad que existe para fijar en estas cuestiones el equilibrio indispensable de los intereses comprometidos.

Hemos sido partidarios decididos de este régimen, en su momento, por considerarlo una creación soberbia de la economía comercial, susceptible de producir beneficios considerables á la industria, que en un momento dado, se encuentre en condiciones de utilizarlo por virtud y fuerza de sus propios medios; en este caso la posibilidad del fraude, solo merece una consideración muy secundaria, pero, si ese régimen surge en un momento como el actual, en que los factores favorables que existían se han transformado fundamentalmente, estimamos que su implantación y reglamentación, será un estímulo permanente para el falseamiento y el fraude.

No obstante estas consideraciones y múltiples otras que esta cuestión envuelve, si se persistiese en el propósito de establecer la admisión temporaria para los trigos, creemos que se impondría, contemplados debidamente todos los intereses que compromete, esta forma de transacción indicada con alto espíritu de conciliación de esos mismos intereses, por el doctor don Eduardo Acevedo, director de este diario en 1898: "El molinero que quisiera acogerse á la admisión temporaria, empezaría por dar aviso á la Aduana del cargamento que se propone introducir. La Aduana, por medio de fiscales que se pagarían con ayuda de un pequeñísimo derecho, determinaría las existencias de trigo y de harina del molinero solicitante, quien desde ese instante no podría moler otros granos que los de la admisión temporaria, con la obligación expresa de ir depositando diariamente en los almacenes de la Aduana, toda la harina que elaborase hasta completar la cantidad que corresponde á los trigos importados. Y esos sacos de harina depositados en los almacenes fiscales, solo podrían despacharse para exportación."

Y conviene también recordar que el señor don Joaquín C. Marquez, presidente de la Cámara de Comercio, al informar favorablemente en 1899 sobre esta misma cuestión, en un notable documento, indicaba la conveniencia de que solo se autorizase la admisión desde el 1.o de Agosto al 30 de Noviembre de cada año.

F. E. Gratigna.

HACE 50 AÑOS

16 DE FEBRERO DE 1863

Poder Legislativo—El mensaje presidencial—EL SIGLO publica el texto íntegro del mensaje con que el presidente Berro inauguró las sesiones del Cuerpo Legislativo, medio siglo hace.

De ese mensaje extractamos los siguientes párrafos:

Paz y orden—

«La República sigue disfrutando de los beneficios de la paz y el orden.

La mayor tranquilidad ha reinado en toda ella durante vuestro receso, habiendo apenas producido una ligera alarma las medidas de seguridad que consideré prudente tomar.

El deber primordial de mi gobierno, de garantir al país la paz pública, como base de todo progreso y adelanto, me impulsó á la adopción de esas medidas. Las juzgaré siempre oportunas y las repetiré resueltamente toda vez que surja una amenaza contra el orden.»

Instrucción publica—

«La instrucción primaria sigue mejorando, bien que en general, lentamente.

En la capital y sus departamentos, los progresos han sido notables; más en otras partes, ó ha adelantado muy poco ó permanece estacionaria. Nuevos esfuerzos de parte de las autoridades encargadas de atenderla, ayudados del probable aumento de recursos, habilitarán para darle el ensanche y perfección que pide el estado de civilización del país.

La falta de una Escuela Normal con un director idóneo, se ha estado sintiendo durante mucho tiempo. Pronto, mediante la autorización que recibí de la Honorable Asamblea para este año, será establecida esa escuela donde han de formarse los buenos preceptores para las escuelas primarias.

Respecto á la instrucción secundaria y superior, deseoso de elevarlas á la altura que corresponde, dispuse se nombrara una comisión de personas capaces encargadas de presentar sus ideas en orden á la reorganización y mantenimiento de la Universidad con todo lo á ella concerniente.»

Fundacion de pueblos y colonización—

«Conviene mucho promover la fundación de pueblos en la vasta extensión de nuestras campañas, y así os lo he significado antes de ahora. Con tal propósito y en cumplimiento de lo que os ofrecí en el pasado año, os presentaré un proyecto de ley.

La carencia de brazos se hace sentir mucho, de que ha nacido la subida de los jornales. Detenido por esto el desarrollo de la industria, fácil es de verse el perjuicio que resultará.

Es preciso hacer empeño de todos modos, y emplear todo género de arbitrios para atraer población laboriosa al país. Con la escasa que hay, no alcanzará en mucho tiempo su progreso material sino en muy reducidas dimensiones.

Por lo que hace especialmente á la colonización agrícola, es ella tan útil, de tan trascendental provecho para la República, que importa sobremanera promoverla por cuantos medios se pueda, dándole una protección preferente.

Felizmente las circunstancias no pueden ser más favorables para lograr ese objeto. La corriente de inmigración que se dirigía antes á los Estados de la Unión Americana del Norte, detenida por la guerra que allí hay, puede, con algún esfuerzo y adecuadas providencias, ser atraída en parte considerable para acá. Entre otras que pueden adoptarse para este fin, llamo por ahora vuestra atención hacia la formación de lotes de tierras públicas, vendibles por bajo precio á familias labradoras, y hacia las condiciones con que pudiera permitirse á las colonias extranjeras fundar pueblos y recibir un régimen municipal especial.»

Renta de aduana—

«La renta de aduana, cuya disminución en los primeros meses del año anterior os fué comunicada por el ministerio respectivo en la Memoria que presentó, ha venido aumentando gradualmente desde Setiembre hasta Diciembre, en la proporción de más de veinte mil pesos mensuales con relación al producto de los ocho primeros meses; pero apesar de esto, el gobierno se habría encontrado al fin del año con un deficit de 320.000 pesos que ha dejado de gastar si hubiese habido necesidad de llenar todos los rubros presupuestados.

Sin embargo de esa merma en los recursos, me es satisfactorio anunciaros que los pagos determinados por el Presupuesto, y los gastos extraordinarios que han debido hacerse, han sido cubiertos religiosamente, sin necesidad de hacer uso del crédito, pues aunque aparezca el Estado debiendo al Banco Mauá y Cía. en fines del año anterior, unos ciento seis mil pesos, las rentas nacionales han dejado en el mismo año un saldo de sesenta y un mil pesos, y las departamentales de la capital otro de sesenta y ocho mil, que, reunidos, vienen á balancear las entradas con los gastos, con corta diferencia.»

La moneda—

«La ley sobre moneda decimal en ejercicio desde el primero de Enero de este año, se practica con bastante regularidad por las oficinas públicas, aunque presente algunas dificultades por parte de los particulares, originadas muy especialmente por la falta de la verdadera moneda nacional en circulación.

Abrigo la idea de la conveniencia que habría en acuñar moneda nacional y como por los datos que tengo á este respecto, al parecer bastante competentes, no sería una operación gravosa para el Erario, sino por el contrario de muy buenos resultados, llamo vuestra atención sobre el asunto.»

Reforma de la Constitución—

El mensaje termina señalando la conveniencia de la reforma de la Constitución.

Montevideo, Febrero 15 de 1913.—Augusto Turenne, José Brito Foresti, Felipe Solar, Horacio García Lagos, Héctor Rossell, José Infantozzi, César Bordoni, Francisco Brito del Pino, Juan Carlos Dighiero, Mario Simeto.— Siguen las firmas.

Mañana se reunirán los médicos independientes con el mismo objeto. He aquí la invitación:

«Se invita á todos los médicos independientes del profesorado y á los estudiantes de medicina para que concurran al Club Médico el lunes 17, á las 9.30 p. m., para cambiar ideas sobre la integración del consejo.—Varios médicos y estudiantes de medicina.»

ASUNTOS NACIONALISTAS

LA CONVENCION

SESIONES PREPARATORIAS DE AYER

Ayer de mañana á las 10 y 30 celebró su primera sesión preparatoria la Convención del Partido Nacional. Asistieron 29 convencionales. Invitados á designar mesa por el pro-secretario del Directorio señor Alfredo Fitz Patrick, fué electo el doctor Joaquín Silván Fernández para el cargo de Presidente y el doctor Lorenzo Carnelli y el señor Guillermo García para los de secretarios.

Para componer la comisión general de revisión de poderes fueron designados los señores Hebert Uriarte, Arzospide, Pereyra Núñez, Navarrete y Fernández Latorre y para la especial los señores Rodriguez Larreta, Brusco y Percovich.

La Comisión de Poderes

De tarde se reunió la Comisión de Poderes, procediendo al estudio de los correspondientes delegados que los habían presentado.

Después de un cambio de ideas, se redactó los informes aconsejando á la Convención la aceptación de todos, por estar en debida forma.

La segunda sesión

A las 9 y 30 de la noche celebró la Convención su segunda sesión preparatoria.

Presidió el doctor Silván Fernández.

Se tomaron en consideración los informes presentados por la Comisión de Poderes, siendo aprobados.

El acto no fué para más.

Sesión de hoy

Esta noche á las 8 y 30 la Convención se reunirá en sesión plena en el local del Club Nacional, con el fin de constituirse y entrar de lleno á la labor.

Se designará mesa definitiva, creyéndose que el doctor Silván Fernández será confirmado en el cargo de Presidente.

Las elecciones en la Facultad de Medicina

EXHORTACION A LOS PROFESORES

Realizóse anoche la reunión anunciada en el Club Médico, de profesores, jefes de clínica, asistentes y jefes de laboratorio de la Facultad de Medicina, con objeto de consultar la opinión de la mayoría y decidir los nombres de los candidatos que han de prestigiar en las elecciones que tendrán lugar el 20 del corriente.

Después de un cambio de ideas, se resolvió publicar la exhortación siguiente:

«Los médicos que suscriben, invitan á sus compañeros del profesorado en la Facultad de Medicina, para prestigiar en las elecciones del Consejo, los siguientes candidatos:

Doctor José Scoseria, doctor Américo Ricaldoni.

Límites con el Brasil

La primera acta inaugural

VILLA ARTIGAS, 15 (6.30 p. m.)—Esta tarde á las tres, reunidas en la vecina localidad de Yaguarón, las comisiones demarcadoras de límites uruguayo-brasileñas subscribieron la primera acta inaugural.

La comisión brasilera obsequió á la uruguaya con un artístico lapicero de oro, que ostenta iniciales y el escudo uruguayo y con el cual se firmó el documento.

Ese acto dió motivo para que pronunciaran discursos de confraternidad el general Bolafogo y el coronel Chiappara.

Mas que la importancia de la firma sobresalió la concordia y fraternidad dominantes en la ceremonia.—Corresponsal.

La Usina Electrica y su presupuesto

Mensaje á la Asamblea

Como lo hemos dicho en ediciones anteriores, el Ministerio de Hacienda se preocupaba del estudio del presupuesto de la Usina Eléctrica, cuya demora motivó la huelga ocurrida en los primeros días de las pasadas carnestolendas.

Según se nos informa, mañana será firmado por el Presidente de la República un mensaje que ese mismo día será elevado á la Asamblea, adjuntando dicho presupuesto y encareciendo su sanción á la brevedad posible.

Exposición Nacional

Las Aguas Corrientes

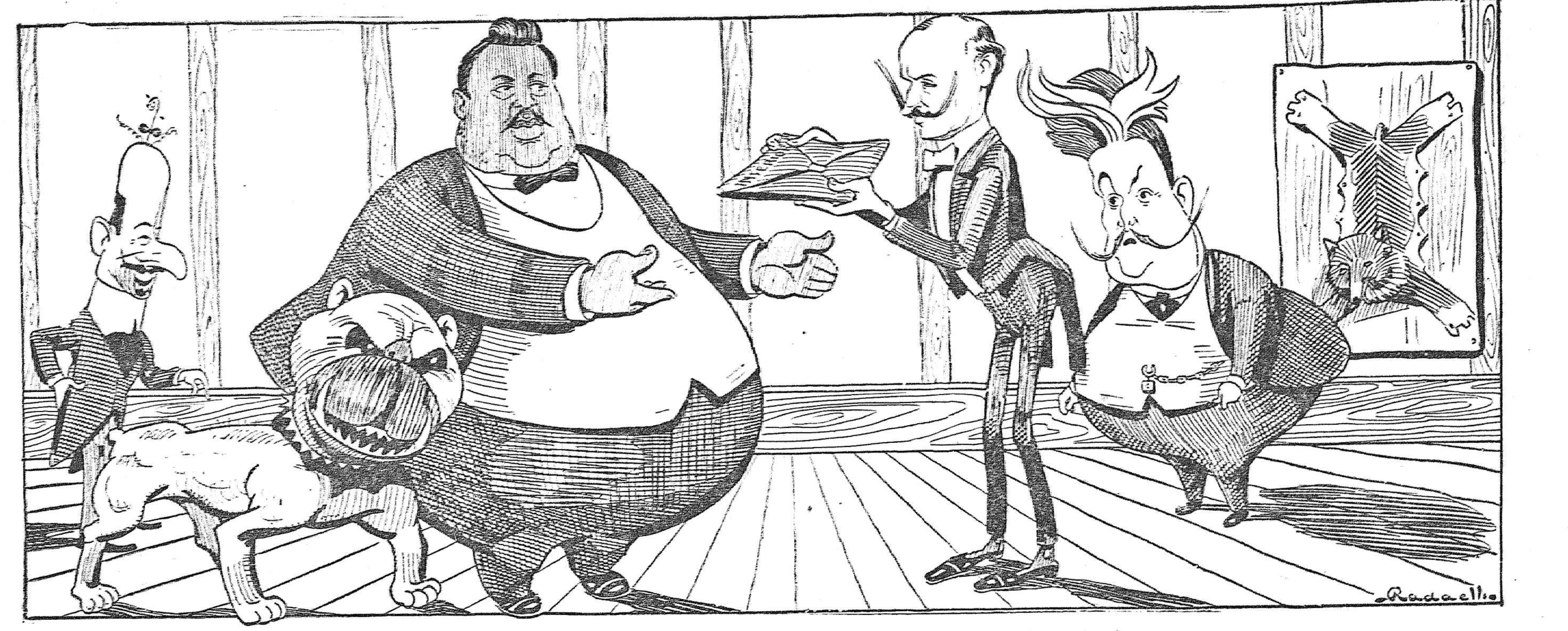
Sabido es que en la próxima Exposición Nacional habrá una importante sección de servicios públicos que permitirá á los visitantes aquilatar el grado de adelanto á que ha llegado Montevideo en este sentido.

Como es natural la higiene y salubridad pública en primer término tendrán allí una representación completa participando en ella lo mismo los servicios oficiales como los particulares.

Así, por ejemplo, la Compañía de Aguas Corrientes expondrá varios cuadros que son reflejo de toda su organización.

Entre esos cuadros figuran una gran vista panorámica de las obras de abastecimiento de Santa Lucía, otro con vistas generales y parciales de la misma instalación y un tercero con fotografías del edificio central y sus dependencias. Otro cuadro muestra las nuevas líneas principales, establecidas en el año 1909. Expondrá también el perfil longitudinal de la primera línea colocada, una vista de la primitiva casa de máquinas edificada en Santa Lucía en 1870 y un cuadro gráfico con el resúmen de capacidad correspondiente al año 1913.

LA ENTREGA DEL MINISTERIO



SERRATO — Me limitaré á decirle que deseo vivamente que la cartera le resulte de tanto provecho como al que había.
VIERA — Agradezco tal deseo en todo lo que de bueno encierra para mí.
SAN POÑARO — ¿Porqué será que gruñe el pichicho?

NOTAS DE FENIX

Veinte mil conscriptos

"El Tiempo", diario de La Paz, describe en estos términos el cumplimiento que ha tenido la ley del servicio militar obligatorio:

"Este año, como ninguno, se ha notado un entusiasmo frenético entre los jóvenes que comprenden que Bolivia no puede ser feliz, ni respetada, sino cuando todos los ciudadanos hayan pasado por los cuarteles.

Pasan de 15.000 los que hasta la fecha se han presentado, sin contar los que se presentarán, pues están por llegar los contingentes de Campolicán, Inquisivi y muchos otros pueblos más, con lo que se calcula que puedan llegar á 20.000.

Digna de hacer notar es la conducta de la juventud boliviana, que sin distinción de clase social se agrupa en torno de la tricolor, protestando siempre ser la primera en acudir al llamado patriótico que se le haga, abandonando comodidades, padres y hogar, para tomar el fusil é instruirse.

Nuestros cuarteles son escuelas de democracia. En ellos el joven estudiante, el obrero y el indio, se confunden. No pasa en Bolivia, lo que en otros países, donde las clases acomodadas de la juventud rehuyen el sagrado deber de servir á la patria. Ellos, son los primeros en presentarse y si no lo hicieran, se verían cubiertos de baldón y de ignominia."

Epatant!

La Academia Francesa acaba de admitir la voz "epatant". Al respecto dice lo siguiente M. Marcel Prévost, miembro de aquella docta corporación:

"Epatant" es un término de argot ó más exactamente, del lenguaje familiar, que significa asombroso, sorprendente, con un asomo de admiración y á veces de burla. No digo que sea muy selecta, pero no merece ni los reproches ni las burlas con que la abruman.

Hay que recordar, en efecto, y lo olvidan con demasiada frecuencia cuando lo saben, que por definición y por principio, el diccionario de la Academia es el de la lengua "usual" y no del dialecto noble ó sabio. Yo podría preguntar ante todo, qué términos son nobles ahora y qué otros de menos buena estirpe. No lo quiero hacer, y me atengo á lo que acabo de decir. Los estatutos fundamentales de la Academia declaran formalmente que ella deberá trabajar en "fijar" la lengua. En el espíritu de sus fundadores tales fueron á la vez su papel y la razón de ser, tal fué la tarea de la cual, desde el origen y durante muchos años, ella dió todos sus cuidados.

En sus famosas "Observaciones sobre el Cid", la Academia no examina solamente el asunto de la ilustre tragedia, sus peripecias, su desenlace, y su moral, depura también el estilo de Corneille y emplea para ello la severidad algo estrecha y un poco pedante de un gramático enardecido.

¡Perdónenme esta irreverencia mis colegas, desde lo alto del paraíso académico!! A esa tarea difícil é ingrata, en efecto, debió la lengua francesa ser lo que fué en los siglos XVII y XVIII, la más clara la más precisa, la más "pulida" de todas. Pues bien en 1912, la Academia Francesa continúa fiel á las tradiciones de 1637. Prosigue y hace también, á su manera, la "carrera de la antorcha."

—¡Cómo, dicen algunos— ¿continúa acogiendo palabras de argot?

¿Por qué no? Y no quiero siquiera prevalecerme de la distinción que podría hacer fácilmente entre las palabras de "argot" y las palabras de "uso corriente" ó "familiares".

¡Vaya por el argot! Pero no sabéis que el argot es una de las fuentes que alimentan el vocabulario nacional? Declaro sin vergüenza ni vacilación, que prefiero mucho más los términos de argot que los términos tomados de las lenguas extranjeras, y no se necesitaría empujarme mucho para hacerme confesar que los prefiero con frecuencia, hasta á las palabras "sabias" trasplantadas directamente del griego y del latín.

Bolsas de arpillera

La Inspección del Departamento Nacional del Trabajo en Buenos Aires ha realizado una visita á las fábricas de bolsas de arpillera existentes en esa capital.

Funcionan once fábricas que trabajan activamente en los meses de Noviembre á Febrero, inclusive. El trabajo de los obreros consiste en cortar y coser la arpillera por medio de máquinas.

En diez fábricas se emplean 2.257 trabajadores, clasificados así: varones mayores, 619; mujeres, 1.249; menores de 16 años de ambos sexos, 289; predominando entre éstos las mujeres. La fabricación propiamente dicha se efectúa por mujeres y menores. Los hombres realizan tareas de transporte, acondicionamiento, etc.

En 1908, diez fábricas ocupaban un personal total de 2017 obreros: en 1912, once fábricas ocupan 2.257 obreros.

Las mujeres ocupadas en 1908 eran 919; los menores de 16 años, 935.

La estadística demuestra que habiéndose mantenido constante el promedio del total de obreros por fábrica, el número de las mujeres se ha duplicado en los últimos cinco años, en tanto que el de los menores, en el mismo tiempo, se ha reducido en dos terceras partes. El número de obreros hombres aumentó también compensando la diferencia entre la mayor disminución de los menores y el aumento de mujeres.

En 1908, de diez establecimientos, tres tenían seguro obrero que protegía contra accidentes del trabajo á 940 operarios: en 1912, de 11 fábricas 9 tienen ese seguro, estando protegidos 2.012 obreros.

Los horarios se han modificado en el sentido de generalizar la jornada de ocho horas, adoptada ahora en siete de los 11 establecimientos sobre los cuales se ha hecho la investigación, mientras que en 1908 sólo regía en cuatro. Los salarios medios han aumentado aproximadamente en un 15 por ciento.

El Telégrafo Oriental

Refiriéndonos á la carta que va en seguida apenas nos es dado manifestar que, según informes, se ha gestionado un aplazamiento, al parecer con resultado favorable, en virtud de no estar lejano el cese de la concesión, y de consiguiente de que el servicio de la línea lo haga el Estado:

"Doctor Fénix: Un sueño en su Sección puede provocar la aclaración de este punto: En Febrero de 1911, resolvió el Gobierno que el Telégrafo Oriental debía reducir su tarifa á 20 centésimos cada diez palabras, igualándola así á la del Telégrafo Nacional. Sin embargo, esa resolución, perfectamente fundada, no ha tenido aún acatamiento por parte de la Empresa de aquella línea, la cual sigue cobrando 30 centésimos por cada diez palabras.

"¿Por qué?... Esto es lo que le interesa saber al público y al firmante.

Un suscriptor."

¿Capricho?

El notable músico Franz Lehar, autor de la celebrada opereta "La viuda alegre", está sosteniendo actualmente un pleito sensacional por negarse á pagar la cantidad de pesos 300.00, importe de unos trajes que estrenó la actriz Amy Dirkens, en la primera representación de "Ema", la última producción del artista, recientemente estrenada con gran éxito en Berlín. Ha llamado la atención la actitud de Lehar, á quien sus triunfos musicales han hecho millonario.

Batallón ferrocarrilero

En el ejército de Chile hay un cuerpo destinado á la movilización y defensa de trenes militares. Días pasados se produjo una huelga ferroviaria, y en esa ocasión se pudieron apreciar los servicios importantes de aquella unidad, á la que la Dirección General del ramo le ha dirigido una expresiva nota de agradecimiento.

En Chile pertenecen al Estado todas las líneas férreas.

Fenómeno celeste

La revista "Internacional Astronomische Nachrichten" publica los resultados sobre una observación astronómica importantísima efectuada en Chile y la cual han tomado parte los astrónomos y aficionados á la ciencia astronómica en toda la extensión enorme de aquel territorio, en la dirección meridiana.

Se trata del fenómeno, que hasta ahora jamás había sido observado, que una estrella de sexta magnitud desapareció durante algunos minutos detrás del disco del tercer satélite de Júpiter, Ganymed, el 13 de Agosto de 1911. El director del Observatorio Astronómico Nacional distribuyó entonces amplias informaciones á todos los interesados en el país y les pidió su cooperación. Tomaron parte en la observación los señores Carlos Márquez, de Iquique; Bernardo Yáñez y Reinaldo Pilk, en Copiapó; el doctor Moore, del Observatorio norte americano del cerro San Cristóbal, doctor Prager y Rosauro Castro, del Observatorio de la Quinta Normal; Gabriel Mourget, aficionado, en Santiago; doctor W. Zurbellen, en Espejo; Neandro Schilling, rector del Liceo de San Fernando; J. Melo Burgos, rector del liceo de Curicó, y el profesor Enrique Vidal, del mismo establecimiento, el profesor Derobert, del liceo de Chillán; el profesor Andrade Mose, del liceo de Ancud, como asimismo el padre Galcerán, del Seminario del mismo lugar y también el ingeniero Pietrogrande, de la oficina de Mensura de Tierras, radicado en Punta Arenas.

El resultado de las observaciones sobre la duración del fenómeno, recibidas en manos del director y sometidas por él al cálculo, dan el valor del diámetro del satélite Ganymed de Júpiter, que es muy difícil á medir sin errores sistemáticos directamente en los ecuatoriales, obteniéndose un diámetro ecuatorial de 7.500 y un polar de 6.900 kilómetros, con un achatamiento de un onceavo. También el hecho de ser achatado aquel satélite es un resultado bastante interesante, y sólo indicado antes por un sólo observador. El satélite resulta ser más ó menos 1/6 mayor que antes, se asumía en los textos de cosmografía y supera en su tamaño al interesante planeta Marte.

Fénix

Canteras del Cerrito

DE ISIDRO FYNN

Ofrecemos pedregullo de piedra basáltica, de 1 á 7 centímetros de diámetro, libre de arenas.

Especial para construcciones, cemento armado y carreteras.

Precios y condiciones: En la cantera ó en el escritorio, calle Piedras núm. 349 (n.n.). Teléfono Uruguaya núm. 1493 (Central). 698.d.p-mMz.

LA COLONIZACION DE LAS ESTANCIAS

PUNTO FINAL

"Por una razón muy fácil de comprender á los lectores de EL SIGLO (entre ellos me encuentro) dice el señor Maciel, no contesta á la réplica que hice á "su iniciativa". Claro, es: ¿cómo para levantar los números, nombres propios, casos concretos presentados! Por otra parte, lejos de mi la idea de hacer polémica con el señor Maciel, he escrito para los lectores, para explicar lo sucedido hasta la fecha y para dejar antecedentes por lo que suceda.

El señor Maciel dice que nada valen los viajes por la campaña (echa de una pisada por tierra la gira de la Comisión de Agrónomos y la estadía permanente de los Inspectores) y que mejor se averiguará el estado del país desde Montevideo, distribuyendo circulares (así piensan los que sólo conocen del Uruguay hasta el Paso del Molino).—¿Qué piensa la campaña? Para ayudar algo al señor Maciel en la enquête que realiza, me aventuro á adelantar parte del resultado que logrará.

De las 2.500 circulares que piensa distribuir, 500 no llegarán por deficiencia del correo de campaña. 200 llegarán, pero los destinatarios no saben ó no quieren escribir. 1.000 serán leídas por personas que recordarán que hace un año recibieron un folleto titulado "Interesa á los hacendados" en el que se decía (pág. 6).

Los hacendados y demás interesados en conseguir este personal competente para sus establecimientos, deben dirigirse á la División de Ganadería (calle Solís número 54—Montevideo), donde se encuentra abierto un Registro especial para anotar los pedidos.

Los pedidos deben hacerse indicando la "cantidad y clase" de personal que se necesita y las condiciones que se le ofrecen, tanto en lo relativo á "sueldo ó participación en los trabajos agropecuarios", como en cuanto al "alojamiento, alimentación, útiles de labor, facilidades para iniciar los primeros trabajos", etc.

Los interesados en traer familias de Suiza no tienen más gasto que el precio de los pasajes del personal hasta Montevideo y este mismo gasto ha quedado reducido á la suma de 35 pesos por inmigrante, gracias á la rebaja obtenida de las Compañías de Navegación por la Dirección del Alojamiento de Inmigrantes.

Además, el Gobierno se encarga, si lo desean los hacendados, de anticiparles el costo de estos pasajes, dándoles un plazo para abonarlos".

Como se vé, más ó menos lo mismo que dicen los célebres formularios "inventados" por el señor Maciel. Esos estancieros saben que algunos amigos pidieron familias y hasta tienen casa pronta, pero aún no han venido,—y dirán: "lo de siempre, promesas".—no contestan á la circular.

500 escriben que mientras no se hagan caminos es inútil pensar en colonización. 100 han leído las firmas del señor Maciel en las poesías que manda á Fray Mocho, cuando las tareas de oficina le dejan libre,—creen que es para hacer algo análogo con la circular y por modestia no contestan. Los 200 restantes piden familias, unos con 5 hijos otros con 2, otros con 7... unos que el padre tenga 20 años, otros que 45, uno que las familias sean españolas, otro que suizas, otros italianas, unos que dan casa pero no semillas, otros dan herramientas pero no animales de trabajo, etc., etc.... pero todos que les garanticen que sean agricultores y no sólo literatos.

Entre tanto han transcurrido tres meses, habrá que hacer fórmulas únicas, distribuirlas, discutirlas, firmarlas... tres meses más.

Habrá que pensar en traer á esa gente, que deberá ser apta, que tendrá que conocer las bases fundamentales, que las aceptarían ó no.—el señor Maciel ha dicho que los cónsules no bastan, tendría tal vez que mandarse una persona, modificar quizás los contratos, etc., etc., etc.... otros seis meses, total un año.

¿No he demostrado en mi publicación de ayer que "todo está pronto y que antes de dos meses podrán venir las primeras familias seleccionadas y cuya competencia se controlará? Y familias que conocen las bases fundamentales "ya preparadas de acuerdo con nuestros propios estancieros!"

Prosiga el señor Maciel haciendo propaganda por su obra, pero perdone si me permito aconsejarle que adopte un estilo más "diplomático" al escribir, de lo contrario obtendrá resultados contraproducentes. En efecto, me permito recomendar á la prensa de campaña (á la que el señor Maciel pasa la mano con tanta suavidad) y á los señores estancieros, el siguiente párrafo del señor Maciel, etc.

"El Gobierno tendrá, también, bajo su mano, la documentación comprobatoria, de que los millares de pesos que está invirtiendo en la obra evolutiva de la campaña, serán improductivos, dinero mal gastado, y entonces se verá obligado á tomar medidas severas, para vencer ese enorme block de resistencias gráficas; dictará leyes imperativas, porque habrá llegado el momento de adoptar resoluciones heróicas, apoyado en declaraciones explícitas de todos los poseedores".

Con que ya lo saben los señores hacendados, si no quieren hacer agricultura... (Ya estamos viendo al señor Maciel proyectando una ley de "decapitación" para esos señores).

En cuanto á lo de impersonal é incólto diré que lamento mucho que se irrite el señor Maciel, pues lejos de mi la idea de causarle daño, sólo hay que recordar que un pobre chacarero como yo, no puede escribir con el estilo brillante que caracteriza al nombrado literato, por lo cual mis desabridas producciones pueden ser mal interpretadas.

El agrónomo X.

Jefatura de Canelones

Posiblemente en el acuerdo que se realizará mañana, será nombrado Jefe Político del departamento de Canelones el señor Tomás Berreta, actual administrador de Rentas de dicho departamento.

Como se sabe, esa Jefatura se encuentra vacante, por la designación del doctor Arturo Miranda para la secretaría de la legación uruguaya en Río Janeiro.

Impuestos Internos

Un proyecto del doctor Sorín

El director de Impuestos Internos, doctor Carlos María Sorín, ha dirigido al Ministerio de Hacienda un proyecto que será tratado en el próximo acuerdo.

Manifiesta el señor Sorín, que en virtud de la experiencia adquirida con motivo de lo sucedido en la destilería de San José, corresponde tomar medidas para salvaguardar los intereses fiscales, medidas que consistirán en establecer con carácter general que los locales de los depósitos de alcohol de destilerías deberán hallarse dentro de las plantas urbanas de las ciudades ó pueblos y á la distancia mínima de un kilómetro de la fábrica á que pertenezcan.

Esa disposición se haría efectiva en un plazo de tres meses.

Asistencia de Urgencia

Los automóviles de los médicos

La Junta ha deferido por tratarse de un servicio especial, á un pedido que la hizo la Dirección General de la Asistencia Pública para que sus ambulancias y los automóviles de los médicos que pertenecen á la institución puedan circular con los faros encendidos, estableciendo así análogas franquicias á las otorgadas sobre el particular al Cuerpo de Bomberos.

La Dirección de Asistencia Pública deberá comunicar á la Oficina de Rodados el número de ambulancias que empleará, como también el número de matrícula de los automóviles que utilicen los médicos para su servicio.

ECOS DE SAN JOSÉ

Contra la admisión de trigos—Solicitud al Ministro de Industrias—Grave conflicto con los abastecedores—La población sin carne.

San José, Febrero 15—Los comerciantes Antonio Artola, Costa Hnos., Vicente González, R. Llorens, Teodoro Odriozola, Cuadrado y Silva, Santos García é hijos, A. Estradé y C.a, Angulo Hnos., Pedro López, Héctor E. Abó, Arrondo Hnos., y Ramón Lema han dirigido hoy al Ministro de Industrias el siguiente telegrama:

Rogamos á V. E. se sirva no expedir decreto sobre admisión temporaria de trigos. Inmediatamente enviaremos á V. E. una exposición de motivos con los fundamentos de nuestra exposición exponiendo las importantes razones y grandes intereses que se oponen á esa resolución. Saludamos á V. E.

Esta noche se reune en sesión extraordinaria el Centro Comercial para ocuparse del mismo asunto.

—Se ha producido hoy un grave conflicto: la reapertura de los puestos municipales de carne originó la protesta de los abastecedores que en manifiesto al pueblo acusan de informal á la Intendencia invocando el convenio celebrado el 31 del pasado mes en que se comprometía á clausurar dichos puestos.

Resolvieron suspender el consumo y en el día han levantado todos los puestos del mercado quedando la población sin más carne que la que expenden los dos puestos municipales insuficientes al consumo. La actitud resuelta de los abastecedores crea una difícil situación á los consumidores. El hecho se comenta diversamente.—Corresponsal.

Centro Militar y Naval

El comité pro-aviación

El comandante Riverós que actualmente ejerce la presidencia del Centro Militar y Naval, dió en el día de ayer posesión de sus cargos á los miembros electos por el Comité Pró-Aviación, para componer el Comité Ejecutivo del mismo, quienes se constituyeron en la forma siguiente:

Presidente, general de brigada Guillermo West; 1.er vice coronel Cándido Robido; 2.o vice, coronel Coralio J. Enciso; tesorero, teniente coronel Julio Núñez Brian; secretarios, capitán José San Martín y teniente Juan M. Boisso Lanza; vocales, capitán de corbeta José Aguilar, capitán Félix Etchepare y alférez de navío Carlos Baldomir.

El mencionado Comité, después de un breve cambio de ideas, resolvió iniciar una suscripción entre el ejército y la armada, cuyo producto será destinado á la adquisición de aeroplanos del sistema más perfeccionado, los que serán donados á la Escuela de Aviación. Con este motivo, el capitán Etchepare presentó un proyecto de organización de la suscripción á realizarse, el que fué repartido para su estudio.

Se resolvió también dar conocimiento al Estado Mayor General del Ejército de los trabajos iniciados.

Fué designado el teniente Juan M. Boisso Lanza para redactar la exhortación patriótica dirigida al ejército y la armada.

El entusiasmo con que estos han recibido la iniciativa de la Comisión Directiva del Centro Militar y Naval, está evidentemente demostrado con la presencia unánime de los miembros del Comité Ejecutivo y con las valiosas ó importantes adhesiones que éste ha recibido.

REMITIDO

Señor Director de EL SIGLO. — El doctor Tiscornia en «La Razón» del viernes, al defender el voto de Antonio Palacios, que no es otro que Miguel Epifanio, ex foguista de la lancha «Fray Bentos», sostiene su validez, argumentando ser yo su testigo de vecindad. No contesto los términos que á mi se refiere, porque entiendo que el doctor Tiscornia no se ha justificado aún sobre su intervención en la elección complementaria de la 8.a sección, cuando torpemente se depositaron en la urna los 22 votos calcados, elección que la H. Comisión de Poderes calificó como vergonzosamente fraudulenta.

Como delegado de la Comisión N. Colorada en aquel acto vergonzoso, que, por otra parte, no es el primero ni ha sido el último que han cometido los dirigentes de la fracción que responde al doctor Tiscornia, quedo relevado, pues, de contestar esas apreciaciones que en ningún caso podrían rozar mi manera de proceder en materia electoral, puesto que, es bien sabida la forma con que proceden los delegados de los clubs políticos, cuando sirven de testigo de vecindad á los correligionarios que se inscriben, á los que, no es posible exigirles un conocimiento perfecto de los documentos que presentan; pero de cualquier manera, comprobado el fraude, como en el caso presente de Palacios, ninguna persona que se estime, no puede ni debe defenderlo.

Agradeciendo la inserción de estas líneas, saludo al señor Director muy atte.—Luis Romeo Bordoli. — Pérez Castellanos N.o 1413.

El atentado de la Colonia

Confirmando nuestra información

Ayer recibió el Ministerio del Interior un telegrama del Jefe Político del departamento de Colonia dando cuenta de la prisión del individuo Pedro Bellati, autor convicto y confeso del atentado contra la escuela de hermanas religiosas.

Ese telegrama, confirma la información de nuestro corresponsal, publicada en el número de ayer.

PATENTES DE GIRO

SOLICITUD DEL COMERCIO MAYORISTA

Por tratarse de un asunto de interés público publicamos á continuación la solicitud que un importante núcleo de importadores y mayoristas acaba de presentar al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, señor Joaquín Márquez.

Dice así:

Señor Presidente de la Cámara Nacional de Comercio.—Don Joaquín C. Márquez.

Los que suscriben, considerando del mayor interés, que antes de iniciarse el cobro del impuesto de patentes de giro por el corriente año, se hagan ante los poderes públicos, todas las gestiones posibles, para obtener la modificación de la ley últimamente sancionada, en la parte referente á la patente que deben abonar los "importadores" y "Mayoristas en general", verían con el mayor agrado que la Cámara Nacional de Comercio, iniciase alguna acción en este sentido, convocando previamente á Asamblea General, si lo cree conveniente, á todos los socios del Centro, interesados en su mayoría en este asunto,—para lo cual dejan desde ya formulado el pedido del caso, de acuerdo con lo que prescribe el artículo pertinente de los estatutos del Centro Comercial.

Hacen constar, á la vez, que dada la vinculación de intereses que existe entre los comerciantes mayoristas y los almaceneros minoristas, consideran igualmente conveniente la intervención de la "Cámara N. de Comercio" en las gestiones que el Centro de Almaceneros Minoristas practica actualmente para obtener la modificación de la citada ley en la parte que á sus negocios hace referencia.

Montevideo, Febrero de 1913.—J. Granara y Cía., Chiarino Hermanos, Muscetti, Guichón y Cía., Moretti Ruiz y Cía., Chiarino y Cía., J. y A. Tálice Hermanos, Eugenio Daurée, Dómino y Dotto, Mateo Brunet y Cía., Storace y Cía., Alberto Cirio, J. N. Rossi y Cía., Pesquera y Cía., Francisco B. Helguera, Estapé Rivera y Cía., A. Nery, Porteiña, Sexto y Cía., Jacinto Muxí, Carlos Bellmunt, Golorons, Pereira, Brugno y Cía., Susviela y Cía., Antonio Vivo y Cía., Carlos Aguiar, Carrau y Cía., Valentín Martínez y Cía., A. B. Gardella, Viana y Pigione, Staudt y Cía., Costa y Genta, Taranco y Cía., A. Romero Mello, Ladislao Rubio, Guerín y Cía., Podestá Moreno y Cía., Benjamín J. Solari, Rein y Cía., Medeiro Hermanos, Isolabella, Bado y Taborda, Comaschi, Castro y Cía., Helguera, Arceluz y Cía., Álvarez Lista Hermanos, Sanguinetti y Cía., Starico y Cía., Bülow, Marañón y Cía., Francisco Garabelli, Miguel García y Cía., Rossi y Cía., Santiago Guido, Repetto, Vega y Cía., Minelli, González y Cía., Rosciano y Cía., Carlos Crovetto, T. Rivara, L. Libert y Dequé, Carbonell, Vanrell y Cía., Braceras y Cía., L. Tusso y Cía., García y Garcé, J. G. García é hijos, Frugoni y Cía., Luis Fidanza, Rocha y Cía., Manuel Pérez y Cía., Farell Hnos. y Cía., Trabucati y Cía., Peixoto, Morales y Cía., Carlos F. Alvariza y Arcos, Oneto, Vignale y Canale, Roque Caraux y Hno., Faridone y Compañía.

CARNEROS LINCOLN

Del lote de carneros Lincoln puros, ingleses y de Nueva Zelandia, que recibieron de la Argentina los señores Bonilla Hnos. y Cía., Migueleto núm. 1068, se han vendido varios, llamando la atención de cuantos han tenido ocasión de verlos, por su buena calidad y sus precios equitativos.—Bonilla Hnos. y Cía. 771f.15

El 3.er período de la XXIV Legislatura

Reapertura de las sesiones ordinarias

MENSAJE PRESIDENCIAL

Principales párrafos del documento

Tuvo lugar ayer tarde, la solemne apertura de las sesiones ordinarias del tercer período de la 24a legislatura.

Al acto concurrieron las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General.

Presidió el doctor Otero, quién de inmediato hizo dar lectura del proemio del mensaje del Presidente de la República dando cuenta de los trabajos realizados durante el período anterior.

Transcurridos cinco minutos se dió por terminada la sesión, quedando inaugurado el período ordinario.

Una compañía del batallón 4.o de infantería al mando del capitán Juan José Lagomarsino, con bandera y banda de música hizo los honores de ordenanza frente al edificio de la Representación Nacional.

Hé aquí algunos de los párrafos más importantes del mensaje:

El progreso y la paz del país

El año trancurrido ha sido de intensa labor administrativa, como de ello tiene Vuestra Honorabilidad una prueba evidente en la parte relativa á las iniciativas de orden legislativo tomadas por el Poder Ejecutivo, muchas de las cuales han sido convertidas en leyes y otras esperan la sanción de Vuestra Honorabilidad.

El progreso del país se acentúa día á día en todos los órdenes fundamentales de su actividad, al amparo de las garantías que le ofrece una legislación en vía de mejoramiento constante, aplicada sin distingos por la autoridad ejecutiva, que inspira todos los actos en el espíritu de legalidad más completa y teniendo por finalidad exclusiva la realización del bien público.

El Estado es algo más que una fuerza moderada en el seno de las sociedades civilizadas: es también un agente de progreso, regulador del equilibrio de las fuerzas sociales y políticas del país por medio de las normas de derecho y de justicia consagradas en las disposiciones legales que lo rigen.

Nuestra legislación patria se orienta actualmente también en ese sentido. Las garantías en el orden civil y político, la protección y estímulo en el orden económico, el desarrollo y amplitud de los servicios públicos en todas sus manifestaciones, tienen su consagración completa en una serie de disposiciones de carácter legislativo sancionado por Vuestra Honorabilidad y en los actos que, encuadrados en ellas, lleva á cabo el Poder Ejecutivo, sometiéndolos al control más amplio de publicidad y discusión que ha conocido el país.

El orden público, mantenido al amparo del derecho, es una conquista definitivamente adquirida.

La libertad individual está completamente asegurada por nuestras leyes y amparada por los funcionarios encargados de su ejecución.

Jefaturas de campaña

La tarea de la relección del personal policial, motivo de constante preocupación por parte del Poder Ejecutivo, ha podido realizarse en mejores condiciones que en años anteriores, debido al aumento que en las asignaciones respectivas señala la ley de Presupuesto, en vigencia desde el 16 de Julio del pasado año.

El personal subalterno de guardias civiles ha mejorado, no sólo por la razón apuntada, sino también porque se le proveyó de calzado, tarima, colchón, almohadas, fundas y correas, valijas-maletines para la conservación de los ponchos etcétera.

Servicios Municipales

Los servicios municipales han sido objeto de preferente atención y cuidado por las autoridades respectivas de los departamentos y por el Poder Ejecutivo en los casos en que su intervención ha sido reclamada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. La armonía entre la autoridad deliberante y ejecutiva es un hecho que puede considerarse definitivamente conquistado, sin el menoscabo de las atribuciones propias de los Intendentes y de las Juntas. La unidad de los servicios públicos no es incompatible con la diferenciación de las funciones propias de cada órgano, sino que por el contrario es una finalidad que debe perseguirse en beneficio del funcionamiento regular de la Institución Municipal. Los desacuerdos entre los Concejos Deliberantes y los Intendentes, sólo por excepción se producen, y cuando ello sucede, su solución por el Poder Ejecutivo, que siempre es una solución de armonía porque es una solución de justicia y legalidad, restablece de inmediato el equilibrio y funcionamiento regular del organismo municipal.

Intendencia de la Capital

Laboriosa ha sido la gestión municipal del año transcurrido en el departamento de la Capital.

Los datos contenidos en los párrafos siguientes dan idea acabada de ello:

Los permisos concedidos para edificar alcanzan á la cifra de 3.481; para reedificar, 61; reparación, 282; cercos, 1.074; veredas, 3.083, y aberturas, 372; recaudándose por ese concepto $ 123.488.05.

Los trabajos de pavimentación urbana y rural practicados fueron: construcción de 17.860 metros cuadrados de asfalto en las calles 8 de Octubre, Avenida General Flores y calle Pereira, cuyo importe ha sido de $ 98.849.40; 22.665 metros cuadrados de adoquinado en las calles Artigas, Yaro, Caiguá, Rivera y Constituyente y en el Camino Millán, habiendo importado la suma de $ 74.465.55, y 5.563 metros de macadam, que costó pesos 58.491.38.

Además se recargaron, nivelándose y dejándolas en perfecto estado, 12 extensiones considerables de carretera, y se alquitranó extensiones apreciables de avenidas, modificándose todo el acceso al Parque Urbano.

Se terminó la apertura del Bulevar España, y se está en vías de concluir todos los trabajos de desmonte, activándose el adoquinado del mismo.

En el Bulevar General Artigas se han terminado los trabajos de desmonte y se ha iniciado la construcción del macadam, lo mismo que los terraplenamientos de la Rambla de los Pocitos, á fin de unirla con el "rond-point" de Punta de Carretas y Bulevar.

En la extracción de piedra, pedregullo y gravilla y trituración se han invertido $ 36.376.00. Se están construyendo diversos trozos de macadam en extensión mayor de 1.500 metros lineales, y está proyectado pavimentar, de es modo, un total de 32.874 metros.

Intendencias de Campaña

Los servicios municipales en los departamentos del litoral é interior han mejorado no sólo desde el punto de vista de su calidad, sino también en lo que se refiere á su amplitud y regular funcionamiento.

Dentro del margen de recursos y de su distribución en la forma establecida por la ley de Presupuesto, las Juntas han realizado obras de relativa importancia, contando además con las sumas disponibles que del Empréstito de Obras Públicas de 1909 se les destinó para "Mejoras Urbanas y Rurales".

La vialidad urbana y rural ha sido objeto de preferente atención, habiendo el Poder Ejecutivo aprovechado todas las circunstancias favorables para que las mejoras relativas á la última fueran atendidas preferentemente, en interés del tránsito público.

La actividad desplegada en ese sentido no ha dejado nada que desear; sólo se ha detenido ante la falta de recursos presupuestados ó legalmente disponibles.

Archivo General Administrativo

Los trabajos de catalogación y ordenación de expedientes y documentos se han continuado con los siguientes resultados: han sido ordenados cronológicamente, extractados y clasificados los manuscritos y expedientes de los años 1788, 1789 y 1790 y unos 300 del año 1791, los que forman un total de 2.816 documentos y expedientes, contenidos en 22 cajas.

Los trabajos de restauración y compostura de los documentos que están en mal estado de conservación fueron ejecutados en la forma acostumbrada; el número de documentos y expedientes compuestos durante el año ha alcanzado á la suma de 8.224 manuscritos.

Las tareas de limpieza y revisión de los legajos, cajas y libros de manuscritos encuadernados que forman el rico material histórico que la Oficina custodia, han sido efectuadas trimestralmente, usando las medidas precisas para impedir su destrucción; con igual fin se han sacado copias de muchos documentos cuya lectura se hace cada día más difícil por la desaparición de las tintas.

Siguióse el procedimiento del planchado de documentos, que ha dado siempre excelentes resultados, habiéndose planchado durante el año 15.730 manuscritos.

Registro del Estado Civil

La labor realizada por esta repartición pública ha aumentado considerablemente. El número de testimonios y certificados ha excedido al de los años anteriores; los índices de los Registros han sido aumentados y revisados prolijamente, habiendo sido una de las principales causas del aumento en las tareas de esta Oficina la apertura del Registro Cívico, al punto de que ha sido necesario trabajar fuera de las horas hábiles y hasta en días festivos para dar cumplimiento á la gran cantidad de pedidos hechos por las diversas agrupaciones políticas.

Oficina del Trabajo

Durante el año anterior ha seguido esta oficina acumulando datos estadísticos recogidos de investigaciones que ha realizado con el objeto de formar la base de los futuros estudios de nuestra organización social, en la que se comprende en primer término el mejoramiento racional del actual estado de las clases trabajadoras.

Con el indicado propósito, ha realizado en el Departamento de la Capital una "enquete" industrial y comercial que comprende el nombre del establecimiento ó patrón, calle y número, industrias ó comercios que abarca, número de obreros, sexo, edad, categorías, salarios generales, máximos y mínimos, jarnada de trabajo, seguros, contratos, metraje cúbico de los locales, condiciones de higiene, de luz, y otros datos de positivo interés para el conocimiento y estudio de esa parte importante de nuestra organización social habiéndose inspeccionado hasta la fecha, muy cerca de 2.000 establecimientos (fábricas, talleres y casas de comercio), y censado algo más de 30.000 obreros. Tan pronto como se sancione la ley sobre horario obrero, que pende de vuestra sanción, la referida "enquete" se hará extensiva á toda la República, utilizándose en dicha tarea á los Inspectores que según el respectivo proyecto se crean en todos los departamentos.

Ha sido confeccionado por Departamentos el censo de los hacendados de la República, propietarios ó arrendatarios, ocupantes de fracciones mayores de 500 hectáreas, comprendiéndose en él, además del nombre del ganadero y el radio que abarca el campo, y otros detalles de interés industrial y estadístico.

Ha sido autorizada esta repartición para publicar el "Boletín de la Oficina del Trabajo", cuyo primer número aparecerá en estos días, llenándose así una necesidad urgentemente reclamada por los servicios á su cargo, y en el que se insertará cuanto se relacione con nuestra legislación social, así como los informes y estudios respecto de ofertas y demanda de trabajo, accidentes, huelgas, estadística industrial y comercial, etc.

Los accidentes del trabajo anotados y clasificados durante el año alcanzan en la Capital á 4.253, mientras que en el año anterior suman 3.207. En los Departamentos del litoral é interior alcanzan á 382; en el anterior á 312.

Este sensible aumento que constatan las cantidades apuntadas hace mayormente necesaria la sanción de la ley sobre la materia que el Poder Ejecutivo remitió oportunamente, la que ya fué aprobada por la Honorable Cámara de Representantes.

La oferta de trabajo durante el año fué de 10.438, y la demanda, de 9.540, habiendo sido colocadas 5.107 personas.

Las huelgas producidas en la Capital llegan al número de 25, una general y 24 parciales, habiendo tomado parte en ellas 4.367 obreros. En los departamentos del litoral é interior se produjeron 6, interviniendo en ellas 741 obreros.

Las cuestiones internacionales

Me es agradable dejar constancia de que las relaciones que la República mantiene con los demás Estados, continúan siendo perfectamente amistosas y que algunas cuestiones pendientes, y relacionadas con reclamos de súbditos ó empresas extranjeras, se tramitan en forma regular, para darles la solución que en justicia corresponda, y salvando siempre el decoro de las instituciones del país, el que no puede ni debe ser afectado por estas incidencias en que sólo entran en juego intereses materiales.

Las relaciones con los países hermanos de América, y sobre todo con el Brasil y la Argentina, son cada día más estrechas y cordiales, habiéndose manifestado esta cordialidad en los aniversarios nacionales y en los diversos casos en que, por pérdida de ciudadanos ilustres ó por acontecimientos salientes, los gobiernos y los pueblos han exteriorizado elocuentemente la amistad y la unión en sentimientos y aspiraciones.

La hacienda del país

Las energías productoras del país y las otras manifestaciones de su vitalidad, se han desarrollado en condiciones normales, no obstante las perturbaciones climatéricas que perjudicaron en parte las cosechas, determinando, con todo, un sensible progreso de la riqueza pública.

La demanda de nuestros productos y el alto valor remunerador que obtienen en los mercados consumidores, compensan la disminución que viene observándose en algunos renglones de la producción.

Puede afirmarse que la actualidad económica se caracteriza por un rápido desenvolvimiento del trabajo en general, alentado por las condiciones privilegiadas del suelo y por la posición geográfica que ocupa la República.

El progreso de las explotaciones rurales será fuertemente estimulado en lo sucesivo por los institutos agronómicos, cuya acción principal tenderá á romper con las condiciones rudimentarias de la producción, al mismo tiempo que á someterla á principios científicos, ensayados y aplicados con el mayor éxito en los países más adelantados de producción similar á la nuestra.

Otro factor necesario para la evolución á producirse, será la construcción por el Estado, de ferrocarriles y de otras vías de comunicación, las cuales, haciendo fácil el transporte de los productos, desenvuelven las fuerzas vivas de la Nación.

La incorporación á nuestro estado económico, de tan importantes instrumentos de progreso, reclamados de tiempo atrás por las industrias rurales, y á los cuales V. H. ha dedicado preferente atención al sancionar las diversas leyes que les son relativas determinará adelantos positivos en nuestra riqueza y mejorará las cosechas y los productos ganaderos, con el consiguiente bienestar de la población.

Un signo evidente de que la prosperidad del país reposa sobre bases de relativa solidez, es el crecimiento progresivo de las rentas públicas, principalmente de las de Aduana, cuyo aumento constante, de año en año, revela aumento en los consumos, especialmente en los de carácter reproductivo, al par que una mayor capacidad para el trabajo y una mayor potencialidad financiera en la República.

El crédito interno y externo de la República, no ha sufrido en mayor grado que otros países las consecuencias de los sucesos políticos que se desarrollan en el Oriente de Europa. Debido á ésa y á otras causas de carácter más general y permanente, todos los títulos de valores y renta fija han sufrido depreciaciones importantes. El pequeño descenso que en la cotización externa de nuestros títulos se ha observado, hace que podamos vanagloriarnos por su escasa magnitud en comparación con el quebranto experimentado por los de las naciones que gozan del privilegio del crédito.

La restricción que ha experimentado el crédito privado, y que afectó principalmente á las especulaciones de tierras y á otras ajenas á la producción y al movimiento comercial, no ha originado motivo alguno de alarma en el mercado monetario; por el contrario, los caudales distraídos en esos negocios, de que algo se abusaba, han servido para reforzar los que tan imperiosamente reclaman el trabajo y las industrias nacionales.

No obstante el hecho apuntado, la propiedad territorial, tanto urbana como rural, continúa cotizándose á precios firmes, si bien la demanda ha debido disminuir por las dificultades del crédito de que he hecho mención.

Comercio exterior

Las cifras siguientes comprueban el desarrollo de la producción y el comercio, acusando un aumento progresivo, de año en año. El valor de la exportación supera en $ 1.620.000 al de las importaciones; de manera que la balanza se inclina á favor del país.

Comparada la importación de 1911 con la de 1912, resulta un aumento á favor de este último año, de un 7.70 o|o. Sometida la exportación ála misma fórmula, el aumento en 1912 excede de un 14 o|o.

Año de 1912

Importación	$	49.380.000
Exportación	"	51.000.000
	$	100.380.000

Año de 1911

Importación	$	45.852.996
Exportación	"	44.536.573
	$	90.389.569

Situación del Tesoro

Tengo la satisfacción de anunciaros que el equilibrio financiero no será alterado en el actual período administrativo, no obstante el aumento sensible y rápido que ha experimentado el monto de la ley de Gastos vigente.

Con efecto, del siguiente balance de la Contaduría General, demostrativo de la situación probable del Tesoro, formulado con prudencia y alta previsión, resulta que á la clausura de este ejercicio, se calcula un remanente de $ 623.000, el cual, sin duda, en la liquidación definitiva excederá de un millón de pesos, dado el constante y progresivo incremento de las rentas públicas, y sin que en el año transcurrido se hayan creado nuevos impuestos. Por el contrario, la exoneración y reducción de derechos de entrada, concedida para determinados artículos de aplicación á las industrias del país, origina una merma relativamente apreciable en la renta de Aduana.

Cabe hacer presente á Vuestra Honorabilidad, que ese excedente se obtiene, á pesar de haberse invertido la suma de pesos 900.000 de rentas generales, para cubrir erogaciones previstas en el rubro del Presupuesto que se denomina "Leyes dictadas desde 1901-1902 á 1911-1912", calculándose que además se aplicarán en el resto del ejercicio, otros $ 500.000, que ya fueron solicitados de Vuestra Honorabilidad por mensaje de 7 de Enero último.

Los saldos pendientes de los créditos abiertos con cargo á esas diversas leyes, ascienden aproximadamente á $ 6.000.000. Su inversión, que será lenta, afectará los sucesivos ejercicios económicos en forma que no perturbará la marcha regular de la República.

En los recursos calculados por la Contaduría General, no se ha comprendido la cantidad de $ 1.030.167.91, anticipada de rentas generales á la Junta Económico-Administrativa, con calidad de oportuno reintegro, de acuerdo con la ley de 22 de Abril de 1912.

Dicha suma, que aumentaría sensiblemente el superávit, ha sido excluída transitoriamente de los recursos, en razón de tenerse la seguridad de que su reintegro no se hará dentro del actual ejercicio financiero.

Es signo de gran vitalidad, que pone de relieve las energías nacionales, el que os anuncio, relativo al sobrante de renta, si se tiene presente la elevada cifra á que alcanza el Presupuesto General, y las diversas leyes, que originan fuertes gastos, que están en ejecución, para responder á exigencias de nuestro presente desarrollo, ó para preparar el futuro de nuestro engrandecimiento.

Impuestos. — Importación y exportación

En el primer semestre del ejercicio financiero en curso, esto es, desde Julio á Diciembre, la liquidación de la renta de Aduana arrojó un total de $ 8.885.247.03.

En igual período del ejercicio anterior, se liquidaron $ 7.679.585.55, de manera que se observa un crecimiento de $ 1.205.661.48, ó sea de un 15.69 por ciento.

El aumento constante del principal recurso financiero del Estado, que sin duda continuará en el segundo semestre del ejercicio, circunstancia que viene observándose desde tiempo atrás, implica mayors consumos y mayores actividades, pudiendo deducirse de ese hecho que el país prospera y se engrandece rápidamente, con el aumento de su población y de su riqueza. Los gastos que hemos hecho y hacemos para ensanchar el utilaje económico y la cultura general y técnica en el país, tienen necesariamente que traducirse en un aumento apreciable del bienestar y de la riqueza pública y privada.

Contribución Inmobiliaria de Montevideo

Hacia el ejercicio 1911-1912, se habían empadronado "veinte mil cuatrocientas propiedades"; en el corriente se ha llegado á "treinta y cuatro mil", de las cuales se llevan al día metódicamente todos los datos de planimetría, avalúos y transmisiones.

Actualmente se adelantan esos trabajos con mayor actividad aún, pues la Comisión que los dirige ha celebrado, con autorización del Poder Ejecutivo, un contrato que asegura su terminación en todo el departamento, en el término aproximado de dos años, y reduciendo considerablemente su costo, aparte de las siguientes ventajas: Que su terminación permitirá el cobro inmediato de los aumentos de la renta; que con los beneficios consiguientes, se podrá utilizar además ese archivo, el primero de su índole en el país, para proyectos técnicos y cálculos financieros de trazados de calles y avenidas, y para todos los casos de expropiaciones; para fijar á cada propietario su cuota de pago del afirmado, como se está haciendo para el cobro de la pavimentación asfáltica; y, finalmente, como parcelación prolija aplicable en su oportunidad á las operaciones fundamentales del catastro, con una economía, por ese solo concepto, mayor, seguramente, que el costo total del empadronamiento.

El rendimiento del impuesto en el ejercicio económico de 1911-1912, alcanzó á $ 1.575.410.29, y en el semestre de Julio á Diciembre ppdo., produjo $ 1.620.836.35, quedando por recaudar unos $ 150.000.00; pues debido á las operaciones de empadronamiento, fué necesario ampliar extraordinariamente los plazos para el pago, á tal punto, que aún en el mes de Enero ha sido tiempo hábil para el pago del impuesto por parte de los contribuyentes cuyos bienes entraron al padrón por primera vez, en el ejercicio 1911-1912. En el semestre de Julio á Diciembre de 1911, el rendimiento alcanzó á $ 1.479.732.21, ó sean $ 140.904.14 menos que en el de Julio á Diciembre último.

Patentes de Giro de la capital

Las modificaciones introducidas en la ley de la materia en el año 1912, y en el que la imposición se hizo efectiva á base del censo de capitales, clasificándose á la vez los negocios é industrias teniendo en cuenta su importancia, han servido de base para abordar otras reformas en el año en curso, cuyos resultados no duda el Poder Ejecutivo que serán beneficiosos para los interesados, al par que para el Fisco.

Por esas reformas, que han tenido principio de ejecución en el ejercicio 1911-1912, han sido exonerados del pago de la Patente de Giro diversos pequeños negocios é industrias, aumentándose las patentes de otras de mayor importancia que abonaban el impuesto en sumas que no estaban en proporción con su capacidad, los rendimientos, la naturaleza del giro, la ubicación, instalación, etc., de los establecimientos, que son los elementos en que ha de basarse el cobro del impuesto.

En el ejercicio 1911-1912 el impuesto produjo pesos 1.030.467.09 y en el semestre de Julio á Diciembre de 1912 pesos 92.651.70, contra pesos 77.637.84, representando un aumento superior á pesos 15.000.

Las patentes de giro de campaña produjeron pesos 41.679.08 en el último semestre. Resultan cinco mil pesos más que en el de Julio á Diciembre de 1911.

A este resultado ha concurrido la patente adicional de pesos 50 de los despachos de bebidas, que por primera vez se estableció en el año 1912.

Contribución Inmobiliaria de Campaña

En el semestre de Julio á Diciembre de 1911 produjo $ 34.109.33, contra pesos 50.951.79, ó sea $ 16.842.46 más que en aquel semestre, y este aumento se debe á la modificación de los aforos que se operó en el ejercicio 1911-1912 por la ley de 12 de Enero de 1912, que subdividió los departamentos en numerosas zonas con nuevos aforos á los efectos del pago del impuesto, y el empadronamiento individual de la propiedad rural se verifica rápidamente, con resultados sorprendentes, como lo preveía el P. E. al abordar el trabajo. En el ejercicio venidero quedará totalmente concluído. La nueva ley de Contribución Inmobiliaria deberá tenerlo en cuenta.

Papel Sellado y Timbres

El impuesto de papel selado y timbres, que constituyen uno solo, produjo en el semestre último, $ 552.518.39, y pesos 518.626.34 en el semestre de Julio á Diciembre de 1911, denotando un aumento de $ 33.892.05, aumento éste que viene operándose desde varios ejercicios económicos.

Herencias y donaciones
(Ley de 1893)

Produjo en el último semestre pesos 219.288.15, contra $ 252.009.17 en igual período de 1911, de forma que hubo una disminución superior á $ 33.000 en el referido último semestre. La naturaleza especial de este impuesto, tiene necesariamente que producir estas diferencias en períodos determinados, comparados unos con otros.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Las utilidades líquidas del Banco de la República durante el año 1912 ascendieron á $ 2.349.747.44.

Ha contribuído á integrar esas utilidades la suma de $ 402.866.78 por ganancia extraordinaria obtenida en la conversión de los derechos á ubicar 65.506 hectáreas, 6 áreas y 49 centiáreas de tierras fiscales de propiedad del Banco por $ 556.897.50 v.n. de la Deuda "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales 1912" con servicio de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, de acuerdo con la ley de Agosto 6 de 1912.

En consecuencia, las ganancias del Banco de la República, provenientes de operaciones bancarias simplemente, han ascendido á la cifra de $ 1.946.880.66, superior asimismo en $ 481.174.31 al total de ganancias que arrojó el balance del ejercicio de 1911.

El capital del Banco, que era de pesos 9.247.650.96 en 31 de Diciembre de 1911, se ha elevado, por la incorporación del saldo de utilidades del ejercicio de 1912, á $ 11.075.872.99, con el cual inicia sus operaciones en el presente año.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, dependiente del Banco de la República, continúa prestando valiosos servicios á la población y á las clases que dependen del Estado, y tiende, á la vez, por medio de su Caja de Ahorros, á estimular la pequeña economía con el aliciente de intereses apreciables. Su progreso ha llegado al punto de llevar á sus cajas la suma de $ 2.100.000, repartidos en 7.500 cuentas.

En crédito á industriales y negociantes, reintegrables á largos plazos y en cuotas de escasa importancia, ha llegado á emplear un capital de $ 760.000, favoreciendo á más de 5.500 personas.

Esa forma del crédito, así como el pignoraticio en que también opera la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos y el anticipo de sueldos y pensiones, en condiciones módicas, son operaciones todas ellas que han propendido eficazmente á desterrar la usura dominante hace pocos años, antes de que esa institución nacional ocupara el lugar que le correspondía, y desarrollara sus medios de acción.

Banco de Seguros del Estado

El Banco de Seguros inició sus operaciones el 1.o de Marzo de 1912, instalando de inmediato la "Sección Incendios" y sucesivamente las de "Accidentes del Trabajo" (Marzo de 1912), "Responsabilidad Civil de Automóviles" (Junio), "Vida" (Junio), "Granizo" (Agosto), y "Vida de Animales" (Octubre de 1912).

Hasta el 31 de Diciembre de 1912 las respectivas secciones percibieron por concepto de primas:

Sección Incendios	$	182.239.69
Idem Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil de Automóviles	"	77.937.96
Idem Vida	"	41.847.93
Idem Vida de Animales	"	4.662.50
Idem Granizo	"	47.463.32
	$	354.152.00

Los siniestros abonados se distribuyen en esta forma:

Sección Incendios	$	72.610.38
Idem Accidentes y Responsabilidad Civil	"	6.917.18
Idem Granizo	"	6.567.42
	$	86.094.98

Los gastos generales, propaganda, gastos de instalación y sueldos, ascendieron á	$	75.904.74
La depreciación de muebles y útiles, gastos de instalación, libros é impresos, importó	"	5.353.66
Los intereses percibidos por varios conceptos	"	155.355.87
El balance general, cerrado al 31 de Diciembre de 1912, después de pasar á Reservas	"	186.371.57
arroja una utilidad líquida de	"	80.764.82

Los resultados, pues, del Banco de Seguros del Estado, en diez meses de su funcionamiento, no han podido ser más brillantes. No solo ha respondido á los propósitos de orden social que se tuvieron en vista al crearlo, sino que también ha dejado ya una utilidad de importancia, si se tiene presente el difícil período de iniciación de estos institutos y los gastos crecidos de su instalación. Todo induce á afirmar que los ejercicios futuros satisfarán ampliamente los diversos propósitos que motivaron su establecimiento.

Ferrocarriles garantidos

La explotación de los ferrocarriles que gozan de la garantía acordada por el Estado se ha manifestado también durante el año económico transcurrido con resultados favorables comparados con los del año anterior; y á juzgar por el movimiento que se ha desarrollado en estas líneas durante el semestre vencido en 31 de Diciembre último, puede anunciarse desde ya que el presente ejercicio cerrará con resultados aún más satisfactorios.

La longitud de las líneas en explotación, que era de 1.559 kilómetros 362 metros, se elevó en este año, con la incorporación de las dos últimas secciones del ramal de Algorta á Fray Bentos del Ferrocarril Midland (kilómetro 24-773) y ramal á Treinta y Tres de la Extensión al Este del Ferrocarril Central (kilómetro 54.694.75), libradas al servicio público en los principios de este ejercicio, ó sea el 12 de Julio y 1.o de Octubre de 1911, respectivamente, á 1.648 kilómetros 830 metros, resultando así un aumento de 89 kilómetros 467 metros.

El movimiento de tráfico habido en este año ha sobrepasado al del año anterior, como se observará por los siguientes datos sintéticos:

El tráfico de pasajeros, cuyo número transportado era de 397.220, se elevó á 463.370, acusando, por consiguiente, una diferencia á favor de este año de 66.150 pasajeros, equivalente á 16.65 o|o.

En las cargas, no obstante el decrecimiento de 15.763 toneladas que se ha experimentado en la clasificación de animales en pie, debido al menor número de vacunos transportados, y el de toneladas 31.568 de la clasificación Materiales de las Compañías, cuyo decrecimiento queda explicado si se considera que á principio del ejercicio se han terminado las dos líneas que estaban en construcción, el tráfico en general ascendió á 999.159 toneladas contra 961.997 toneladas movidas en el año anterior, ó sea un aumento de 37.162 toneladas, equivalente á 3.86 o|o.

Movilización de fuerzas de 1910

De las 3.679 reclamaciones iniciadas con motivo de los sucesos de Enero y Febrero y Octubre y Noviembre del expresado año, han sido ya clasificadas definitivamente 3.440, reconociéndose créditos por la cantidad de $ 739.762.11.

Quedan, por lo tanto, pendientes 239 expedientes por valor de $ 294.083.62, cuya liquidación á efectuarse no alcanzará á $ 200.00.00.

De suerte que la totalidad reclamada, que ascendía á $ 1.589.620.28, vendrá á solventarse tan sólo con la suma de pesos 900.000.00, evidenciándose así que las innumerables transacciones realizadas con los interesados y el examen riguroso de los créditos referidos arrojan una diferencia favorable al Estado mayor de pesos 600.000.00.

La tramitación y resolución de esos 3.440 expedientes la ha hecho directamente el Poder Ejecutivo, sin intermedio de Comisión especial alguna, como era de práctica hacerlo antes. La tarea que han demandado ha tenido que ser necesariamente extraordinaria.

Instrucción Primaria

El perfeccionamiento y la ampliación de los servicios escolares, consecuencia obligada del desarrollo de la Instrucción Primaria en el país, han constituído uno de los objetivos fundamentales de mil Gobierno, é inspirado diversas medidas, que enunciaré suscintamente.

Acaso las más importantes de todas, durante el año 1912, han sido las relacionadas con la creación y organización de las subinspecciones departamentales. El aumento del número de escuelas rurales en estos últimos tiempos, y la creciente complejidad de las funciones técnicas y administrativas, á cargo de los antiguos inspectores exigían perentoriamente el refuerzo representado por esos nuevos elementos, sobre todo en los distritos rurales, á fin de imprimir mediante una distribución racional de tareas, mayor eficacia á la lucha contra el analfabetismo de la campaña, y de intensificar la cultura general por la divulgación de los métodos y procedimientos pedagógicos más recientes.

Otra iniciativa que ha de contribuir poderosamente á este resultado es la creación de escuelas normales, merced á las cuales en un futuro no lejano se habrá solucionado un problema de innegable trancendencia, el de dotar á todas las escuelas rurales de maestros con título nacional.

Es notorio que la escasez de elementos en esas condiciones ha obligado más de una vez al Poder Ejecutivo á designar personas con títulos que no ofrecían garantía de una absoluta idoneidad, para no privar de toda instrucción á núcleos de población relativamente elevados. Por esta circunstancia, el Poder Ejecutivo gestionó, como una reforma imprescindible, la incorporación de esos Institutos al organismo escolar, y si bien los seis autorizados distan mucho de contemplar las necesidades de todos los departamentos, permitirán, sin embargo, la formación de un personal consciente y preparado en aquellos que arrojan un mayor porcentaje de maestros carentes de título.

Respondiendo á este propósito, el gobierno, de acuerdo con la Dirección General, dispuso que dichos centros de enseñanza se instalarán en Tacuarembó, Colonia, Minas, Rivera, Treinta y Tres y Cerro Largo, por el término de dos años, vencido el cual, sus beneficios se irán extendiendo á los demás departamentos obteniéndose así, mediante esta especie de rotación, ventajas de otro modo imposibles de conseguir.

Los servicios mencionados irrogan al Erario erogaciones crecidas. Baste decir que comprendidos los aumentos presupuestados, representan un recargo aproximado de medio millón de pesos con relación á los gastos del año anterior, pero el sacrificio será ampliamente compensado por la influencia positiva de la Instrucción Primaria.

De las 1.012 escuelas que autoriza la ley de Presupuesto, han funcionado 965. De las 47 disponibles 8 no han funcionado por diversas causas, entre otras la falta de edificios adecuados, y 39 no han sido instaladas aún, pero lo serán no bien lo consientan las condiciones de los distritos rurales y demás que es necesario tener presente para que esos centros de cultura sirvan eficazmente á sus fines.

La inscripción de alumnos ha seguido una marcha paralela con relación al mayor número de escuelas. La estadística arroja á este respecto una cifra total de 89.202 alumnos con 66.224 de asistencia media contra 82.441 de inscripción y 61.932 de asistencia media que registra el año 1911.

Estos datos son provisorios; pero aun cuando los definitivos serán todavía más favorables, puede afirmarse desde luego que la proporción del 75 o|o de asistencia obtenida en el año fenecido es de todos modos auspiciosa.

El Instituto de Sordo-mudos, primer ensayo de enseñanza para anormales, no ha hecho sino confirmar, durante el año transcurrido, las esperanzas cifradas desde su iniciación. Los exámenes han revelado el adelanto creciente de la institución; y en los estudios iniciados en la escuela normal anexa, se han formado ya nuevos maestros, los primeros preparados en el país, que en breve compartirán las abrumadoras tareas á cargo de las becadas en el extranjero, á cuya actividad ha estado exclusivamente confiada la dirección y organización del Instituto.

El capital escolar ha aumentado sensiblemente.

El mobiliario importó, durante el ejercicio 1911-1912 pesos 669.851.29 contra pesos 661.143.39, correspondientes al ejercicio anterior.

El capital inmobiliario que ascendía, al finalizar ese ejercicio, á $ 1.567.956.54, es al presente de pesos 1.853.767.83, suma que acusa un aumento de $ 300.000.

Enseñanza Secundaria y Superior

El plan de estudios secundarios adoptado en cumplimiento de la ley del 21 de Diciembre de 1908, que los segregó de los "Preparatorios", ha sido aplicado durante el año fenecido. Si bien la experiencia es insuficiente para fundamentar conclusiones definitivas acerca de su bondad, puede afirmarse, en cambio, que es de buenos augurios la impresión recogida tanto por el personal enseñante como por el que presenció los exámenes, contestes ambos en considerar que la orientación del moderno sistema es muy superior á la del antiguo. Una vez terminado el año actual, durante el cual se proseguirá el ensayo, habrá llegado, quizá, el momento de pronunciarse sobre su implantación definitiva con las modificaciones que la práctica haya sugerido.

Los datos estadísticos suministrados al Gobierno comprueban el movimiento siempre creciente de la Sección. Baste decir que los estudiantes inscriptos en los registros de exámenes de 1.er año alcanzan á 1.070; 329 reglamentados y 773 libres.

Correos, Telégrafos, teléfonos, etc.

Los servicios de Correos, Telégrafos Teléfonos y de Cajas Postales de Ahorros se hallan en vías de reorganización sobre la doble base de la segregación de sus rentas del Tesoro Nacional. El Poder Ejecutivo propuso á Vuestra Honorabilidad, la creación de la "Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos". Las rentas y bienes de la misma quedarán afectadas á los servicios respectivos; y todo excedente en su producido, será destinado (una vez cubierto el presupuesto) al abaratamiento del porte y comunicaciones en el interior de la República, así como á la construcción del edificio central.

Instituto Nacional de Agronomía

El Instituto Nacional de Agronomía, centro de enseñanza del cual tanto espera el país para el desenvolvimiento científico de sus riquezas naturales, cuyos primeros elementos egresados de las aulas ya han empezado á actuar con éxito en distintas zonas de la República, ha cerrado su 6.o año de funcionamiento con satisfactorio resultado: todas sus cátedras, dictadas por profesionales reputados, provistas de abundante material de demostración, han logrado imponer la bondad de esa ciencia nueva en el país, á pesar de su íntima y poderosa conexión con el adelanto de la ganadería y agricultura, fuentes principales de producción del país. A esa persuasión adquirida por todos, y muy especialmente por la juventud estudiosa, que anhela encauzar sus actividades é inteligencia hacia una finalidad práctica, noble y provechosa, es debido, sin duda, el hecho, desconocido hasta el presente, del considerable número de aspirantes á la carrera agronómica que al finalizar el año se han presentado á rendir la prueba de admisión. Puede calcularse que el número de integrantes se ha duplicado en el corriente año con relación á los anteriores que presentan el más elevado coeficiente de exámenes de admisión.

Los programas de enseñanza del Instituto han sufrido ligeras modificaciones propuestas por la nueva Dirección, que se dirigen á orientar los estudios hacia una finalidad práctica, que ponga en contacto directo al futuro agrónomo con el ambiente rural en que sus conocimientos, sus actividades y sus energías han de desarrollarse. Las excursiones de profesores y alumnos realizadas por distintas zonas del país, durante un mes, y que han de repetirse anualmente, las visitas á los principales centros fabriles y de producción, á sus cabañas y plantíos, mucho y muy provechosamente han de influir en la preparación de los agrónomos. El Poder Ejecutivo ha procurado orientar la enseñanza hacia un fin eminentemente utilitario, facilitando la realización de todas aquellas pruebas que propendan á dotar al agrónomo de un más vasto y acabado caudal de conocimientos útiles.

Lucha contra la tuberculosis bovina

La lucha contra esta epizootia va á realizarse este año en forma beneficiosa para la salud pública, como para los vitales intereses de nuestra principal fuente de riqueza.

Los estudios realizados á principios de 1912 han dado por resultado la comprobación del excelente estado sanitario de nuestros rodeos, con un porcentaje de 2 por ciento de animales tuberculosos para rodeos generales de cría y de 12 por ciento para los animales de lechería, proporción algo baja, pues el ganado lechero tuberculinizado es sólo el de los establecimientos que mejor se seleccionan su vacaje.

La baja proporción encontrada en nuestros rodeos permite esperar se llegue en breve, con un poco de tacto, á la extirpación del mal. Como estos animales van al matadero y allí son rigurosamente inspeccionados por los técnicos que decomisan todo cuanto sea nocivo á la salud pública, se ha resuelto dar preferencia al saneamiento de lecherías, ya que la leche no es sometida hoy á otro control que el químico, para constatar si es ó no aguada ó descremada, y si se le han adicionado sustancias conservadoras que sean, sin embargo, nocivas.

La mayoría de los establecimientos lecheros se encuentran en pésimas condiciones sanitarias, llenando de bacterias é impurezas á la leche. No disponiendo tampoco de enfriadoras, y para no perder el producto, le adicionan antisépticos que la conservan hasta el momento de ser consumida. Esto último, aunque penado con multas, siempre se efectúa, como lo comprueban las sanciones por reincidencias que impone la Municipalidad.

La labor del químico es, pues, relativa y debe ser complementada por la del veterinario que vigila el elemento de producción, la vaca y las condiciones sanitarias del local, para averiguar dónde se hallan los focos de infección y atacar así el mal en sus orígenes, esperando llegar, en un lapso de tiempo relativamente corto, á la eliminación de dicha epizootia en las vacas lecheras, con todas las ventajas que son de imaginarse.

Este contralor severo permitirá también resolver muchas cuestiones importantes de lechería, así como la desaparición de otras enfermedades que tanto mal causan hoy á la explotación lechera.

Defensa Agrícola

La labor realizada por la Defensa Agrícola en el año 1912 ha sido intensa, y hace resaltar el rol importantísimo que el nuevo organismo desempeña, desde su iniciación, en el desenvolvimiento de la agricultura nacional.

Funcionan actualmente seis Inspecciones de Zona, distribuídas entre los Departamentos de la Capital y del Interior, que inspeccionan constantemente la propiedad pública y privada, atendiendo á su estado sanitario, á su cultivo racional y á su defensa contra nuevas plagas.

Rambla Sud

Por decreto del Poder Ejecutivo, el 11 de Abril de 1912 se aprobó el tipo de muro para la construcción de la Rambla Sud, presentado por la Empresa con las modificaciones aconsejadas por la Oficina Técnico-Administrativa de la misma Rambla.

Se aprobaron asimismo las obras de saneamiento propuestas por la Empresa con las indicaciones que á su respecto formuló la citada Oficina de la Rambla Sud y la Dirección Puerto, prolongando los colectores hasta el pie de la escollera.

Se determinaron también por el citado decreto algunas condiciones con relación á la iluminación y pavimentación de la Rambla y á las expropiaciones de terrenos, fijándose á la vez un plazo para llenar algunas de esas condiciones.

Ese decreto fué notificado á la Empresa de la Rambla el 20 de Abril, motivando la protesta que es de pública notoriedad.

VIDA SOCIAL



Señorita Jorgina Sosa Dias Castellanos, que en breve contraerá enlace con el señor Enrique Platero Fynn.

DIPLOMATICAS—

Esta noche se embarca de regreso para Buenos Aires, nuestro ministro plenipotenciario don Daniel Muñoz, quien vino á ésta por asuntos de familia.

—Un grupo de amigos del doctor Alfredo de Castro, secretario de nuestra legación en Norte América, que parte el 20 del corriente á ocupar de nuevo su puesto, le ofrecen el martes una comida de despedida en el Parque-Hotel.

GENTIL OBSEQUIO—

Por iniciativa de varios jóvenes se ha resuelto ofrecer á la señorita María Luisa Benitez, que cuenta con una general simpatía en esta sociedad por sus exquisitas prendas personales, con una hermosa cartera de malla de plata. Este obsequio evidenciará la estima y consideración que la gentil niña porteña ha sabido granjearse en nuestros salones y el aplauso que merece por el acierto y distinción demostrados como directora del cotillón realizado hace pocos días en el Parque-Hotel.

A su compañero, el señor Germán Roosen Regalía, le será ofrecida una cigarrera de platino esmaltada, con su monograma.

Dichos obsequios irán acompañados de dos pergaminos con las siguientes firmas: Carlos Algorta Real de Azúa, Alberto Castells, Carlos Rodríguez Larreta, Germán Roosen Regalía, Wenceslao Regules, Rafael Capurro, César Alvarez Aguiar, Rafael Muñoz del Campo, Octavio Risso, Eugenio Evia, Rodolfo de Arteaga Herrera, Juan B. Habiaga, J. Aureliano Iglesias, Rafael López Agrelo, Adolfo Castells Carafí, José J. Garmendia, Luis Larriera, José Algorta, Fernando Capurro, Carlos Stewart Castellanos, J. L. P. Lavarello, Oscar Martí.

VIAJEROS—

Regresaron anteanoche á Buenos Aires la señora María A. de López Agrelo y sus hijos Dora y Rafael, quienes pasaron una larga temporada en el Parque-Hotel.

—También regresó el señor José J. Garmendia.

—Después de una corta permanencia en ésta, se ausentaron para Buenos Aires, con el objeto de trasladarse á Mar del Plata, el doctor Jaime Vieyra, su esposa y su hija la señorita Adelia Vieyra, que ha inspirado tantas simpatías en esta sociedad.

—Procedente de Buenos Aires llegaron ayer el señor Francisco Ferrari, señor Cleofe Z. de Ferrari, señoritas Catalina y Gioconda Ferrari, siguiendo para el Balneario Piriápolis, donde permanecerán 15 días.

—Salió para el Balneario Piriápolis el señor Luis B. Maggi y el señor Manuel Ortiz Perey y señora, y don Fernando Astengo, de Buenos Aires.

—Llega en breve procedente de Mar del Plata, el doctor J. Artayeta y su joven esposa la señora María Uriburu de Artayeta, quienes pasarán una temporada en el Parque Hotel.

—Para el mes entrante parten para Buenos Aires á pasar una temporada, de un mes, la señora Emma Fynn de Platero y sus hijas la señora María Antonieta Platero de Real de Azúa, Enrique y Margarita Platero Fynn.

Los acompaña el señor Enrique Real de Azúa, y se alojarán en el Plaza Hotel.

—Procedente de la vecina orilla se encuentran actualmente en ésta, el doctor E. Egusquiza y su familia.

—Para Canelones partió ayer el doctor Arturo Miranda.

—Procedente de la vecina capital, se encuentran entre nosotros la señora Isabel S. de Gil y su hija la señorita María Isabel una de las niñas que cuentan con más prestigio por su belleza y distinción.

—Regresó para La Plata el señor Félix Luis Vilar.

—Para el próximo mes de Marzo proyectan su viaje de regreso de Europa, donde se encuentran desde hace año y medio, el señor Francisco Canale y su señora Rosa Urta de Canale.

—De San José el señor Eladio Rodríguez Riera.

—En Abril próximo se ausenta para Europa el señor Alejo Rosell y Rius.

—En el mismo mes partirá para el viejo mundo, el señor Enrique Sanguinetti, socio de la firma Rossi y Cía.

—El señor Esteban Bossin, comprador de la casa Palma, se ausenta para Europa en Marzo entrante.

—Se embarcaron anoche para Concordia, Salto y escalas:

Julio Valle, Pedro Sanson y señora, Ernesto Martín, Antonio Rodríguez y señora, Manuel Guelfo y familia, Oscar Smider, Teófilo y Carlos Rossi, Luis Pires, Francisco Parodi, Antonio Ricci, Vicente Blanco, Isidoro Grant y señora, Luis Podestá, Juan Lekel, Eduardo Leroi, Américo De María y familia, Román Lorenzo, Arturo Juega, Cándido Fray y familia, Juan C. Panchuelo, Arturo Fernández, Diego Candiadt, Francisco Errandona, José Juega, Víctor Cattaneo, Enrique Stranbaud, Aurellano Acosta y señora, Julio C. Acevedo, Pedro Lima, Enrique Elixén, Diego Mareschi y familia, Francisco Perey, Darío Radorelli, Jorge Mac Lean, Osvaldo Puglia y familia, Antonio Pérez, familia Calcagno, Saturnino Etcheni, Marcos Veytes, Carlos Farías, Luis Giovis, Evaristo Mac Lean y señora, Federico Alzad y familia, José V. Ballo, Osvaldo Centurión, Alfredo Baroja, José Crosta, Gualberto Rebollo, Laurentino Sienra y Carranza, Francisco Mansueto, Raúl Baron y señora, Rua Lewy y familia, doctor Centurión y señora, Benito Tackinani, Adolfo Méndez, Enrique Castellanos, Carlos Pini, Félix L. Vilar, Antonio Sanguinetti, Carlos Genovese, Raúl Viglietti, Antonio Durán y familia, Francisco Guitamini, Rómulo Tabarez y familia, José y Juan Artola, Julio Costa, Víctor Rolando, Antonio Iglesias, José Capo y familia, José Horta y familia, Nicanor Amaro, Emilio Céspedes y familia, Ramón Canselli, Bernardo Ricci, Diego Lasarte, Fermín Alonso, Severo Fernández, Feliciano Engelbert, Guillermo Haf, Gregorio Berdier, Carlos Evans.

—En el vapor "Infanta Isabel" regresó ayer á esta capital procedente de Cádiz, el señor José Varela y familia.

BODAS DE ORO—

Con una espléndida fiesta se celebró anoche en casa de los esposos Guglielmetti-Deambrosis, el cumplimiento de las bodas de oro, de estos apreciabilísimos ancianos. A la fiesta asistían todos los hijos de ese matrimonio digno del recuerdo pastoril de Filemón y Bancis. Detalle interesante lo constituía la presencia al acto de la que fué madrina hace cincuenta años en aquella boda.

La concurrencia era compuesta casi exclusivamente de personas vinculadas por lazos de estrecho parentesco á las familias Deambrosis y Guglielmetti.

Se hizo música y se bailó.

Los ancianos cuyas bodas cincuentenarias se festejaban, fueron obsequiados con numerosos y espléndidos regalos.

Uno de los felices participantes de la fiesta improvisó una poesía alusiva al acto, en el momento de la concurrencia al lunch, suntuosamente servido por la confitería "Jockey Club".

Los esposos Guglielmetti, ejemplo de vida honesta, que han fundado un hogar envidiable, son los padres de nuestros apreciables compatriotas el doctor Juan Guglielmetti radicado en Florida y del reputado químico señor Gaudencio Guglielmetti.

PLAYAS—

Programa de los conciertos que se realizarán en la terraza de Pocitos el domingo 16 del corriente, por la banda que dirije el maestro del Valle.

De tarde, de 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Pérez, ¡Ole mi tierra!, marcha; 2.o Strauss, Rose senza spina, vals; 3.o Ponchielli, Gioconda, Terceto é duetto finale, acto IV; 4.o Adam, Si j'etais Roi, sinfonía.

Segunda parte—5.o Leo Fall, La Princesa de los dollares, pot-pourri; 6.o Chapí, La Corte de Granada, serenata morisca; 7.o Boito, Mefistófele, gran fantasía; 8.o Pérez, Recuerdos de Cádiz, marcha.

De noche, de 8 1|2 á 11 1|2 p. m.:

Primera parte—1.o Alvarez, Lo ral penat, marcha flamenca; 2.o Giner, L'entrá de la Murta, marcha solemne; 3.o Pérez, Arabe, Ester, Polka; 4.o Ponchielli, Gioconda, danza de las horas.

Segunda parte—5.o Lehar, Eva, Valzer; 6.o Boito, Mefistófele, gran fantasía; 7.o Santamaría, Aires Españoles; 8.o Riveiro, Alfonso XIII, marcha.

CHEZ ROOSEN—

Anoche, con motivo de haber solicitado á la señora Matilde Regalía de Roosen un grupo de sus relaciones, la oportunidad de apreciar la admirable obra artística del reputado pintor peruano don Daniel Hernández, reproduciendo en un lienzo la imagen de la conocida dama, se reunieron en la antigua residencia de la calle 25 de Mayo las siguientes señoras y señoritas:

Marquesa de Medina, Tuly Roosen de Vidal, Matilde Platero de Belgrano, María Luisa Buján de Benitez, María Palacios de Cáceres, Carlota Basañez de García, Lia Mathurin de Ferreira, y señoritas: Dora López Agrelo, María Luisa Benitez, Beba Cáceres, María Carmen Ferreira Martínez, Isabel y Beba Artigueta, Rosa y Esperanza Basañez, etc.

La concurrencia admiró el retrato que es de un parecido extraordinario y que dá la sensación del relieve de la figura sobre el fondo oscuro de la tela.

Luego se hizo música cantando la señorita Beba Astigueta con una bien timbrada voz trozos de "La Wally", y otros números que fueron ejecutados por algunos jóvenes allí presentes.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Jaime Serratosa.

—Enfermo el señor Héctor Despeyron.

—Mejorada la señora Martha Butler de Shaw.

—Restablecida está la señorita Teresita Armes.

—Restablecida la señorita Julieta Muró.

—Se encuentra enfermo bajo la asistencia del doctor Narancio, el señor Juan Palma.

—Ha dejado el sanatorio del doctor Navarro, completamente restablecido, el señor Juan Pons.

Pavimentación asfáltica

UN NUEVO ENSAYO

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Obras Municipales con recomendación de urgencia un escrito presentado por el señor Adolfo P. Mondino en representación de la Limmer Asphalte Paving Company Ltd. de Londres, pidiendo permiso para ejecutar la obra de pavimentación asfáltica en un trozo de alguna de las calles de más tráfico.

Tiene por objeto el pedido que tanto la Municipalidad como el público interesado puedan apreciar la calidad y resultados de esa pavimentación, para lo cual la Empresa solicita que la autorización se le conceda para ejecutar la mejora en la calle Sarandí ó 25 de Mayo entre las de Treinta y Tres y Misiones, por ser puntos céntricos de la ciudad. Pide así mismo la Compañía, que por tratarse de un ensayo y de una obra que positivamente beneficiará á Montevideo, se le autorice para introducir al país, libre de derechos de Aduana, los materiales que necesite.

DESDE MELO

Contra la reforma constitucional —

MELO, 15 — Ha quedado constituido un comité nacionalista de protesta contra la reforma constitucional.

Lo preside el doctor Argenzio.

En el mes en curso se dará una conferencia en ese sentido y también se proyecta un mitin.

Se designaron subcomisiones de propaganda.

La venta del pan al peso —

La Junta E. Administrativa aprobó el proyecto del edil señor Ros obligando á vender el pan al peso.

La huelga de agricultores —

Se anuncia que la huelga de agricultores del ejido ha sido motivada por la vigencia del nuevo reglamento del mercado.

Iniciativa puesta práctica —

A iniciativa del doctor Silva fué adquirida una biblioteca y el gabinete quirúrgico que pertenecía al fallecido doctor Picasso para destinarlos al hospital.

Menor en desgracia —

En las chacras se hirió el menor José María Moreira, mientras golpeaba un fulminante de un cartucho de bala.

Nombramiento —

La Junta Electoral nombrará mañana las comisiones inscriptoras.

Viajeros —

Regresó á ésta el doctor Murguía.

—Partió para Montevideo el doctor Carlos Carlton, vice consul del Brasil en Villa Artigas. — Corresponsal.

CASA DE ESPAÑA

LA REUNION DE ANOCHE

Hace bastante tiempo que un núcleo de animosos españoles constituyó en esta capital, una asociación de vastos vuelos á la que denominó «Casa de España».

Los propósitos que determinaron esa fundación no pueden ser más recomendables, así para orientales como para los españoles radicados entre nosotros y aún en la península. Son fines de la Sociedad, entre otros, alquilar ó edificar una propiedad adecuada al objeto que informa su existencia; domiciliar en ella y confederar á las sociedades españolas establecidas en Montevideo; establecer una exposición permanente, con su correspondiente en España, de productos españoles, instituir, como derivación de ésta, una oficina de informaciones integrada por personas competentes, la que hasta se encargaría de poner en relación á los importadores y productores de ambos países; llevar á cabo actos artísticos y sociales apropiados á la naturaleza de la asociación, etc.

Como se deduce de la sintética exposición de los fines de la «Casa de España», que acabamos de hacer, ellos resultan altamente encomiables.

Pues bien: constituída la asociación, á causa de razones de muy diversa índole se detuvieron los trabajos conducentes al funcionamiento de la misma, esperando momento oportuno para proseguirlos. Esa oportunidad, á juicio de sus fundadores, se ha presentado.

Con tal motivo un numeroso grupo de asociados y adherentes celebró anoche, á las 9 y media, una reunión en los salones de la «Imperial Confitería».

Asistieron el presidente, don Ricardo Viader; secretario, don Pedro Fila; tesorero, don Alejandro Curiel; vicepresidente, don Antonio Aguayo; señores Antonio Dunach, Francisco Giménez, Modesto Fita, José Serral, Vicente Peyrallo, Jaime Brassó, Pelayo Coll, Ramón Segrera, Antonio Dunach, Francisco Fila, Simón González, Alfonso Prat, Antonio Giménez, Tomás Molinos, José Coll, José Solé, Beltrán Solé y otros cuyos nombres no recordamos.

Enviaron además su adhesión importantes personalidades españolas.

Como también el acto tenía por objeto despedir al presidente, señor Viader, quién después de 12 años de permanencia en Montevideo vá á radicarse en Buenos Aires, se solemnizó con un lunch.

Hizo uso de la palabra el presidente, despidiéndose de sus consociados y exponiendo el objeto de la reunión, que era el que ya indicamos.

Hablaron también otros concurrentes, pronunciando patrióticos discursos y manifestándose todos firmemente dispuestos á prestar su concurso al propósito de dar nuevo impulso á la idea de la «Casa de España» y al pronto funcionamiento de ésta.

A tal efecto se facultó al Consejo directivo para adoptar disposiciones eficaces y convocar en breve á una nueva reunión.

Al acto asistían representantes de la prensa montevideana, y para ellos y para la prensa uruguaya toda, los señores Viader y Fita tuvieron frases de gratitud por el apoyo que prestan á la idea.

El acto terminó en medio del más patriótico entusiasmo de los concurrentes, satisfechos de que, al cabo de tanto tiempo de parecer muerta, sin estarlo, dé tan enérgica fé de vida la «Casa de España».

La kermesse pro-Escuela Italiana

Hoy será clausurada - Remate del saldo

No puede quejarse el Comité organizador de la kermesse abierta en el Parque Urbano desde hace días á beneficio de la Escuela de las sociedades italianas reunidas. El éxito ha correspondido en gran parte á las halagüeñas perspectivas que se vislumbraron al iniciarla. En estos últimos días, sobre todo, la afluencia del público ha sido grande, despachándose millares y millares de cedulillas. Hoy será el último día de venta, clausurándose la kermesse por todo el día de mañana, á fin de arreglar las existencias que hayan quedado para realizar con ellas un remate, que se verificará en las noches del martes y miércoles próximo, de 9 á 12. No será un remate serio, ni cosa por el estilo: será una subasta amenísima en que la verba inagotable del conocido martillero Laugaron logrará reunir, para disputarse los lotes de premios, á infinidad de gente. Todo lo que se obtenga de ese remate, irá á aumentar los fondos obtenidos con la venta de cedulillas. Entre los objetos sobre los cuales correrá inexorable, entre chirigotas y chistes, el travieso martillo de Laugaron, figuran, si es que no salen hoy las respectivas cédulas, los preciosos regalos remitidos por el rey de Italia, el Ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, y el Ministro italiano en Buenos Aires, señor Cobianchi, amen de otros muchos objetos de valor.

Ya lo saben, pues, los interesados.

Saneamiento de Carrasco

UN PROYECTO

Se han presentado á la Municipalidad los representantes de la Sociedad "Balneario de Carrasco" á fin de conseguir la aprobación de un proyecto relacionado con las obras de saneamiento de esa localidad.

Se trata de un plan que está en consonancia con las obras de mejoramiento que en breve se llevarán á cabo en ese importante balneario y se acompañan los planos y memorias descriptivas de la disposición y sistemas de cloacas que se establecerán, una vez aprobado, lo que vendrá á facilitar grandemente la tarea, evitando los contratiempos que se originan cuando se dejan esa clase de trabajos para ejecutarlas una vez terminadas todas las obras de embellecimiento de los paseos que, como Carrasco está llamado á ser punto importante de diversión y recreo de los turistas.

CENTENARIO

DE LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII

INVITACION

Se cita á las personas que á continuación se expresa, para una reunión que tendrá lugar el día lunes 17 de Febrero, á las 5 y 30 de la tarde, en el local del Ateneo, con el objeto de cambiar ideas respecto á la mejor forma de conmemorar el Centenario de las Instrucciones del año XIII y de constituir el Comité de la Juventud á cuyo cargo estará la tarea organizadora: Doctor Héctor Miranda, señor Carlos M. Herrera, doctores Carlos M. Sorín, Baltasar Brum, Enrique Cornú, Rodolfo Mezzera, Adolfo Berro García, César Miranda, Juan Antonio Buero, Alfredo Etchegaray, Enrique Rodríguez Castro, Daniel Castellanos, Enrique Oneto y Viana, Hugo Antuña, Leonel Aguirre, Carlos M. Gurméndez, Alfredo García Morales, Eduardo Rodríguez Larreta, Miguel Paez Formoso, Abelardo Véscovi, Carlos F. Muñoz, José M. Fernández Saldaña, Carlos E. Simón, Julio Lerena Juanicó, Toribio Vidal Belo, Dardo Regules, Roberto Berro, Fermín Huertas Berro, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Julián E. Miranda, Francisco Brito del Pino, Carlos M. Prando, Andrés Pacheco, José P. Segundo, Oscar Ferrando y Olaondo, Francisco A. Schinca, Agustín Antía Errandonea, Wenceslao Regules, Abalcazar García, Horacio Maldonado, Arístides Delleplane, Angel Gaminara, Atilio Narancio, Lorenzo Belinzon, César Bordoni, ingenieros Donato Gaminara, Vicente García, Bautista Lasgoity, Humberto Pittamiglio, Juan M. Ramasso, señores Rafael Capurro, Víctor Zerbino, Alfredo Rodríguez Castro, Alfredo Jiménez de Aréchaga, Eduardo Simón, Juan A. Otero, Haroldo Mezzera, Carlos Jiménez de Aréchaga, Héctor D. Mac Coll, Horacio Abadie Santos, José L. Espalter, Héctor Ferreira, Juan C. Gávez Haedo, Horacio Lessa, Emilio Oribe, Domingo Bordaberry, Fernando Capurro, Enrique Rieco, Manuel V. Rodríguez, Lincold Vidal, Alberto Dutrenit, José F. Arias, Adalberto Pérez, Rafael de los Reyes Pena, José Miranda, Domingo Reyes, Enrique Buero, Lorenzo Vicens Irevent, Humberto Boggiliano, Silvio Reta, Edmundo Castillo, Eduardo Acevedo, Héctor R. Gómez, Alfonso B. Crispo, Julio M. Sosa, Pedro Cossio, Amodeo Landó, Raúl Montero Bustamante, Juan Daquó, Juan José Aguiar, Horacio Ros de Oger, Saul Mezzera, Carlos Pittamiglio Bouquet, Héctor Márquez Grass, Carlos E. Castellanos, Guillermo García, Conrado Cornú, Héctor A. Gerona, Alberto Areco, Alberto Reyes, Thevenet, Manlio Vitale d'Amico, Manuel Medina Betancourt, Julio A. Berta, Diego Nobos Courras, Héctor Ortiz Garzón, doctores José Salgado, Félix Polleri, Pablo Blanco Acevedo, José P. Segundo, Ricardo Goyena.

Por los ministerios

En pró de la inmigración

Se ha dictado una resolución por la cual se comisiona al señor Vicente A. Salaverry para dar conferencias en España en pró de la inmigración á nuestro puerto.

Decreto reglamentario

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer un decreto reglamentario de la ley 12 de Octubre de 1912, sobre derechos de importación á las materias primas y franquicias á las empresas industriales.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: Para auxiliar 4.o de la Dirección General de Correos y Telégrafos á Juan Traversoni; para embalijador á Pesa Fressa y para distribuidor á Vicente Ciocillo, para auxiliar 3.o á Juan Antonio Camp; para ayudante de 1.a categoría de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura á Pompeo Pasquali, para ayudante de 2.a categoría á Bernardo Suárez.

Los telégrafos del Estado

El Ministerio de Industrias dictó una resolución por la cual se aprueba el proyecto de reglamentación de la ley de 8 de Noviembre de 1911 sobre reorganización de las líneas telegráficas del Estado.

LA MORAL EN LOS BIÓGRAFOS

No soy de esas personas exageradas que ven la malicia y el mal en todas partes, y hablan á cada rato de la inmoralidad de nuestros tiempos. En toda época han habido gentes timoratas y gentes despreocupadas. Con una diferencia, sin embargo, y es, que antaño se preservaba á la juventud todo lo más posible de ver y oír el lado feo de la vida. Hoy mismo ese antiguo sistema de educación subsiste en algunas familias, muy pocas desgraciadamente, para formar lo que podría llamarse el ambiente de la época. La mayoría se deja llevar por la fácil corriente de esa libertad que se llama el progreso moderno.

Teniendo, pues, que vivir en nuestra época, tenemos que aceptar muchas cosas que en el fondo rechazará nuestro criterio, pero á lo menos hagamos un esfuerzo para que ellas sean lo menos peligrosas posible.

Creo que el mal debe conocerse un poco aunque sea solo de oído, como la música, para conocer las notas falsas y librarse de ellas; pero el conocerlo, no quiere decir complacerse en él ni admitirlo como cosa corriente. Es indudable que la absoluta inocencia es tan peligrosa como la absoluta ignorancia.

El mal debe enseñarse hasta cierto punto, discretamente, señalando á la juventud sus escollos, fealdades y peligros, como se les enseña en el orden físico por medio de la higiene, á evitar los contagios microbianos, para no adquirir los males del cuerpo menos terribles y fatales muchas veces que esos otros microbios que en el orden moral envenenan el alma y la conciencia.

La moral tiene muchas fases, y hay tantas maneras de comprenderla como criterios existen y sería imposible formarse una norma de conducta, si entre todas estas interpretaciones no se impusiera por su excelsa belleza, la más sencilla que es la moral pura despojada de hipocresías y que aunque no todos practican en su "yo" interior todos admiten y acatan, ante la razón superior que la impone públicamente, y que podría llamarse salud, también.

Sin embargo, no hay que caer en el extremo opuesto y acostumbrarse á esa falsa moral llena de convencionalismos que ve el mal en todas partes y lleva los espíritus á la hipocresía, cuando no á la pérdida total del sentido moral.

Desde que tenemos que dejar á las jóvenes generaciones que respiren el ambiente lleno de complacencias perezosas en que vivimos, desde que es imposible ya, alejar á los niños del círculo de la vida común, desde que cada día la educación externa se generaliza más y más, y la vida democrática nos obliga á dejarlos en promiscuidades imposibles de evitar, debemos y tenemos que defenderlos de los inconvenientes graves que implica todo esto para su educación moral.

Hay que explicarles la fuerza y la belleza de la absoluta moral que eleva el alma hacia una idea de pureza, que una vez que penetra en nuestro espíritu nos permite atravesar los charcos cenagosos de la vida, como el armiño cruza el barro de los pantanos sin mancharse.

Para comprender ó más bien dicho hacer comprender la moral á los que empiezan á vivir, y para que ella sea un escudo que los preserve del mal, no hay necesidad de cubrir las Venus y las obras de arte del desnudo con tules, ni estar diciendo á cada instante á los niños: "Eso es feo, no mires, Jesús qué inmoralidad, etc. etc., porque hay que tener en cuenta que sus ojos infantiles miran mucho y ven poco, á pesar de su limpidez. Están sus ojos aun tan llenos de luz radiante casi celeste, que sus pupilas muy abiertas lo ven todo como á través de un cristal que se interpone entre sus ojos y la vida.

Los por qué de los niños son terribles y dejan á los grandes muchas veces sin contestación, por eso cuando van creciendo y el cristal va acercando las cosas á las ventanas de su entendimiento, el peligro empieza y es entonces que hay que empezar á enseñarles á distinguir lo malo de lo bueno.

Más tarde cuando el niño deja de serlo y se convierte en joven, el peligro aumenta, pero se diferencia para los dos sexos. Sin embargo, creo que para ambos la fuerza de la educación moral, sana, es necesaria.

Para la joven que no es aun una mujer completa es más delicada la iniciación en la vida, y si hoy deploramos haya tanta flor sin perfume, si los mismos hombres creen menos en la mujer, en su inocencia y en su pureza, la culpa es de quien trencha en flor la mayor parte de sus ilusiones dejando que ella hojee sin criterio ni control el gran libro de la vida.

Yo, sin embargo, no soy de las más pesimistas, porque creo que la fuerza del ideal y el espiritualismo es tan poderoso hasta cierta edad que los ojos y los oídos de las jóvenes, así como los ojos de los niños, llevan delante un tul que les impide recibir con brusquedad en el alma los mortíferos rayos de ciertas realidades.

Hay obras artísticas que los que conocen la vida interpretan de un modo, mientras que la juventud solo le da otro alcance: ve en ellas las bellezas del modelado.

El Arte, además, depura y vence á la malicia porque lleva la mirada y la reflexión á penetrar el ideal superior del artista, y todas las obras verdaderamente artísticas se ven con los ojos del alma y del espíritu.

Hay, sin embargo, que tener cuidado y limitar esta contemplación para la juventud cuando lo que se exhibe gravita en un círculo vulgar, que fácilmente cae en la grosería y de allí pasa á lo pornográfico y obsceno para determinar una completa perversión del sentido moral.

En esta faz vulgar de que hablo, la concepción del artista ó escritor (si merecen este nombre) fué sugerida por la malicia, la innoble grosería, la depravación ó una singular aberración de la imaginación, cosas que están muy lejos por cierto del alto y puro ideal de belleza por medio de la depuración de la materia.

La moral es una y es múltiple. Es como un diamante tallado en mil facetas que necesita de todas ellas para brillar, y sin las cuales su brillo intermitente tiene colores, pero no esa luz pura y blanca que hace de él la soberana de las piedras preciosas.

II

Si hay un agente educativo importante hoy día que puede tener una poderosa influencia en la formación del carácter y sentimientos de los niños y aun del pueblo en general es sin duda alguna el Biógrafo. Esos Biógrafos que se han apoderado de la curiosidad y del gusto infantil y popular y por qué no confesarlo?, de todo el mundo en general sin distinción de edades ni de clases, pero que su atracción no opera en todos los espíritus del mismo modo ni con igual intensidad.

El Biógrafo es una lección diaria de vida, instrucción fácil, animada, interesante, atrayente, más intensa que el teatro porque distrae menos los sentidos que todos se concentran en la mirada y de allí pasan al cerebro donde quedan indelebilemente fotografiados. Sin que la reflexión haya tenido tiempo de formarse una opinión. Allí se vé y aprende con el placer ávido de satisfacer una inmediata curiosidad. La misma oscuridad predispone el espíritu á la intensa emoción de una cosa vivida, á veces se creería uno mismo actor y no espectador, depende de la imaginación de cada uno.

Esa nota gráfica, animada, que hace vibrar todos los resortes del alma humana desde la risa inocente del niño hasta la idea más sugestiva del placer en el hombre, donde á veces muchos encuentran respuestas al estado particular de su espíritu, y no pocas, valor y fuerzas para llevar á cabo acciones que hasta ahora rechazaba su vacilante conciencia.

Todo puede pasar por esa interminable cinta que miles de ávidos y curiosos ojos recojen sin esfuerzo, donde las pasiones, los sentimientos, los vicios y las virtudes nos dan idea de todos los dramas de la vida y de todos los hechos culminantes de la historia, de todas las curiosidades científicas y artísticas, de todos los misterios que encierra la Naturaleza y de todo lo que la vida encubre de grande, bello, exótico ó terrible.

Todo puede enseñar el Biógrafo. Las fronteras de la Ciencia de la Vida, no existen para él, como no existen las fronteras de los pueblos para las comunicaciones eléctricas, los automóviles, las vías férreas, y en un mañana tal vez en pos de la aviación, que acortan tan audazmente las distancias, otro invento nos acercará acortando los espacios celestes á mundos desconocidos. ¡Quién sabe!

Cuando se ha leído á Julio Verne se cree posible todas estas maravillas. ¿Acaso el buque "Albatros" de Robur el Conquistador no es la idea precursora de los aeroplanos? y su "Nautilus" en "Veinte mil leguas de viaje submarino" no fué la idea madre de los submarinos?, y "En las tribulaciones de un chino en China" no hablan, si mal no recuerdo, del teléfono y del fonógrafo?...

Si, la Ciencia aún dejará absorta á las futuras generaciones.

Por el momento tratemos de aprovecharnos las que hoy nos ofrece.

El Biógrafo es una espada de dos filos, ó más bien dicho, una medalla acuñada por el Bien y el Mal. Su influencia depende de aquellos que se sirvan de él, de su probidad, de su criterio. Ella puede ser benéfica ó funesta para las generaciones presentes y futuras.

En este siglo XX y que parece que no hay barreras para nada, y en que todo el mundo quiere "vivir su vida" demostrando una completa indiferencia para los demás, en esta época donde tan alta se proclama la libertad de conciencia, y donde muchas veces se confunde con egoísmo y placer, creo que todos ó casi todos olvidamos una cosa: "Los niños", la infancia, esto es, el porvenir de las razas.

Si la mayoría de las gentes, llevadas por una embriaguez, de saberlo todo y conocerlo todo, se vuelven descreídos, egoístas, escépticos, materialistas, ó perdiendo toda noción, caen en un sadismo cuyo único fin lo es el placer, que lleva á la depravación ó la locura. No hay que olvidar, que existe para todos una alta misión, una responsabilidad grande en la Vida del adulto, y es el cuidar y preservar á la infancia de todo aquello que puede pervertir su espíritu, empañándolo, y degradando su conciencia.

Es éste un deber sagrado que nadie debía olvidar ni rehuir. Es la última idea de pudor que debe desaparecer en el hombre.

Marcel Prevost en sus bellas cartas á "Françoise Maman" habla de la pereza educativa, y esto refiriéndose especialmente á las madres, que según él no educan por pereza. Solo que Marcel Prevost no explica, y tal vez lo hace exprofeso, de qué proviene esa pereza. Dios me libre corregir el pensamiento del selecto é ilustrado escritor, pero me parece que eso que Marcel Prevost llama "pereza educativa", no es, sinó una degeneración de nuestra voluntad, que carece de base firme para apoyarse, á causa del excepticismo moderno que ha muerto en la mayor parte de los hombres, primero, y en las mujeres después esa fé en un ideal. Todos sabemos que la virtud existe, hablamos de ella, pero no la respetamos ni la admiramos; pues cuando el vicio pasa lujosamente ataviado por nuestro lado, y se mezcla en nuestras fiestas, inclinamos con idéntico movimiento la cabeza y sin una protesta y con igual gesto, le tendemos la mano.

En las sociedades modernas, aquilatadas por el oro, y donde los intereses están tan mezclados, no hay sanción para la virtud, ni el bueno tiene la recompensa ni la corona que merece. El serlo solo es una satisfacción personal que á la larga se impone, aunque sea sin brillo. Para el vicio, el mundo es cobarde porque la época nos lo impone y las sociedades están acostumbradas á no rechazar sinó el escándalo.

Nuestras protestas son "sotto-voce" pero sin convicción. Una desesperanza nos invade, y los buenos suelen decirse... ¿Para qué?... Es ésta una de las razones, quizá la más poderosa, de la pereza educativa que observa Marcel Prevost sin habernos querido decir que la enfermedad es más grave de lo que su artística pluma ha dejado entrever.

Pero Prevost escribe en Europa, en París, en un ambiente viejo, ya de todas las pasiones, con experiencia de todos los vicios, de todas las virtudes, de todas las grandezas y flaquezas humanas. Y si, desgraciadamente nosotros, los pueblos jóvenes, copiamos y admitimos todo lo del viejo mundo, sin control individual ni colectivo, hay aún aquí una sangre demasiado jóven y sana, para poder reaccionar de muchas cosas que por allá han costado una dolorosa experiencia. Debemos, pues, reaccionar.

Si la Moral existe, si se cree necesaria, sí no es un fantasma, debemos ponerla en pié, admitirla y enseñarla como un evangelio, á nuestros niños, á nuestros jóvenes.

III

Estas páginas que me han sujerido la iniciativa de un grupo de señoras de nuestra sociedad, grupo del que tengo el honor de formar parte, tienen por objeto, hacer un llamado á todas las madres, á todas las personas que tengan á su cargo conciencias que dirigir, niños que guiar y educar; para que ellas nos ayuden en esta campaña de moralizar los Biógrafos, los espectáculos públicos donde vayan niños, extendiéndose hasta la exhibición en las vidrieras de estampas, postales, cuadros y libros que degradan el arte y desvían tanto el augusto sentimiento artístico como el sentido de la moral que debe de ser todo belleza, todo pureza, dentro de nuestra factibilidad humana.

Para que las personas que hayan tenido la paciencia de leerme, puedan comprobar el efecto que ha hecho en el ánimo de los representantes de las empresas que proporcionan las cintas para los Biógrafos, pueden leerse en este mismo diario, las cartas deferentes é hidalgas con que los señores Crodara y Rodolfo Natalino, han contestado á la Comisión de Señoras que se apersonó á ellos, con el propósito de pedirles un escrupuloso control, de las vistas que se exhiben en los Biógrafos de Montevideo.

Se ha presentado, además, una solicitud al distinguido señor intendente Ramón V. Benzano, que recibió anteriormente nuestra visita, de la cual salimos complacidísimas por su recibimiento y las facilidades que por su sincera buena voluntad y su ilustrada palabra nos dió, felicitándonos por nuestra iniciativa.

Esto es mucho, pero no es todo.

Las iniciativas privadas, y el apoyo oficial es sin duda alguna de suma importancia en estos casos, pero es algo más, lo que la Comisión de Señoras de quien soy portavoz, quiere y anhela. Es llevar el convencimiento al espíritu y al corazón de las Madres Uruguayas sin distinción de clases, de que deben ayudarnos con su celo y su criterio, y sobre todo con sus almas de Madres, para que sus hijos no perviertan su imaginación antes de que hayan brotado sus ilusiones. Sin ésto, nuestra obra no será completa.

Es imposible suponer, que por más despreocupación que haya en las madres, y no cito á la religión, porque tratándose de Moral, para mí solo hay una, y en ella caben todas las religiones y todas las filosofías, es imposible, digo, que las madres, no tengan el pudor de preservar á sus hijos de las fealdades de la vida. Y aquí debo decir que al hablar de moral, quiero decir que deben fijarse en todo aquello que contribuye á formar los sentimientos, el carácter, el corazón de sus hijos.

Por ejemplo, el que los muchachos del pueblo, como he tenido ocasión de ver, asistan en un Biógrafo á un drama de asesinato ó robo con ganzúas y todas las astucias del oficio, lo considero una lección de inmoralidad que será un mal, para la formación de sus sentimientos. Si el asesino ó el ladrón es valiente y sabe burlar á la policía, para el niño será un héroe. El padre ó la madre ignorantes, pero conocedores de los castigos que reciben los crímenes y temerosos de ellos, solo habrán visto en esa vista un simple pasatiempo. El niño ó los niños, en cambio, llevarán un recuerdo indeleble, casi grandioso en su alma, de las emocionantes escenas que tal vez más tarde, despertará un gérmen de inconsciente crueldad. Si esos padres ignorantes no son capaces de preservar á sus hijos de esa lección de inmoralidad, dada en un ambiente lleno de luces y música, es á la sociedad culta é instruída que les corresponde de dirigir esas lecciones de vida humana, para que ellas no se conviertan más tarde, en crímenes contra esta misma sociedad.

Es, pues, esta misión moralizadora que un grupo de señoras nos hemos propuesto para hacer de los Biógrafos un verdadero agente de instrucción y cultura popular y social, defendiendo al mismo tiempo á la infancia de perder su perfume de inocencia demasiado temprano, graduando sus efectos para que no entren desilusionados en la ruda batalla de la vida.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

El "chic" en lo excéntrico - Ideas útiles - La combinación de los colores - La silueta de mañana - Las mangas - El sombrero de alas anchas

Querida Mme. Z.:

A la verdad, que uno se acostumbra á todo, pero á veces si se deja á París un tiempo, cuando se vuelve, las modas actuales de una fantasía excesiva parecen cómicas y de mal gusto, pero luego las que las llevan son tan «chic» y tienen un modo tan elegante de moverse y arreglarse, que uno poco á poco vuelve á acostumbrarse y encuentra todos esos abigarrados toilettes casi sueltos y esos gorritos pequeños de una armonía encantadora.

Lo que sí, para no desentonar, hay que tener sumo cuidado y educar continuamente el buen gusto, observándose y estudiando aquello que nos queda bien.

Cuando se quiere utilizar un «fourreau» ya hecho, hay que buscar, sobre todo para la túnica, el tinte que se armonice mejor con el tono del viso.

Si, por el contrario, se tiene plena libertad de elegir á nuestro gusto las telas y los colores, sin preocuparse de las consideraciones económicas, no creais por eso que la tarea será más fácil, á menos que no se encargue el traje á una buena casa de costura, donde estudien mucho los modelos; donde se crea, por largas experiencias y múltiples ensayos, las armonías de tintes tan perfectos que nada puede suprimirse sin echarlo todo á perder.

La experiencia de los efectos que dá un mismo color, cuando se asocia á telas diferentes, terciopelo, pana, brocatos cincelados, de profundos reflejos, con sedas mates como el velo y la muselina, y las sedas brillantes tales como el raso y los moarés, ha enseñado á evitar los escollos.

Cuando uno tiene que guiar á una modistilla, es cuando se ven los inconvenientes y que no es una cosa tan fácil como parezca, el crear bonitas armonías de color. Hay que evitar audacias é innovaciones, sobre todo la que duda de su buen gusto como colorista. Hay que contentarse de efectos ya vistos, pero de éxito seguro; pero se debe, con todo, tener cuidado de examinar juntos á la luz artificial, el raso, el moaré, la muselina, los encajes, que se van á emplear. Hay que examinarlos de cerca y de lejos; hay que desdoblar la muselina, drapearla poco más ó menos, como debe de quedar en el vestido concluído.

Todo esto para verificar el color exacto de las telas ligeras vistas en trasparencia.

Los colores que se alian mejor, son: el malva y el rosa, el gris humo y el rosa ó los amarillos sostenidos que se llaman mandarina, damasco: el amarillo pálido y los azules claros, el rosa coral y el tul crema. Los verdes vivos ó los verdes apenas teñidos de los brotos, con los colores marfil antiguo de los encajes. El blanco y el negro, que no cansa nunca. Estos dos colores son los más prácticos y combinan vestidos elegantes y fáciles de ponerse en cualquier circunstancia.

El verano no nos traerá ninguna de esas novedades sensacionales que trastornen la moda y exciten la verba de los cronistas haciendo la dicha de los caricaturistas. Esto no quiere decir que las «colecciones» de la primavera den una impresión «de lo ya visto». Las novedades, de las cuales me han mostrado los croquis y modelos en muselina, son infinitas y encantadoras; pero si ellas no han sido aun vistas, á lo menos se preveían. La evolución lenta y diaria de la moda nos lo anunciaba. La moda de mañana guardará las reminiscencias de la moda de hoy. La silueta será la misma, ó casi la misma. No se distinguirán de las de ayer, que por los detalles: telas y tintes nuevos, drapeados ó túnicas, de una línea inédita. Disposiciones de cuellos y mangas, á los cuales no se habían pensado y que dan una encantadora originalidad.

Por ejemplo, las mangas largas ajustadas que modelan el brazo desde el codo hasta el puño, y que parten de un kimono muy amplio, tan amplio que la costura de bajo del brazo, apenas ahondada, bajo el brazo, tan bien que la manga parece unida á la cintura y que se despliega como un ala de murciélago al menor movimiento. Voladitos vaporosos adornan el bajo de las mangas y caen sobre la mano; voladitos oscuros como la tela del vestido ó claros, blancos ó crés, colocados en manguitos, pie contra pie y atravesados por una cinta de terciopelo ó bien fruncidos con elastiquitos mignons.

Otras veces un pequeño voladito de tul ondula al borde de la manga y sube por la costura hasta el codo. Este es el arreglo clásico menos nuevo que el anterior.

Algunas mangas largas prolongan las mangas cortas de un kimono—son del mismo género que el vestido, ó de un género diferente, cuyos reflejos son casi iguales—tan bien que apenas se distinguen los dos tejidos. Se mezclan así, el paño y la cachemira de seda, la espumilla y el voile.

Estas mangas tienen dos costuras, una en la sangría, otra en el codo. Esta última disimulada por una hilera de botones de pasamanería ó de tela, los unos chatos como pastillas, los otros abultados como cuentas. Una combinación de este género es un recurso precioso para alargar las mangas de las batas de mangas cortas, del año pasado, y también se las ve en muchos trajes nuevos.

Otra disposición acaso más común es la manga completamente lisa y estrecha que sale de la manga larga de un drapeado ó fichu. Es una especie de paño alto siempre hecho de tejido diferente y muy á menudo haciendo juego con el chaleco ó la guimpe, paño de muselina de seda, de raso, de terciopelo, de tul negro salpicado de cuentas de azabache, de tul blanco bordado de cuentas finas y minúsculas.

Los trajes de vestir serán ricos, pero no tendrán nada de común, como alguien ha querido decirlo con los que ya se usaron hace diez ó quince inviernos.

He visto uno originalmente drapeado y muy bonito de terciopelo verde almendra muy flexible. Este recogido y drapeado de costado bajo una especie de delantal; del mismo terciopelo, cubierto de bordados negros irregularmente recortados.

La bata abierta en forma de chal está rodeada de una banda de zorro negro y adornada cerca de la cintura y en las vueltas de las mangas de motivos bordados como el delantal. El sombrero que acompaña á este traje muy de moda es drapeado y fruncido, levantado de un lado con un pompón.

Más imprevisto aun es el segundo traje, de terciopelo «chaudron» cortado de una sola pieza; tiene un efecto de piel de pantera que atraviesa la falda. Bastante original, aunque no es éste un modelo para imitarlo ni esparcirlo mucho. Este sesgo de piel simula los bordes de una chaqueta que se hubiera dado vuelta.

Un cinturón del mismo tejido que el vestido aplasta los fruncidos del vuelo, y un lazo elegante cierra los delanteros de la bata.

La forma del cuello y de las mangas es original y un sombrero oscuro como la piel adornado de un lado, aigrette completan el traje.

Con los trajes pequeños de la tarde—para todas aquellas personas que hacen vida social, el sombrero «decorativo» estilo «Gainsborough» me parecen indicados. Los sombreros pequeños son muy sentadores, cómodos y prácticos, pero no hay que exagerar, y no olvidemos que para ciertas fisonomías, ciertas estaturas y ciertos tipos el sombrero de alas anchas de terciopelo negro que deja los ojos «dans l'ombre» en penumbra, da á la mujer que lánguidamente sentada en un salón conversa, una elegancia particular de pintura; la manga corta y el guante largo en un brazo delgado y fino acompañan admirablemente este estilo clásico. Adios, amiga, hasta mi próxima.

Mlle. Chiffon.



I. CUATRO SOMBREROS DE JEANNE LAUVIN

1.o Pequeña toca trenzada de falla blanca ó de crespón adornada de aigrettes isabelles amarillos.

2.o Pequeño sombrero campana de falla y bandas de skungs.

3.o Gran capelina de falla verde adornada de plumas verdes.

4.o Bretón de terciopelo gris, borde de avestruz cortado con "tête de nègre".



II. Abrigo de armiño. Traje de tul bordado de cuentas de diamante y encaje Malinas.



III. Modelo Laferrière. Traje de liberty blanco, túnica merovingia bordada de cuentas blancas y de acero, borde de skungs.



IV. Modelo Martial y Armand. Traje de raso azul bordado de plata y diamantes reposando sobre una falda y una bata de encaje.



V. Modelo Antoine y Hubert. Falda de cibelina rayada blanc y negra, chaqueta de cibelina negra, botones de nacar.



VI. Modelo Revillon. Gran abrigo de cibelina, manchón y gorro haciendo juego este último con un borde de skungs y aigrette.

Escuelas al aire libre

Su instalación en el Parque del Pueblo

El Ministerio de Instrucción Pública remitió ayer á la Municipalidad una nota de la Dirección General de Instrucción Primaria, con los antecedentes agregados, á fin de que le sean cedidas dos parcelas de terreno que perteneció al Parque del Pueblo, para destinarlas á la instalación de escuelas al aire libre.

Se funda el proyecto en que ese sistema de escuelas es el que por lo general se pone en práctica en las capitales europeas y con gran difusión en las ciudades de Estados Unidos.

La Intendencia elevará mañana á la Junta el pedido de que damos cuenta.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD MEJICANA

LA SITUACION SE COMPLICA

POR CONSEJO DE AMIGOS, MADERO REANUDA LA LUCHA

EL SENADO, VANAMENTE, PRETENDE OBLIGARLE A RENUNCIAR

AQUÉL DESAPARECE MISTERIOSAMENTE

LOS SENADORES LO DECLARAN DERROTADO

MADERO TELÉGRAFIA Á TAFT DE QUE VENCERÁ

LOS NORTEAMERICANOS EN MARCHA SOBRE MEJICO

De la Barra anuncia al pueblo la proximidad de la paz — Diaz se opone al armisticio — El cañoneo prosigue — Refuerzos para los rebeldes — Lo de Puebla — Detalles minuciosos.

WASHINGTON, 15—Informan de Méjico que el Presidente de la República, Sr. Madero, declaró que dimisiona su alto cargo á condición de que el Senado lo desee.

El Senado se reune esta noche.

Los politiqueros á favor de la paz, temiendo la intervención del Sr. de la Barra y del Ministro de España, se dirigieron al arsenal de guerra y al Palacio de Gobierno para tratar de hallar una solución.

NUEVA YORK, 15—El diario «New York Sun» dice que se susurra que se ha vuelto á atacar al Arsenal de Guerra en Méjico, á media noche.

Los atacantes serían elementos maderistas que no aceptan la renuncia de su jefe.

NUEVA YORK, 15—Los diarios, entre otros y los ya anticipados á EL SIGLO, publican los detalles siguientes referentes á los sucesos desarrollados ayer en Méjico:

"En virtud de la oposición de algunos elementos de la situación á que se fusilara á los sublevados, el Presidente Madero presentó su dimisión.

El señor Jesús Urueta trató de reunir de inmediato al Congreso, pero fué en vano. no había el número necesario.

Una nueva convocación ha sido hecha para esta mañana.

Se cree, sin embargo, que ante las declaraciones de Madero y su situación difícil sino delicada, se le aceptará de inmediato.

Algunos amigos le han insinuado retire la renuncia, pero Madero les contestó:

"He sido llevado al poder por la voluntad unánime de los elementos designados por el pueblo y hoy, en azarosa situación, que se me niega la entera confianza que necesitaría para restablecer el órden, mi deber de patriota obligame á dimitir la primera magistratura del país al que he servido sinceramente."

El cañoneo de ayer si bien fué intermitente por espacio de muchas horas, no ha causado los ingentes daños de los del día jueves.

Dos edificios uno de dos pisos, ubicados en la calle del Tlapaleros casi esquina La Palma, á corta distancia del palacio de gobierno fueron totalmente destruidos.

Se puede decir sin exagerar que en varias manzanas á la redonda del Palacio Nacional los edificios quedaron deshabitados y en su lugar ocupado por soldados que establecieron cantones.

Hay quien afirma que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Henry Lane Wilson, envió una enérgica nota al gobierno, amenazándole con la intervención y haciéndole responsable de los daños en perjuicio de sus conciudadanos, añadiéndose que esto también influyó para precipitar la dimisión de Madero.

Esta versión fué motivo para que anoche mismo cesara el fuego, gracias á gestiones de varias personalidades mejicanas, las cuales ahora se esfuerzan en lograr la solución del conflicto."

—En cuanto á los sucesos de Puebla, refieren los diarios neoyorkinos ser cierta la captura de esa ciudad por los rebeldes, añadiendo que ha sido apresado el gobernador señor Meléndez, así como otros defensores de esa ciudad.

El espíritu de rebelión estaba ya preparado en Puebla en razón de un conflicto surgido entre el gobernador y el cuerpo Legislativo, por negarse aquel á reconocer la elección de su sucesor.

En Tepehuanes (estado de Durango) también estalló un movimiento revolucionario que repercutió en otras localidades.

WASHINGTON, 15—Despachos oficiales recibidos de Méjico dan cuenta de que numerosos campesinos están acampados delante de la Legación de Alemania en aquella capital.

Un oficial y un comandante habrían declarado al Ministro de Alemania que ignoraban cual era la causa á la cual servían y agregando que su coronel tuvo una entrevista con el general Díaz.

WASHINGTON, 15—Se acaba de recibir un telegrama de Méjico que desconcierta á todos los círculos. Cuando se creía casi finalizada la lucha por renuncia de Madero, informan que este á instancias de sus amigos retiró aquella disposición, niéndose á seguir combatiendo con los revolucionarios.

Por su parte los círculos revolucionarios dicen que la comunicación de la dimisión de Madero ha sido una estratagema de su círculo con objeto de que las fuerzas rebeldes cayeran en la celada y entonces los legales los aniquilarían. Agregan que el general Díaz previendo la emboscada impartió órdenes para que el bombardeo prosiguiera á la más mínima demostración sospechosa y para que sus fuerzas no hicieran abandono un solo instante de la misión encomendada.

Otro despacho fechado á las once de esta mañana en la capital mejicana confirma en parte lo anterior, pues anuncia que el bombardeo continuó parte de la noche y que los federales ocuparon las oficinas del periódico "El Imparcial".

Dice también que numerosos reclutados por los revolucionarios se hallan acampados en las proximidades de la capital. El general Díaz envió oficiales para instruirlos militarmente y ordenándoles permanecer en el sitio que ocupan, pues considera innecesarios mayores refuerzos.

WASHINGTON, 15—Un despacho privado de Méjico noticia que á raíz de una conferencia entre Madero y el general Angeles, el señor Francisco de la Barra visitó al general Díaz para celebrar un armisticio y nombrar una comisión mixta encargada de solucionar la situación.

Díaz se negó á conceder un armisticio ni á entrar en negociaciones de paz antes de que Madero presente renuncia de su elevado cargo.

El vice presidente del Ministerio, señor de la Barra, declara ignorar el fundamento de la noticia de la renuncia de Madero, transmitida á Estados Unidos con carácter oficioso, aunque admite que tan extrema resolución la haya planteado el primer magistrado en el seno de sus amigos.

WASHINGTON, 15—Posterior despacho de Méjico avisa que frente á la Legación de la Gran Bretaña se agolpó gran multitud para pedir al señor de la Barra declarara si había terminado la lucha. Esto ocurrió después de las seis de la tarde, hora en que cesó ayer el fuego y poco después de darse noticia de haber dimitido Madero.

De la Barra se concretó á decir que no omitía esfuerzos para que la calma volviera á los dominios de la patria y podía asegurar que la celebración de la paz era inminente.

Si bien el jefe de los federales, general Huerta, ordenó cesar el fuego, los rebeldes lo reanudaron á eso de las diez de la noche.

NUEVA YORK, 15—Dicen de Méjico: El Senado prepara un manifiesto dirigido al pueblo, expresando el temor de una intervención de parte de los Estados Unidos á menos que el órden sea restablecido de inmediato.



Señor Francisco L. de la Barra, cuya actuación en los sucesos es de relieve, hasta el punto de ser candidato á suceder provisoriamente al presidente Madero.

WASHINGTON, 15—Informan de Méjico que los senadores no encontraron al presidente de la República, señor Madero, en el Palacio de Gobierno. Los senadores entonces, lo comunicaron á la multitud que estaba aglomerada en las calles.

El presidente de la Unión, Mr. Taft, telegrafió al ministro de la Gran Bretaña en Méjico, que las tropas norteamericanas se hallan en camino para la ciudad de Méjico.

Se considera que la intervención de las mismas es inevitable.

Los senadores también declararon que consideraban al señor Madero derrotado.

NUEVA YORK, 15—Se recibió de Méjico el despacho siguiente:

"El Senado fracasó en su intento de obtener la dimisión del presidente de la República, señor Madero.

Tampoco obtuvo el consentimiento del general Díaz, para la celebración de un armisticio".

WASHINGTON, 15—El señor Madero telegrafió al presidente de la República pidiéndole de suspender la intervención de Norte América, estando á punto de terminar con la revolución.

El secretario de Estado, Mr. Knox, le contestó que es necesaria la protección de los norteamericanos y de los otros extranjeros, para que la intervención no se realice.

Se ignora el punto en donde se halla Madero.

NUEVA YORK, 15—Otro telegrama de Méjico, dice:

"La mayoría del Senado insiste en que el presidente de la República, señor Madero, presente dimisión de su alto cargo. Esta mañana los rebeldes continuaron bombardeando las posiciones de los federales".

WASHINGTON, 15—El Departamento de Estado desmiente que se ha decidido intervenir en Méjico, agregando que el envío de fuerzas responde al solo objeto de protejer las vidas é intereses de los extranjeros.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SITUACION INVARIABLE — ESFUERZOS ESTÉRILES DE LA DIPLOMACIA

CONSTANTINOPLA, 15—Existen disensiones entre los Ministros.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Said Bajá, desearía la paz.

LONDRES, 15—Se asegura que los Embajadores discutieron ayer acerca de la nueva proposición de Turquía.

LONDRES, 15—En su intervención las potencias en la situación rumano-búlgara habrían decidido aconsejar la moderación en Sofía y Bucarest.

SOFIA, 15—Se acordó en principio el pedido de los Cónsules extranjeros en Andrinópolis respecto á la seguridad de los extranjeros residentes allí.

LONDRES, 15—Telegrafían de La Canea (isla de Creta) que se ha enarbolado la bandera griega en la Bahía de La Suda.

El crucero inglés «Yarmouth» partió de aquellas aguas con destino desconocido.

CONSTANTINOPLA, 15—Se ha decidido expulsar á los súbditos griegos que se encuentran en los Dardanelos y sus alrededores.

Los turcos ocuparon la localidad de Orman-Koi, en la región de Tchataldja.

LONDRES, 15—No se confirma la noticia de «The Daily Mail» de que es inminente una batalla en las cercanías de Gallipoli.

LONDRES, 15—En los círculos diplomáticos se ignora el objeto de la visita del personaje turco Hakki Bajá á esta capital.

VIENA, 15—Se desmiente el anuncio de que se trata de enviar una Comisión Internacional á Albania para la delimitación de la frontera.

BUENOS AIRES, 15—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un extenso informe del Ministro de Chile en Inglaterra sobre el curso de la guerra de los balkanes.

También envió un estudio sobre la conferencia de la paz reunida en Londres.

LONDRES, 15—El ex-delegado montenegrino señor Popovitch anuncia que las operaciones militares en las adyacencias de Scutari han sido de proficuo éxito en los últimos días.

Los montenegrinos y los servios ocuparon varias nuevas posiciones.

CETTIGNE, 15—El arzobispo de Antivari desmiente los rumores de que el Papa se opone á la incorporación de Scutari á Montenegro.

LONDRES, 15—De fuente diplomática se dice que ningún progreso ha hecho en el conflicto balkánico la reunión de embajadores última, cuyo principal propósito era reconciliar las vistas de Rusia y Austria Hungría en cuanto se refiere á la frontera de Albania.

Agrégase que influencias poderosas se esfuerzan en sentido de obtener un compromiso definitivo y ámplio, pero la situación hasta ahora, sigue siendo tan difícil y sería como en sus primeros días.

CONSTANTINOPLA, 15—Los diarios oficiosos dicen que los turcos siguen avanzando paulatinamente, retrocediendo el enemigo.

En cuanto á Andrinópolis la situación no ha variado no obstante el incesante bombardeo á la plaza.

AERONAVEGACION

REIMS, Febrero 15.—El capitán Baguet sufrió una horrible caída mientras realizaba un vuelo en monoplano en el aeródromo de Betheny. Fué recogido en gravísimo estado, trasladándolo al Hospital más inmediato. Abríganse pocas esperanzas de salvarle.

BUENOS AIRES, 15—El teniente Raúl Goubat realizó ayer una ascensión en el globo «Condor».

—El aviador Cattáneo realizará el raid entre esta capital y Mar del Plata en un mismo día haciendo escala en un solo punto.

En breve realizará un vuelo y una vez sobre el cementerio del Oeste dejará caer coronas en las tumbas de los extintos aviadores Eusebione y Origone.

—El día 27 del corriente llegarán á bordo del vapor «Jaureguiberry» el monoplano «Morane Saulnier», de ochenta caballos, tipo carrera, adquirido por el ingeniero Jorge Newbery, y un «Bleriot», tipo once, el cual se destina para la Escuela de Aviación Militar de El Palomar.

—Los residentes alemanes en esta realizan una suscripción con el fin de ofrecer un aeroplano «Rumpler Taune» al ejército alemán.

PARIS, 15—«Le Temps» informa que el general Lacroix, demostró la necesidad de que Francia tenga una potente flota de globos dirigibles y declaró que se debe dotar al ejército de cañones verticales para combatir á los globos.

BUENOS AIRES, 15—El globo «Condor» realizó una ascensión llevando al teniente Pedro Zanni como piloto y en calidad de acompañantes á los tenientes Pereyra y Brihuega, descendiendo en Monte Grande.

Es probable que el globo «Eduardo Newbery» haya descendido en Campo de Mayo.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 15 — «Il Corriere della Sera» publica un despacho de El Cairo anunciando que los soldados italianos Migiavacca y Cardillo están todavía prisioneros en Solun, impidiéndoseles de trasladarse á Egipto.

ROMA, 15 — Comunican de Misurata que el teniente Gianelli ha encontrado allí un enorme torpedo.

Se cree que este pertenezca á un torpedero turco que apareció por aquellas costas durante la guerra.

Este torpedo ha sido secuestrado.

EL LIO MARROQUI

Protesta de Francia?

MADRID, 15—Circula el rumor de que Francia ha protestado diplomáticamente por la transferencia á Alemania de la concesión española de un ferrocarril secundario en la zona española de Marruecos.

FRANCIA

SARAMPION Y ESCARLATINA

PARIS, Febrero 15—Comunican de Bergerac que hacen terribles estragos el sarampión y la fiebre escarlatina entre las tropas de aquella guarnición. En las 24 últimas horas transcurridas fallecieron 4 enfermos de aquellas epidemias. Las autoridades locales han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación del contagio.

A FAVOR DE UNA CREACION

PARIS, 15—Telegrafían de Le Havre que los sindicatos marítimos de ese puerto votaron á favor de la creación de una Subsecretaría de Estado la cual se ocuparía exclusivamente de los asuntos de la marina mercante que hasta ahora forma parte de las atribuciones del Ministerio de Marina.

INTERPELACION

PARIS, 15—Se asegura que varios diputados tienen el propósito de interpelar al Ministro de la Guerra con motivo de la suspensión del grado impuesto al Teniente Coronel du Paty de Clam por haber injuriado al Ministro de la Guerra.

BANQUETE

PARIS, 15—Se ha realizado un banquete en honor de Mr. Carlos Tellier en el «Grand Hotel», el cual resultó brillantísimo.

Asistieron un centenar de invitados.

El Sr. Zavalía representaba al Ministro de la Argentina, Dr. Rodriguez Larreta con motivo de encontrarse este indispuesto.

El Sr. d'Arsonval se encontraba entre los asistentes á esta demostración.

TRAS LACOMBE

Detención de un protector

PARIS, 15—Mientras se realizaban investigaciones en los suburbios de esta capital para detener al sujeto Lacombe, fué detenido en Franconville un individuo que le habría dado hospitalidad.

DELINCUENTE DETENIDO

PARIS, 15—«Le Journal» de la fecha, anuncia que ha sido arrestado el sujeto Alejandro Cumbary, llamado príncipe de Cantazuzena, implicado en el asunto del Crédito Hipotecario Agrícola del Sud de España.

EL ULTIMO ACUERDO

AGRADECIMIENTO A M. FALLIERES

PARIS, 15—En el último Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo con asistencia del Presidente de la República, Mr. Fallières, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, le expresó el profundo reconocimiento del país diciendo que presidió sus destinos con alta imparcialidad y cuidado del interés nacional.

PARIS, 15—En el consejo de hoy, dijo además Mr. Briand que él y sus colegas conservarán siempre la misma profunda afección hacia el mandatario que va á dejar el poder.

Mr. Fallières agradeció efusivamente, felicitándose de haber hallado en los hombres llamados al gobierno una colaboración y confianza ilimitada.

Agregó que mañana, cuando volviera á ser simple ciudadano, dejaría el mando satisfecho de haber cumplido con su deber y haber dedicado todos sus esfuerzos para bien de la patria.

Mr. Fallières y su sucesor

PARIS, 15—El presidente electo, Mr. Poincaré, manifestó al presidente del Consejo Municipal, Mr. Galli el deseo de visitar varios hospitales.

Mr. Fallières ofreció anoche un banquete en honor de Mr. Poincaré, á cuya demostración fueron invitados los Ministros y numerosas personalidades.

EL PROCESO DE LOS BANDIDOS

PARIS, 15—Continuó la vista del proceso á los bandidos cómplices de Bonnot. Varios testigos depusieron contra algunos procesados. La audiencia careció de interés.

EXPORTACION DE AUTOMOVILES

PARIS, 15—En Enero último se exportó 14.048 quintales de automóviles contra 13.375 exportados en Enero de 1912.

ESPAÑA

UNA IDEA DE LA REINA DE ESPAÑA

MADRID, Febrero 15—Todos los diarios se ocupan de la inauguración de las obras del edificio destinado para Colegio — asilo de los huérfanos de la armada de guerra, llevada á efecto en esta capital por los reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Esta ha manifestado sus deseos de que se cree un nuevo colegio destinado para los huérfanos de los subalternos de la armada, indicando la conveniencia que habría de que dicha institución se establezca en Valencia. La feliz idea de la reina ha encontrado entusiasta acogida entre el elemento oficial y numerosos marinos.

El capitán de Corbeta Sr. Jaudavis, autor del proyecto del colegio para los huérfanos de la armada, ha sido nombrado gentil-hombre de la Cámara real.

NOMBRAMIENTOS

MADRID, 15—Han sido nombrados presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Junta Superior de Antiguedades los señores Melida y Márques de Cerralbo.

CONTRABANDO APRESADO

BARCELONA, 15—Una pareja de carabineros de esta ciudad realizó un registro en una casa de la calle del medio día, en la cual secuestró quinientos kilos de tabacos que habían entrado en esta localidad algunos contrabandistas.

Estos no han sido aun detenidos.

RECEPCION

MADRID, 15—Se celebró en el Ministerio de Estado una recepción diplomática á la cual asistieron casi todos los representantes extranjeros.

Esta recepción resultó brillantísima.

DIGNO DE IMITAR

MADRID, 15—En virtud de la propuesta del consejo superior de protección á la infancia, la dirección de seguridad ha ordenado á los agentes de dicho cuerpo que procedan á recoger cuantos niños encuentran en la vía pública y se entregan á juegos peligrosos.

El padre y tutores de los niños abandonados en las calles y que sean tomados por la guardia de seguridad tendrán que abonar fuertes multas, pues se trata con la adopción de estas medidas de defender á la infancia de los juegos que á veces producen sensibles accidentes.

REORGANIZANDO SERVICIOS

MADRID, 15—El Ayuntamiento de San Sebastian ha reorganizado los servicios municipales de acuerdo con los últimos adelantos, principalmente en la que respecta á la higiene en la ciudad.

En estos últimos días ha adquirido en Alemania varios aparatos del nuevo sistema para recoger basuras.

Este sistema aparte de su higiene representa la mayor rapidez y economía en aquel servicio.

ACTOR ENFERMO

MADRID, 15—Se encuentra enfermo gravemente el popular actor Mesejo.

El dictamen médico indica que se trata de una congestión cerebral y se teme que se produzca un fatal desenlace.

Por el domicilio del enfermo han desfilado numerosos artistas y amigos particulares.

ASALTO CON MÓVIL DE ROBO

ÉSTE, EVITADO

MADRID, 15—Comunican de Gerona que en el pueblo de Cadaques una partida de bandoleros asaltó el domicilio de dos hermanas, vecinas de aquella localidad, con el propósito de robar una importante suma que aquellas tenían.

Los bandoleros en cuestión agredieron á una de las damas, que se rehusó á entregar la suma pedida, infiriéndole una herida de gravedad.

La otra logró huir dando aviso á varios vecinos, los cuales acudieron rapidamente, pero antes de llegar estos, los bandoleros habían huido.

La guardia civil sigue la pista de estos y confía capturar á la cuadrilla la cual tiene alarmados á los vecinos de aquella zona.

OTRO ASALTO Y ROBO

MADRID, 15—Telegrafían de Huesca que en la carretera de Barbastro tres desconocidos asaltaron á dos vecinos del pueblo de Casbas á los cuales les robaron una importante suma.

Después les ataron en los árboles en donde fueron descubiertos por los guardias civiles.

Estos han dado varias batidas para detener á los ladrones, sin conseguirlo.

MUY BIEN

MADRID, 15—El Ayuntamiento de San Sebastian en la última sesión celebrada resolvió destinar 1.500 pesetas para la adquisición de comestibles destinados á las familias de pescadores pobres.

Muchas de estas familias atraviesan por una crisis grave á causa de la paralización de las faenas de la pesca con motivo de los temporales que reinan allí.

MISERIA

MADRID, 15—El gobierno estudia el modo de remediar la gran miseria que existe en el pueblo de Pozuelo, (región de Zaragoza) y cuyos habitantes se proponen emigrar en su totalidad para América.

ITALIA

EL AMOR, LAS MUJERES Y LA MUERTE

Dos niñas que se arrojan al Tiber

ROMA, Febrero 15—«Il Messaggero» anuncia en su última edición que las jóvenes Catalina San Giorgi y Felicia Conte, se arrojaron al Tiber, ahogándose al instante. Las extintas quisieron morir juntas, pues se comprobó que tan extrema resolución tomada, fué debido á un desengaño sufrido por ambas, cuando descubrieron que el mismo jóven que las festejaba, estaba por casarse con otra. Y aún se asegura que no existen los travíesos tenorios!

AGRADECIMIENTO DEL PAPA

ROMA, 15—«L'Osservatore Romano» publica el agradecimiento del Papa á todos los católicos que con telegramas y en otras formas le enviaron su pésame asociándose á su duelo con motivo de la muerte de su hermana.

EL PROCESO RUIDOSO

ROMA, 15—«Il Messaggero» anuncia que el Juez de Instrucción interrogó á los Srs. Ricciardi y Borrelli complicados en el asunto del Palacio de Justicia, formulando contra ellos la acusación de corrupción.

Los detenidos, dice el diario citado, admitieron que encargaron á varias notabilidades de apresurar las prácticas acerca del Ministerio.

DOLOR MATERNO

ROMA, 15—La madre del teniente Bovers, miembro de la expedición Scott, y que está herido, se encuentra en esta capital con su hija.

Al conocer por los diarios la noticia del accidente ocurrido á la expedición Scott, la citada dama se desmayó.

Esta y su hija partirán próximamente de esta capital.

PROYECTO

ROMA, 15—El ministro de Marina presentó en la Cámara de Diputados un proyecto sobre el ordenamiento de los cuerpos de marina.

HUELGA

ROMA, 15—Telegrafían de Génova que se han declarado en huelga los mensajeros de las empresas telegráficas, los cuales promovieron disturbios.

La policía intervino y ha efectuado varios arrestos.

ROBO

ROMA, 15—Informan de Ferrara que ladrones desconocidos penetraron en el edificio del Montepío de aquella ciudad y robaron la suma de cinco mil liras de una caja de hierro.

Ha sido arrestado el guardia del Montepío.

En Montecitorio

ROMA, 15—En la sesión que celebró hoy la Cámara, el sub-secretario de Relaciones Exteriores afirmó que el nombramiento de De Novellis como plenipotenciario era regular, y que por otra parte gozaba de respetuoso nombre.

El diputado Cesaro critica el nombramiento, acusando á De Novellis de plagiario.

El sub-secretario rechazó la acusación.

El sub-secretario de Marina anuncia que se construirá un dique de carena en Maddalena.

Luego continuó la discusión de la ley de farmacias, aprobándose 24 artículos.

El gobierno presenta después un proyecto exonerando del impuesto de instrucción á los damnificados por el terremoto de 1908.

Pietravalle expresó su satisfacción por haber el presidente de Estados Unidos opuesto su veto al "bill" de inmigración y por consiguiente retira su interpelación al respecto.

GRAN BRETAÑA

Muerte misteriosa

LONDRES, 15—Se terminó la segunda investigación realizada por el jurado para aclarar la muerte misteriosa de Mr. Hugh Trevantaon, quien murió por haber tomado una dosis excesiva de veronal. Quedó comprobado que esta fué la causa de la muerte pero, el jurado no pudo averiguar quien suministró veronal á Mr. Trevanton, ni bajo que circunstancias tomó la dosis fatal.

Este asunto había despertado el más vivo interés porque Mr. Trevanton había heredado últimamente cien mil libras esterlinas y acordó una pensión anual de quinientas libras á un compañero suyo llamado Mr. Ros, ex oficial de la marina mercante, é instituyó además á Mr. Ros heredero de toda su fortuna.

Este presenció la muerte de su amigo, y existían por eso graves sospechas contra Mr. Ros de que hubiera causado la muerte de Mr. Trevanton, pero esto no se ha podido comprobar.

EXPULSION DE UN PERIODISTA

NUEVA YORK, 15—El juez que entiende en el sumario instruido al periodista británico Mylius, llegado á este puerto y detenido por la comisaría de inmigración como elemento «No deseable», falló contra la petición del detenido de que se le permitiese el desembarco bajo fianza.

El lúnes terminará el proceso y seguro que será expulsado del país.

Mylius está castigado en Inglaterra por publicaciones calumniosas contra Jorge V.

MOTIN DE ARABES

LONDRES, 15—Comunicaciones de Senza, dan cuenta de que los árabes de Quataba, frontera anglo-turca del Hinterland, se han amotinado, matando al vicegobernador.

También fueron heridos varios funcionarios.

COMO MURIO SCOTT

LONDRES, 15—De Christchurch llegan informes acerca de la muerte de Scott. Parece que este fué el último en perecer. Su cadaver fué hallado, según se dice, semidesnudo, en tanto que los de sus compañeros cubiertos.

Las únicas provisiones que tenía la expedición en el momento de la catástrofe, era media libra de té y dos cucharadas de azúcar.

ALEMANIA

ENLACE PRINCIPESCO

BERLIN, 15—El casamiento de la princesa Victoria Luisa con el duque Ernesto Cumberland, ha sido fijado para el mes de Junio próximo.

CONDENA

BERLIN, 15—Telegrafían de Leipzig, que se ha condenado á un empleado de comercio de aquella ciudad á dos años de trabajos por estar acusado de espionaje.

PEDIDO RENOVADO

BERLIN, 15—Tres diputados liberales renovarán, durante la segunda lectura del presupuesto de Marina, en el Reichstag el pedido de créditos para la creación de un puesto de Agregado Naval en Buenos Aires.

TORPEDEROS PARA LA ARGENTINA

BERLIN, 15—La Argentina encargó la construcción de seis torpederos en los astilleros de Schichanelbing.

NUEVO EMBAJADOR

BERLIN, 15—Mr. Flotow, Ministro en Bruselas, ha sido nombrado Embajador de Alemania en Roma.

NAUFRAGIO—5 AHOGADOS

HAMBURGO, 15—Chocaron los buques alemanes "Galata" y "Christiania". El último se hundió. Perecieron cinco tripulantes.

INGENIERO ESPIA?

BERLIN, 15—Los diarios refieren haber sido detenido el doctor Seegel, ingeniero de los astilleros de Dontzig. Se le acusa de espionaje.

PORTUGAL

TRIUNFO MINISTERIAL

LISBOA, 15 — En la última sesión que celebró el Senado se produjo intenso movimiento político, discutiéndose el proyecto respecto á la contribución predial que tanta oposición desperté por parte de algunos parlamentarios.

Durante el curso de este debate el señor Braamcamp preguntó al Presidente del Consejo, señor Alfonso Costa, si abandonaría el poder en el caso de ser rechazado el proyecto.

El señor Costa contestó afirmativamente, manifestando que la contribución predial es la base escencial del programa del gobierno.

Después de algunas explicaciones hechas por el Presidente del Consejo á los obstruccionistas José María Pereira y Pedro Martins Cabreira, fué aprobado el proyecto.

INCIDENTE RESUELTO

LISBOA, 15 — A causa de un artículo que un periódico ha publicado recientemente expresando conceptos injuriosos contra el diputado demócrata señor Joaquin Ribeiro ha surgido un conflicto entre este y el diputado evolucionista señor Riveiro Carvalho, el cual fué resuelto con la intervención de los padrinos de ambas partes.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO

NUEVA YORK, 15—Comunican de Albany que ha fallecido el Juez Mr. James Whoughton, miembro de la Cámara de Apelaciones de esa ciudad, cuyo término expiraba el día 31 de Diciembre del año próximo.

LLUVIA DE METEOROS

NUEVA YORK, 15.—El vapor «Zafra», en viaje de Huelva á este puerto, observó el Lunes último pasado, que cuarenta meteoros atravesaron el espacio de Noroeste á Sudoeste, iluminando el mar. Los tripulantes de este vapor se asombraron por este espectáculo sin precedentes.

PROPAGANDA SUFRAGISTA

LA GRAN MANIFESTACION DEL 14 DE MARZO

NUEVA YORK, Febrero 15—Continuan con intenso entusiasmo los preparativos para la gran manifestación de sufragistas que se realizará en Wáshington el 4 del próximo mes de Marzo, con motivo de la inauguración del gobierno demócrata. Como se anunció oportunamente, en esa manifestación que promete ser grandiosa, estarán representados los sufragistas de todos los estados de la Unión, dirigiéndose también los de Nueva York á aquella capital. La parte artística de la manifestación ha sido encomendada á la señora Patricia Street, australiana y á la señorita Inés Melsolland, quienes encabezarán la manifestación en briosos corceles.

Las primeras filas de la manifestación estarán compuestas por sufragistas que vestirán los trajes nacionales de los cuatro estados que concedieron el ejercicio del voto á la mujer, y que son Noruega, Nueva Zelandia, Australia y Finlandia.— A estos los seguirán otros grupos con trajes nacionales de Suecia, Dinamarca, Islandia, Gran Bretaña, Austria y Bélgica.

Al final de la manifestación irán los hombres que son partidarios del voto femenino, encabezados por el conocido congresal Mr. Hobson.

HOGAR DESGRACIADO

NUEVA YORK, 15—Un jugador llamado Purecell, denunció que un policía llamado Potsvin, mató á su hija, á raíz de una disputa con su esposa.

El policía ha sido arrestado en seguida.

AUTORIZACION A DON CIPRIANO

NUEVA YORK, 15—Se ha autorizado al General Castro para entrar en Estados Unidos.

HUELGA?

NEW YORK, 15 — La huelga de maquinistas de los ferrocarriles orientales ha sido momentaneamente descartada, pues aquellos examinan actualmente la propuesta de someter el conflicto al arbitraje.

NEW YORK, 15 — A último momento se anuncia que los maquinistas rechazaron el arbitraje. La huelga es inevitable.

BOLIVIA

NOMBRAMIENTO

LA PAZ, 15—Se ha nombrado al señor Moisés Ascaranuz ministro plenipotenciario de Bolivia en el Brasil, debiendo el señor Victor Sanjines, actual ministro plenipotenciario en Rio Janeiro, desempeñar ese cargo en Chile.

Se considera muy justiciera esta determinación.

El señor Sanjines es esperado en ésta en el mes de Marzo próximo.

REGRESO DE UN MINISTRO

—A fines de mes regresará el ministro de Justicia

CHILE

DE REGRESO

SANTIAGO, 15—Procedentes de Europa llegaron los Mayores Charpin y Barboza.

PARA FERROCARRILES

Se han concedido los fondos necesarios para proseguir la construcción de las líneas ferreas de Paloma, Junta, Monte Oscuro, Salamanca, Salva Oscura, Curacalín, San Bernardo y Volcán.

DIPLOMATICA

Conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro de Italia en esta y los ministros señores Varas, Errazuri, Urmeneta, Toro Codecido.

CAMBIO

Cambio 103/32.

GIRA FAVORABLE

El Director de Obras Públicas viene bien impresionado de su gira por el sur. El Lunes próximo este partirá para Valparaíso con objeto de conferenciar con el Presidente de la República y Ministros sobre los resultados de su gira.

CONTRA EL CARBUNCLO

Se solicitará á los agricultores que vacunen á sus animales con objeto de evitar la epidemia del carbunclo.

El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un banquete el Domingo próximo en Viña del Mar en honor del Ministro de Chile en Venezuela señor Toro Codecido.

BRASIL

CAUSA DE LA TUBERCULOSIS

RIO JANEIRO, 15—El «Jornal do Commercio» hace notar la enorme mortalidad á causa de tuberculosis debido á la mala alimentacion y á la carestía de la vida.

Este diario dice que las víctimas alcanzan á tres mil quinientas anualmente.

COMENTARIO DESFAVORABLE

Los diarios comentan desfavorablemente el acto del capitán de fragata José Martini el cual mandó expulsar de á bordo del vapor de guerra «Carlos Gomes» á que es gefe, á su segundo el Capitán de Corbeta Messener debido á cuestiones personales.

EL VIAJE DE MULLER

Con motivo de las referencias que se han publicado sobre la forma en que hará su viaje á Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, este ha declarado que no se incomoda por que se pretenda relacionarlo con las cuestiones de las candidaturas presidenciales, pues no tiene pretensión alguna en la política interna.

Cambio — No volverá? — Escursionistas

RIO JANEIRO, 15—El cambio á 15 7/16.

—El almirante Bul Bacelar, jefe de la comisión naval en Europa es esperado mañana. Háblase de que no volverá á su puesto.

—El E. de Negocios de Francia ha llegado en excursión hasta Sao Paulo.

—El capitán de fragata José Artini, comandante del transporte «Carlos Gomez» lo abandonó con motivo de que el ministro de marina lo quería mandar de inmediato á asumir su puesto.

—La esposa y la hija del presidente de la Cámara de Comunes de Inglaterra llegan en compañía del coronel Eggerban Philippelirk.

Un representante de Lauro Muller los recibirá á bordo.

LA FUTURA

RIO JANEIRO, 15 — Los miembros de la dirección del partido conservador han negado que la reunión de ayer la hubiese convocado el mariscal Hermes.

Añaden que ese partido nada ha resuelto respecto á la candidatura á la futura presidencia.

El diputado Irinco Machado en una entrevista ha declarado que sólo apoyará las candidaturas de Rodriguez Alves ó Ruy Barbosa.

"O Imparcial" dice que en la reunión de ayer de la comisión ejecutiva del partido republicano conservador se trató de la notificación del tiempo para la incompatibilidad de un ministro, y si debía ser de un año ó un semestre. De esas deliberaciones, agrega, resultará la escisión de los partidarios del ministro de Hacienda y del senador Pinheiro Machado.

NOTICIAS ARGENTINAS

PERCANCE A UNA JOVEN

BUENOS AIRES, 15—En la casa de la calle Rio Janeiro N.o 381, Julia Mamerta, de 17 años, sufrió grandes quemaduras en el cuerpo y ambos brazos á causa de haber hecho explosión un calentador á alcohol.

Su estado es desesperante.

Se le practicó la primera cura en la estación sanitaria de San Carlos.

La comisaría 11. ha comprobado la casualidad de lo ocurrido.

CARRERA QUE INTERESA

BUENOS AIRES, 15.—La carrera ciclista entre esta ciudad y Rosario, ha despertado gran interés en los círculos sportivos.

GIRA

—Se encuentra en esta el caballero norteamericano, Mr. Babcock, el cual realiza una gira de estudios por los países latino americanos, con objeto de dedicarse á estudiar el ambiente intelectual de estos países.

EXPORTACION

—Desde el día 1.o de Enero se exportaron 1.200.000 toneladas de cereales.

CÓMO EN PARIS

LOS BANDIDOS EN ACCION

ASALTO Y ROBO

BUENOS AIRES, 15—Esta mañana el anciano, Sr. Luis Belinelli el cual lleva diariamente dinero desde una estación del tranway Anglo Argentino hasta la estación Caridad, encontrándose estacionado en la esquina de las calles Constitución y Jujuy aguardando el tranway varios sujetos que iban en un automóvil se acercaron arrebatándole un bulto conteniendo cerca de seis mil pesos, cuyo envoltorio cayó en el suelo y los paquetes de dinero se desparramaron por el suelo haciendo fracasar en parte la tentativa, pero sin embargo los ladrones lograron apoderarse de 2.373 pesos.

La policía cree capturar á estos audaces «cambrioleurs», que fugaron precipitadamente en el automóvil.

EL CONFLICTO CEREALISTA

BUENOS AIRES, 15—Del Rosario dan cuenta que las gestiones del Presidente de la Cámara de Comercio fracasaron quedando nuevamente planteado el conflicto cerealista.

COBIANCHI EN VIAJE

En breve parte para esa el Ministro de Italia en esta, Sr. Cobianchi.

CAMBIOS DE TELEGRAMAS

BUENOS AIRES, 15—Entre el Presidente interino de la República, Dr. de la Plaza y el nuevo Presidente de San Salvador se cambiaron cordiales telegramas con motivo del fallecimiento del Presidente, Sr. Araujo.

PRELADO VISITANTE

Ha llegado procedente de Italia el Obispo de Crema, Monseñor Bernardo Pizzono, acompañado de su Secretario el famoso orador Domingo Alcese.

Este pasará un mes en Mar del Plata y en Mayo regresará á Italia.

CAMPAÑA CONTRA UNA LEY

En previsión de que sea sancionada por el Congreso la nueva ley sobre patentes para los despachos de bebidas y por la que se crea el estampillado para las botellas en la misma forma que para los perfumes, el gremio de almaceneros ha comenzado una activa campaña contra el aludido aumento.

CONFLICTO RESUELTO

BUENOS AIRES, 15—Se ha resuelto el conflicto de la uva, fijándose el precio del quintal á tres pesos cincuenta.

EXPORTACION

Durante los últimos ocho días salieron 125.000 toneladas de trigo, 55.000 de maíz, 45.000 de lino y 75.000 de avena.

DIPUTADO ENFERMO

El doctor Antonio Arraga diputado radical se halla gravísimo.

GOBERNADOR, IDEM

También se halla grave el gobernador De la Serna.

NECROLOGICA

Falleció don José M. Gutierrez, contador del Banco de la Nación.

VIAJE DE LA SARMIENTO

El día 5 de Marzo próximo la fragata «Sarmiento» iniciará un nuevo viaje de instrucción. Se sabe que esta nave irá principalmente á los puertos del Sud hasta Uskuaia y luego regresará llegando hasta Nueva York, punto terminal de su viaje.

LOS PERFUMEROS SATISFECHOS

BUENOS AIRES, 15—Los comerciantes de perfumerías, entrevistados, se declararon satisfechos de la resolución del Gobierno en el asunto de la nueva ley, lo cual viene á facilitarles el acatamiento de la misma sin las molestias que exigía la anterior reglamentación.

MINISTRO EN VIAJE

El Ministro de Agricultura partió para su establecimiento de campo La Colonia. Este regresará el lúnes próximo.

LA CUESTION ELECTORAL

BUENOS AIRES, 15—Hasta que el Poder Ejecutivo no dicte el decreto citando á elecciones que se realizarán en Marzo próxima el Partido Socialista no procederá á iniciar una acción de propaganda activa en los comités y circunscripciones, los cuales están preparados desde fines del mes pasado. También entre los socialistas la cuestión de las candidaturas está dando márgen á un complicado problema aunque parece cosa resuelta la candidatura del doctor Alfredo Palacios para la senaduría de la capital.

DAMA RESTABLECIDA

La esposa del Ministro de España, señor Guardiola, se halla completamente restablecida.

16 TEAMS DE PRIMERA DIVISION

En la próxima temporada de football la primera división de la Asociación Argentina tendrá 16 teams.

EL TRATADO CON ITALIA

BUENOS AIRES, 15—«La Prensa» publica un artículo censurando la conducta del Congreso respecto al tratado sanitario con Italia.

BUENOS AIRES, 15—El Ministro de Relaciones Exteriores se ha hecho cargo de la cartera del Interior. Este asistirá el lúnes próximo probablemente á la sesión de la Cámara donde se discutirá el tratado sanitario ítalo-argentino.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, cree que la Cámara de Diputados, se reunirá el lúnes próximo para aprobar el tratado sanitario ítalo-argentino.



Deportes y Deportistas

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

1.a carrera — Premio Dantón — Distancia: 1300 metros

18 anotaciones tiene la prueba inicial, sin que ninguno de los inscriptos se destaque por grandes hazañas.

Son de lo más modesto de las caballerizas maroñenses.

Acertar el ganador, equivale, casi, á resolver un complicado jeroglífico.

Por su estado, por lo que han hecho, por sus corrientes de sangre (á las que no hacen honor) ó por sus trabajos en privado, los mejores del lote son, Le Roi, Premier, Clemenceau, Regina, Avaricia y Justle. De Ego, dicen que puede ser una sorpresa.

Sin mayores entusiasmos, damos nuestro voto á Justle, que es una lijeraza, pero tan lijera como floja.

2.a carrera—Premio Welcome—Distancia: 1300 metros

Aun más complicada que la primera carrera nos resulta la segunda, en la que reaparecen varios potrillos en los que se cifraron grandes esperanzas y en la que debutan algunos atrasados.

Por ser una prueba de perdedores de 3 años, ha reunido una colección de grandes pedigrees.

Hay hermanos de vientre de Contacto, de Orinoco, de Obelisco, de Yerba Amarga; hay hijos de Jardy, Diamond Jubilee, Simonside, Lord Melton, Orador, etc., todo lo que no ha bastado para que no se hayan ganado ni la "alfalfa".

De los conocidos, Barraquero, que ha figurado en Buenos Aires y que reaparece en forma, es un buen candidato.

Miss Rachel, Che Moroti, Rincón y Casto José ya han figurado en el marcador y pueden repetir el plato.

Carlitos, otro reaparecido, que no demostró ser malo, hace ya algunos meses, y que merecía crédito á su caballeriza, si no ha dejado en el box esas supuestas bondades, debe ser tenido muy en cuenta.

De los debutantes, hay un ilustre hijo de Jardy y Dido, que cuando va á correr en Maroñas, no ha de hacer mucho honor á su real sangre; pero aquí gana cualquier desahuciado; de Neipperg, otro aristócrata, nada sabemos: es un noble poco rumboso; Regalón, un hijo de la guapa Regalía, es un lindo potrillo, que corre bastante y ha de tener buena figuración.

Y ahora ¿Cuál nos gusta? Por "palpite" pronosticamos á Barraquero.

3.a carrera—Premio Scintillant—Distancia: 1700 metros

Y va de matungos. Y la verdad es que más difícil es elegir entre malos que entre buenos.

Fusseau, que tiene un buen estado y ya sabe como se gana, puede repetir su carrera del pasado domingo y ganar el premio Scintillant.

Reverte y Fastidioso, son dos serios enemigos.

Arch Duck, es un mañero, que á lo mejor puede salir ganando.

4.a carrera—Premio Remate—Distancia: 2000 metros

En esta prueba, está anotado con 52 kilos, entre animales de 3.o y 4.o orden de nuestro turf, el caballo San Pascual, que en tiempos no muy lejanos, ganara clásicos alternando con los racers de Palermo.

¡Quién lo ha visto y quién lo ve!

Bien es cierto, que tiene la mala costumbre de roncar despierto y que para roncar á gusto y sin incomodar á los demás se ha aficionado á la retaguardia.

Con todo, siquiera por respeto á su pasado histórico, le vamos á dar nuestro voto en esta prueba. Sinó figura, bien puede llevársele al haras, para no empañar más el brillo de su gloria...

Valparaíso, Alsina y Bandolera, están bien colocados y contarán con mucha opinión.

5.a carrera — Premio Comus — Distancia: 1400 metros

Le Lancier, que corre mucho, como ya lo ha demostrado, es el gran candidato de esta carrera.

No tiene más que repetir sus anteriores perfomances, para agregar á su haber 1200 pesos más.

Arco de Oro, corrió mal en sus últimas presentaciones; Coronel Murga, no nos gusta en esta distancia; Arroyo Grande, Membrillar y General Belgrano andan corriendo bien y son enemigos; Yankee Girl, que irá más liviana en kilos y en boletos, puede que tire el lance, como puede resultarle la torta un pan.

Etoile Rouge, probablemente no cumplirá su compromiso.

6.a carrera—Premio Shah Jehan—Distancia: 1900 metros

Apt, apesar de cargar el mayor peso, es un buen candidato. Tiene la desventaja de mañerear frente á las cintas y no ser muy buen largador.

Tucumana, no ha hecho grandes cosas en Buenos Aires, pero en Maroñas puede hacerlas.

Zalamera, que ganó el pasado domingo, en buena forma, puede volver á ganar. Anda corriendo mucho. Su compañero Sitot, nos gusta más todavía. En su última presentación produjo una carrera recomendable.

Jean Pierre, se gasta en los primeros metros. Este hijo de Ovación, se ha venido abajo. Al principio demostró ser bueno.

Resplandor es otro animal indicado: en sus pocas presentaciones ha corrido bien.

Quintín, cuya presencia es dudosa, está muy corrido. Sin duda que tiene chance, pero se nos ocurre que hoy le sobrará tiro.

Dear Jack, de hermosa silueta y gran genealogía, ha sido un fracasado. Viene á la carrera en buenas condiciones y puede ser el lance.

Maldonado, no tiene otro título que haber ganado una carrera en 1'42" la milla. No es mucho que digamos.

Lady's Gown, es bastante buena, pero no la hemos visto en tiro tan largo.

Comba, no nos gusta.

Magda, que corre bastante, la recomendamos como un probable dividendo.

Damos nuestro voto á la hija de Shah Jehan, como se denomina el premio.

7.a carrera—Premio Pretendiente—Distancia: 1300 metros

Arroyo Grande y Membrillar aparecen nuevamente inscriptos. Esto nos sugiere la pregunta ¿en cuál carrera? No nos ha sido posible saberlo á ciencia cierta.

Si tuviésemos que decidir nosotros, optaríamos por esta carrera, ya que es más fácil que ganarle á Le Lancier.

Pero aún en ese caso, nos gusta Genio, potrillo de grandes lijerezas y que acaba de producir dos buenas perfomances.

La Bolteuse, apesar de su última desastrosa carrera y Juramento, no deben ser descuidados.

8.a carrera—Premio Señorial—Distancia: 2200 metros

Iyapú, top-weight de esta carrera, que suponemos no habrá adquirido la mala costumbre de abrirse, es el candidato que se impone en la prueba final.

Sus contrarios son de poca consideración, gustándonos para el placé Royal Hampton y Eros.

Son, en resúmen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Justle.
2.a " —Barraquero.
3.a " —Fusseau.
4.a " —San Pascual.
5.a " —Le Lancier.
6.a " —Pupilos de Luppo.
7.a " —Genio.
8.a " —Iyapú.

HIPODROMO ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Millonaria.
2.a " —Borriquita.
3.a " —Stud Vilmada.
4.a " —Adiós.
5.a " —El Viejo.
6.a " —Oxígeno.
7.a " —Alharaca.
8.a " —Charley.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Revista Sportiva—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Spot; 4.a, Adiós; 5.a, Chito; 6.a, Oxígeno; 7.a, Old Wife; 8.a, Charley.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Fragua; 2.a, Borriquita; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Charley.

Campo y Sport—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Marfil II; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Abricot.

La Tarde—1.a carrera, Empresa; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fortunin; 6.a, Oxígeno; 7.a, Naamá; 8.a, Charley.

Tribuna—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Byron; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Old Wife; 8.a, Charley.

El Correo—1.a carrera, Fragua; 2.a, Enigma; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Charley.

Sport y Arte—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Byron; 5.a, Chito; 6.a, Oxígeno; 7.a, Alharaca; 8.a, Don Dinero.

El Argentino—1.a carrera, Empresa; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Walter Scott; 6.a, Oxígeno; 7.a, Brise d'Or; 8.a, Charley.

Roma—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Charley.

Azzaman—1.a carrera, Toledana; 2.a, Rouge Rose; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Old Wife; 8.a, Abricot.

La Voz del Norte—1.a carrera, Fragua; 2.a, Borriquita; 3.a, Ebro; 4.a, Byron; 5.a, Chito; 6.a, Oxígeno; 7.a, Old Wife; 8.a, Charley.

Vida Sportiva—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Alharaca; 8.a, Charley.

Semana Ilustrada—1.a carrera, Vands; 2.a, Borriquita; 3.a, Cárcano; 4.a, Byron; 5.a, Etoico II; 6.a, Barrister; 7.a, Alharaca; 8.a, Charley.

La Actualidad—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, Adiós; 5.a, Etoico II; 6.a, Oxígeno; 7.a, Alharaca; 8.a, Pommard.

Il Maldicente—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Adriano; 4.a, American Boy; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Alharaca; 8.a, Pommard.

La Razón—1.a carrera, Toledana; 2.a, La Maja; 3.a, Ebro; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Pommard.

El Diario—1.a carrera, Fragua; 2.a, Rouge Rose; 3.a, Marfil II; 4.a, Adiós; 5.a, Chito; 6.a, Oxígeno; 7.a, Alharaca; 8.a, Charley.

Caras y Caretas—1.a carrera, Fragua; 2.a, Enigma; 3.a, Ebro; 4.a, Adiós; 5.a, Firentor; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Charley.

P. B. T.—1.a carrera, Toledana; 2.a, Wagneriana; 3.a, Marfil II; 4.a, Byron; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Ayesha; 8.a, Charley.

Fray Mocho—1.a carrera, Fragua; 2.a, Enigma; 3.a, Ebro; 4.a, Adiós; 5.a, Fireman; 6.a, Oxígeno; 7.a, Brise d'Or; 8.a, Pommard.

Batacazos de La Razón — 1.a carrera, Pandora II; 2.a, Rendida; 3.a, Mongoli; 4.a, Vasconia; 5.a, Descuido; 6.a, Barrister; 7.a, Naamá; 8.a, Abricot.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 16 de Febrero 1913

1.a carrera — Premio DANTON — A las 2.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 cuerpo. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia: 1.300 metros. Entrada $ 10. Premio $ 500 al 1.o y 50 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Chanteclair	1 Coroliano	zaino	4	58	Bay Foy-Mireida
S. Esperanza	2 Zafarrancho	zaino	4	56	Darwin-Kalaga
S. Cuarenta y Tres	3 Le Roi	zaino	4	56	Porteño-La Periebola
S. Master Jhon	4 Premier	zaino	4	56	Mimic-Florentia
S. El Sauce	5 Clemenceau	zaino	4	55	Loriot-Denize
S. Les Canards	6 Regina	doradilla	5	56	Forfarshire-Lady Spencer
	7 La Rafale ex-Rubia	alazana	4	55	Ultimatum-Aroom
S. Cachito	8 Avaricia	zaina	4	56	D. Jubilee-Abadia
S. Lancero	9 Mafalda	alazana	4	55	Dantón-Cantinera
S. Cacique	10 Cambronne	alazan	4	55	Cacique-Ligia
S. Molles	11 Ave Blanca	alazan	4	55	Orlando-Silvia
S. 18 de Julio	12 Generalife	zaino	4	55	Guerrillero-Generala
S. Hilarity	13 Bienvenido	doradillo	4	53	Saint Flor an-Vegna
S. Oidiman	14 Justle	zaina	4	54	Justle Canal-Kildarkin
S. La Fama	15 Vilma	alazana	4	53	Vitez-Notre Mère
S. Flanqueadores	16 Ego	zaino	4	57	Kinley Mac-Lady Babbie
S. Modesto	17 Almendra	zaina	4	55	Toddington-Saint Orien
S. Fraternidad	18 Tritoma	zaina	5	55	Marción-Dame René

2.a carrera — Premio WELCOME — A las 3 p. m.

Para productos de 3 años que no hayan ganado ó corrido. Peso: 57 kilos. Distancia 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: pesos 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Lanceros	1 Esplandian	zaino	3	57	Flotsam-Donnina
S. Durazno	2 Neipperg	zaino	3	57	D. Jubilée-Noami Thughe
S. Heber A.	3 Che Moroti	alazan	3	57	Redmate-Feather Bed
S. Las Cañas	4 Apre Moi	zaino	3	57	Ravensbury-Fé Printemps
S. Revolución	5 Rincón	alazan	3	57	Calfino-Queen
S. Porqué Pas?	6 Trípoli	alazan	3	57	Orador-Regalia
S. 43	7 Guido	colorado	3	57	Jardy-Dido
S. Morfina	8 Ruson	zaino	3	57	Ermack-Rosere
S. Esperanza	9 Brown Fox	zaino	3	57	Bay Fox-Electra
S. Américo	10 Rio Branco	zaino	3	57	Fariman-Rosewarline
S. Combate	11 Barraquero	alazán	3	57	Diamond Jubilee-Escama
S. La Agraciada	12 Casto José	doradillo	3	57	D. O'Berwick-Casta Diva
S. Simonside	13 Ohimpsy	zaino	3	57	Simonside-Miss Gota
S. Carlitos	14 Carlitos	zaino	3	57	Simonside-Magnetica
S. Nuevo	15 Añapa	zaina	3	55	Ituzaingó-Roma
S. Independencia	16 Ráfaga	zaina	3	55	Duke O'Berwick-Reyna
S. República	17 Miss Rachel	tordilla	3	55	Le Sanmaritain-Gueguette
S. Touchstone	18 Caravana	colorada	3	55	Lord Melton-Fraise au Kirs
S. Prometeo	19 Chichita	zaina	3	55	Great Scot-Colère

3.a carrera — Premio SCINTILLANT — A las 3.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3.000. Peso: 47 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 500 ganados. Distancia: 1.700 metros. Entrada $ 15. Premio $ 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Porte Bonheur	1 Arch Duke	alazan	4	57	Le Sancy-Mary
S. Tacuarí	2 Reverte	zaino	4	53	Ex-Voto-Escapade
S. Treinta y Tres	3 Fastidioso	zaino	4	51	Briardale-Sta. Bartola
S. Cerrito	4 Fusean	zaino	4	55	Le Roi Soleil-Fuzzie
S. Les Canards	5 Zalamera	alazana	4	49	Ultimatum-Aroom
	6 Regina	doradilla	5	55	Forfarshire-Lady Spencer
S. La Celina	7 Fantástica	alazana	4	53	D. Jubilée-Fast Fanny

4.a carrera — Premio REMATE — A las 4 p. m.

Para todo caballo.—Base de venta: $ 1.000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. Premio ps. 900 al 1.o y 90 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. El Ombú	1 Valparaíso	zaino	6	54	Buenos Aires-Rivera
S. Old Man	2 Bandolera	zaina	5	56	Américo-Queen Ena
S. Touchstone	3 Alsina	zaino	5	56	Tonic-Myrtiss
S. Las Mercedes	4 Remolador	zaino	4	52	Blue Rosa-Aguanda
S. República	5 San Pascual	colorado	4	52	Old Man-Silver Shot
S. Huinca	6 Huinca	zaina	5	52	Greenan-Singing Bird
S. El Morral	7 Jean Pierre	zaino	4	49	Ovación-Seida
S. Independencia	8 Trouble Fete	alazan	6	48	Nespolis-Tumalaya
S. Ensayo	9 Reflejo	zaino	4	46	Queen's Birthday-Lady Florizel

5.a carrera — Premio COMUS — A las 4.35 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Distancia: 1.400 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pocitos	1 Le Lancier	alazan	4	59	Winkfield's Pride-Day Lily
S. Old Man	2 Coronel Murga	colorado	4	50	Pietermaritzburg-Porteña
Los Amigos	3 Primor	zaino	4	50	Uruguay-Primavera
S. Cerro Largo	4 Arco de Oro	alazan	4	50	Ortegal-Bombardera
S. 18 de Julio	5 Arroyo Grande	colorado	5	50	Bayardo-Venadita
S. Touchstone	6 Membrillar	tordillo	5	49	Moschion-Saphyrine
S. La Mascotta	7 General Belgrano	zaino	4	49	Le Sancy-Cuchuleta
S. Perú	8 Yankee Girl	alazana	4	48	Royal Flush III-Dareka
S. Olimar	9 Etoile Rouge	zaina	4	45	Disguise-Jessant

6.a carrera — Premio SHAN JEHAN — A las 5.5 p. m.

Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras. Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los ganadores de dos. Distancia: 1.900 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Modelo	1 Apt	colorado	3	57	El Amigo-Avellana
S. Ortiz E.	2 Tucumán	zaino	3	55	Livarot-Gondesita
S. Zamora	3 Zalamera	alazana	3	55	Shan Jehan-Zagala
S. Piedras Blancas	4 Sitót	zaino	3	54	Shah Jehan-Segunda
S. El Morral	5 Jean Pierre	zaino	3	54	Ovación-Seida
S. Latino	6 Resplandor	alazan	3	54	Ed II-La Ferté
S. Charrua	7 Quintín	zaino	3	54	Galloway-Be'oda
S. Royal Hampton	8 Dear Jack	colorado	3	54	D. Jubilée-Degringolade
S. Maroñas	9 Maldonado	zaino	3	54	Guaznumbí-Jumenta
S. Dixiana	10 Lady's Gown	zaina	3	52	Laveno-Miranda
S. Massena	11 Comba	alazana	3	52	Marzanstie-Ives por C. Schomberg
S. Vieux Paris	12 Magda	zaina	3	52	Vieux Paris-Manon

7.a carrera — Premio PRETENDIENTE — A las 5.40 p. m.

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Combate	1 Arcuenaga	zaino	5	57	Jardy-Hiedra
S. Orlando	2 Juramento	colorado	5	55	Orlando-Americana
S. La Agraciada	3 La Boltense	zaina	5	53	Lord Melton-Giralda
S. 18 de Julio	4 Arroyo Grande	colorado	5	49	Bayardo-Venadita
S. Touchstone	5 Membrillar	tordillo	5	49	Moschion-Saphyrine
S. Alborada	6 Fernande	zaina	4	47	First Water-Madge Order
S. Perú	7 Carmelucha	alazana	4	47	Brumario-Criolla
S. Genio	8 Genio	alazan	4	45	Orador-Doña Pancha
S. Cerrito	9 Castelar	zaino	4	45	Le Mat-Mentira

8.a carrera — Premio SEÑORIAL — A las 6.15 p. m.

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.200 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pocitos	1 Iyapú	alazán	6	61	Le Mat-Mentira
S. Guaraní	2 General Paz	alazan	4	45	Wagram-Pomona
S. Ortiz E.	3 Tucumán	zaino	3	45	Pillito-Beaurivage
S. Solitario	4 Eros	alazan	5	45	Buenos Aires-Afrodita
S. Old Man	5 Bandolera	zaina	5	41	Américo-Queen Ena
S. Royal Hampton	6 Royal Hampton	tordillo	5	40	Le Sancy-Picardía
S. Maroñas	7 Banjo	zaino	4	40	Ben Brush-Harpsichord
S. Olimar	8 Etoile Rouge	zaina	4	40	Disguise-Jessant

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«EL SIGLO»	Justle	Barraquero	Fusseau	San Pascual	Le Lancier	P. de Luppi	Genio	Iyapú
«La Razón»	Le Roi	Rincón	Fusseau	Bandolero	Le Lancier	Quintín	Arroyo Grande	Iyapú
«El Día»	Vilma	Trípoli	Fantástica	Valparaíso	Le Lancier	Quintín	Juramento	Iyapú
«La T. Popular»	Le Roi	Regalón	Reverte	Valparaíso	Le Lancier	Apt	Genio	Iyapú
«L'Italiano»	Le Roi	Casto José	Regina	Bandolera	Le Lancier	Lady's Gown	Genio	Tucumán
«La Democracia»	Le Roi	Regalón	Fantástica	Valparaíso	Le Lancier	Maldonado	Carmelucha	Iyapú
«El Tiempo»	Le Roi	Caravana II	Fantástica	Alsina	Le Lancier	Apt	Arroyo Grande	Iyapú
«El D. Español»	Le Roi	Barraquero	S. L. Canards	Reflejo	Le Lancier	Dear Jack	Genio	Tucumán
«El Bien»	Le Roi	Trípoli	Fantástica	Bandolera	Le Lancier	Quintín	Juramento	Iyapú
«El Jockey»	S. Les Canards	Rincón	Fantástica	Bandolera	Le Lancier	Dear Jack	Arroyo Grande	Iyapú
«Diario del Plata»	Clemenceau	M. Rachel	Fantástica	Alsina	Le Lancier	Dear Jack	Genio	Iyapú

POLICIA

EN EL "SOFIA HOHEMBERG"

SUSTRACCION DE 57 LIBRAS ESTERLINAS

CÓMO SE REALIZÓ EL HECHO

A la una, próximamente, de la tarde de ayer, la guardia que la policía de Investigaciones tiene establecida en un quiosco situado en el muelle Maciel recibió una comunicación solicitando su presencia á bordo del vapor "Sofía Hohemberg" en viaje para este puerto. Recibió el aviso el sub-comisario de dicho cuerpo policial, José García, quien en un vapor de la Comandancia de Marina salió á esperar á la mencionada nave.

Ya en el transatlántico, que procedía de La Plata (Argentina) el sub-comisario García inició las investigaciones pertinentes al caso.

Tratábase de un robo. La víctima era Miter Marconich, de 35 años de edad, soltero, natural de Montenegro.

Hace 12 años que llegó á la Argentina, empleándose desde el primer momento en los depósitos de carbón que la casa de Mihanovich posee en Buenos Aires. Durante ese tiempo había ahorrado algunos pesos.

Encontrándose á la sazón su país en guerra con Turquía, determinó tornar á él para alistarse en las filas del ejército montenegrino.

Comunicó esta resolución á un compatriota, con quien había trabado recientemente relaciones de amistad, llamado Rafael Tomarevich. Este, al conocer los propósitos de su connacional, se lamentó amargamente de carecer de dinero para acompañarlo. Marconich, impresionado por los patrióticos lamentos de su amigo, le facilitó el pasaje para la tierra natal de ambos.

Embarcaron en el vapor referido. Marconich ocupó la litera número 4. Tomarevich, la siguiente, señalada con el número 6. En la que seguía á éste, la 8, iba un moreno de nacionalidad norteamericano, llamado Jaime Blakman.

En esas condiciones viajaban los dos montenegrinos.

Como á las 2 y media de la madrugada de anteayer, Marconich se presentó ante el oficial de guardia del buque denunciando que había sido víctima de un robo. Según el denunciante, en ocasión de hallarse durmiendo, le cortaron, sin sentir él nada, una faja blanca con bolsillos, en los cuales guardaba la suma de 57 libras esterlinas, ó sea 267 pesos y noventa centésimos.

Según Marconich, nadie más que Tomarevich podía ser el autor del hecho, puesto que nadie más que él tenía conocimiento de que poseía esa cantidad y donde la guardaba.

El acusado fué encerrado en uno de los calabozos de á bordo, transmitiéndose en el acto la comunicación referida á la policía de Investigaciones de esta capital.

Ya en el vapor el sub-comisario García, tomó declaración á Tomarevich, quien negó categóricamente que él fuera el autor del delito que se le imputaba. Todas cuantas preguntas respecto al hecho, se estrellaron contra esa rotunda negativa.

Realizado un minucioso registro, no pudo encontrarse en ninguna parte el cuerpo del delito.

No obstante esto, el rotado persiste en su acusación.

Llamado á declarar el moreno norteamericano, Jaime Blakman, que ocupaba la noche del hecho, como ya indicamos, la litera número 8, inmediata á la de Tomarevich, aquel manifestó que se había acostado á las 8 de la noche.

Añadió que á eso de las 11 se vió obligado á abandonar su litera molestado porque al escupir Tomarevich, lo hacía sobre él, y como se quejara y el montenegrino no hiciera caso, tomó la prudente medida de irse á dormir á otro lado.

En tal estado, es decir, sin poder descubrir nada, se halla el asunto. Con todo se espera hacer luz sobre él y dar con el delincuente.

LA FIEBRE SUICIDA

Otro nuevo procedimiento

Días pasados señalábamos como original el procedimiento de suicidarse, dándose martillazos en la cabeza, puesto en práctica por una señora. Si no tan original, en Montevideo al menos, un poco más brutal que el citado, es el que ayer á las 5 de la madrugada puso en ejecución otra señora.

En una casa situada en la Avenida General Flores (Barrio Cabral), vive en compañía de su esposo la señora Felipa de Galeano, española, de 24 años de edad.

A dicha hora, aprovechando un momento en que estaba sola en una de las piezas de la casa, encendió unos fósforos y prendió fuego á las ropas que vestía.

Pronto los vestidos fueron pasto de las llamas. Molestada, como no podía menos de ser, por los dolores que le producían las quemaduras, prorrumpió en gritos, á los que acudieron el marido y otros miembros de la familia, quienes apagaron las llamas.

La citada señora sufrió graves quemaduras en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas de primera intención por el doctor Paysée.

Al decir del esposo, Juan Galeano, el acto de aquella, sólo puede ser atribuido al hecho de que padece de frecuentes ataques de enagenación mental, suponiendo haya llevado á cabo el atentado bajo el influjo de uno de ellos.

POR CUESTION DE UNA CUENTA

A PEDRADAS Y A SABLAZOS

Juan Subié, era deudor á Carmelo Carles desde hacía algún tiempo.

El acreedor creyó oportuna la ocasión de cobrarla, y al efecto, se presentó á la puerta de la casa de Subié, situada en la calle Brandzen 167. Llamó, salió el deudor á ver quien era el que llamaba y al conocer á Carles, presumiendo sin duda á lo que iba, le preguntó mal humorado, lo que quería.

Expuso Carles sus pretensiones. Negóse, con un pretexto, Subié, á satisfacerlas. Con tal motivo se promovió entre los dos hombres una acalorada discusión. Subié quiso poner término á la misma, diciendo á Carles que pasara hoy por allí, que le pagaría. Carles se resistió á marcharse sin cobrar.

En vista de eso, Subié penetró en su domicilio y apoderándose de un sable, con el desenvainado, se arrojó sobre Carles.

Este ante la actitud amenazadora de Subié, emprendió la fuga. Carles le perseguía esgrimiendo el sable. De vez en cuando Subié se detenía, se apoderaba de una piedra que había en el suelo, y la arrojaba contra su perseguidor.

Así anduvieron como unos 100 metros, hasta que unos agentes, de la 8.a, los detuvieron, desarmando á Subié y conduciendo á los dos individuos á la comisaría.

Fueron remitidos al Cabildo.

Es de notar que no se infirieron lesión alguna.

QUI MI DICES?...

Nuestra casa ha sido visitada ayer por uno de los que figuran como profesionales en eso que llamaría un hijo de Varsovia "Cointos di tios".

No te asustes, lector. Ninguno de nosotros hemos sido víctimas... Nos tenemos fé para no caer en cuentos... y sinó que lo diga nuestro canasto, donde van á parar los de tanto rico tipo que ambulan por nuestra ciudad.

Dejemos comentarios á un lado y "contemos el cuento", lector.

Eran las 7 p. m. por hilo. Entre dos luces. En el almacén por mayor de Gerardo Campos situado en la calle 25 de Mayo, penetró un individuo. Se cerraban las vidrieras. El individuo las llevaba azules.

—¿Cigarros?

—Finos?

—Por lo menos de $ 10 la caja.

—Sirvase.

—No son para mí.

Mostró un papelito. En él figuraba el

nombre de uno de los redactores de EL SIGLO.
—Tiene que hacerme acompañar por uno de los dependientes, pues en la imprenta se la abonarán.
El individuo tomó la cajita. El dependiente con el papelito detrás. Llegaron á nuestra casa.
Era la hora de la "vianda á domicilio" y la mayoría del personal se encontraba haciéndole los honores.
El dependiente quedó en la puerta.
Subió la escalera el de los cigarros. Pronto bajó.
—Suba... Allá está el hombre...
En ese momento asomaba el de los telegramas...
—¿A quién busca?
—A Fulano.
—Está. Suba.
—Venía á cobrar la cajita.
—¿Qué?
—La cajita... $ 10.
—¿Qué cajita?
—Pero ¡hombre! Los cigarros, contestó amoscado el dependiente.
—Pero qué cigarros!?
Vinieron las explicaciones. Se descubrió el pastel. El dependiente se puso verde. Se la habían contado!
Y para colmo el redactor aludido no fuma ni de chala...
Figúrate lector la sorpresa al saber que habían invocado su nombre para adquirir cigarros habanos de $ 0.40 c|u.
La denuncia se hizo en la seccional 1.a.

SOLICITADA

Montevideo, Febrero 15 de 1913.—Señor don Jaime R. Navarro, Agente de la Sociedad de Ahorro-Mútuo "La Bola de Nieve" — Banco de Préstamos Inmobiliarios.
Distinguido señor Navarro: Tengo el agrado de expresarle mi completa satisfacción por la forma correcta de ese Banco, en el exacto cumplimiento del pago del Bono Série D. número 729, á que estaba suscrito, y, le pido á la vez me suscriba de nuevo á otro bono de la misma série, agregándole el Seguro de Vida, como el anterior.
Este motivo me proporciona el placer de saludarlo.
De usted att. S. S. y amigo.—Juan Iriart.

CONGRESO RURAL

COLONIZACION DE LAS ESTANCIAS

Entre los temas que serán sometidos á estudio del Congreso Rural Permanente, que inaugurará sus sesiones plenas el 24 del corriente, figura uno relacionado con la población de los estancias á base de familias de agricultores.
Este tema ha sido pasado á informe de una comisión especial formada por los señores doctor Daniel García Acevedo, Juan J. Risso y Santiago E. Bordaberry. En el seno de esta comisión las opiniones sobre los medios prácticos de llegar á la población de las estancias está dividida, habiéndose pronunciado el señor Bordaberry en los siguientes términos:
"El que suscribe, considerando que no puede establecerse una disposición legal, sobre el tema objeto de este estudio; pues sería invadir el terreno de los intereses privados, en los cuales las leyes en este caso, no pueden ni deben llegar, se limita á generalizar sobre él.
Es indudable que los hacendados, en su mayoría, hasta hace pocos años nada han hecho para acrecentar la población de sus estancias; sinó que por el contrario, se jactaban que con poco personal, y este exclusivamente soltero, manejaban enormes extensiones de campo, sin precatarse del perjuicio que ocasionaban al país y á sus mismos intereses pero con los adelantos y refinamientos de la ganadería que no solo requiere más cuidado sinó que tambien obliga al cultibo de algunos forrajes se han visto en la necesidad de aumentar su personal, y por más que hoy ofrecen pagar buenos sueldos no lo encuentran en ninguna parte.
A mi juicio, para poblar las estancias, hay tres elementos: 1.o los buenos trabajadores que por no tener tierras se han visto obligados á establecerse con sus familias en los pueblos ó rancherías; 2.o los miles de uruguayos que por no haber sido ayudados y tambien por falta de tranquilidad se han visto en la necesidad de emigrar á los paises vecinos donde están reconocidos como trabajadores superiores á los europeos, y 3.o la buena inmigración extranjera con la cual podemos contar, por estar ya iniciados los trabajos para conseguirla, gracias á la meritoria y laboriosa Comisión de Agrónomos presidida por el señor Praderi, la que dejó planteado el plan y encargados de su ejecución á algunos de nuestros Cónsules.
Como decía anteriormente, se debe, primero, tener en cuenta á nuestro paisano, que si se le enseña, ayuda y estimula, es apto para cualquier trabajo. muchos de ellos que hoy están en el extranjero son excelentes colonos y creo que volverán gustosos á la patria de sus afecciones, siempre que encuentren trabajo y tierras donde establecerse. Entonces será más factible la venida del elemento extranjero, que como aves de paso solo tocan hoy en nuestro puerto, para ir á desarrollar sus energías en las naciones vecinas. El propietario aunque más no sea que por deber moral debe contribuir á aumentar la población del país dando tierras á familias de agricultores, que deseguro sacarán lo necesario para mantener á los suyos y en el caso hipotético de que el propietario no recibiera beneficios pecuniarios directos, habrá contribuido á hacer obra patriótica y humanitaria, fuera de que, con las plantaciones de árboles, que siempre hacen los agricultores, el campo aumenta su valor.
Creo que hoy la inmensa mayoría de nuestros hacendados ven la necesidad que tienen de traer al elemento trabajador para poder dar cumplimiento á las múltiples tareas de la Estancia Moderna, y considerando que el medio más seguro de la estabilidad del mismo es que la familia reside en la misma propiedad, el Congreso ó el señor Ministro de Industrias debían dirigirse á los hacendados exhortándolos de diquen pequeñas áreas á la agricultura, dándolas por el sistema de medianería, que es el que en la práctica ha dado mayores resultados, y para lo cual el señor Praderi Inspector de Ganadería y Agricultura ha ideado un modelo de contrato cuya copia adjunto, que á mi juicio llena todas las exigencias, tanto para el propietario como para el medianero.
Si nuestros hacendados como creo respondieran satisfactoriamente á esta, el gobierno por intermedio de los Agrónomos nacionales, puede contribuir al buen resultado haciéndoles comprender á los pequeños agricultores, ya sea en conferencias ó en folletos, lo remunerativo que sería para ellos la cría de aves, cerdos, etc., y la pequeña huerta".

Farmacias de turno

PRIMER TURNO
Ciudad Vieja—Cranwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó; Colombo, Reconquista esquina Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.
Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.
Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 894 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 879 a.
Aguada—Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida General Flores.
Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.
Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.
Arroyo Seco—Washington, calle Agraciada 530.
Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.
Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Macini.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Febrero 15 de 1913.
Deuda Consolidada, en Londres, 73.00.
Empréstito Conversión en París, 97.70.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de Marzo . . 72.30 0|0
14.100 idem idem . . . . 72.30 "
9.400 idem idem . . . . 72.30 "
9.400 para fin de mes . . 72.00 "
9.400 idem idem . . . . 72.00 "

Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 10.000 para fin de Marzo . 96.50 0|0
10.000 idem idem . . . . 96.50 "
3.000 para el 17 . . . . 95.80 "
1.500 idem idem . . . . 95.80 "
1.400 idem idem . . . . 95.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para el 17 . . . . 95.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 5.000 para el 17 . . . . 95.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 5.800 para el 17 . . . . 96.30 0|0

Banco Popular
600 para el 17 . . . . . 136.20 0|0
600 para fin de mes . . . . 136.20 "
500 idem idem . . . . . 136.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de mes . . 71.90 0|0
2.350 para el 17. . . . . 71.80 "
4.700 idem idem . . . . 71.80 "
5.640 idem idem . . . . 71.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 10.000 para el 17 . . . . 97.30 0|0

Banco Popular
200 acciones para fin de Marzo 137.00 0|0
200 idem idem . . . . . 137.00 "
1.200 idem idem . . . . . 137.10 "
200 idem idem . . . . . 137.10 "
400 para fin de mes . . . . 136.20 "

Banco Comercial
10 acciones para el 18 . . . 138.00 0|0
17 para el 19 . . . . . 138.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 5.000 para fin de mes. . . 95.90 0|0
15.000 idem idem . . . . 95.90 "
5.000 idem idem . . . . 95.90 "
15.000 para fin de Marzo . . 96.50 "
15.000 idem idem . . . . 96.50 "
10.000 para fin de mes . . . 95.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 7.000 para el 17 . . . . 95.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.000 para el 17 . . . . 96.00 0|0
10.000 para fin de Marzo . . 96.40 "
5.000 para el 17 . . . . 95.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 10.000 para fin de Marzo . . 96.40 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	72.20	p. el 17.	71.80
» »	fin mes.	72.50	fin mes.	71.90
» »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	72.30
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	fin M'rzo	—
» » D	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » E	fin M'rzo	—	contado.	—
» » F	mañana.	97.30	p. el 17.	97.30
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » G	fin M'rzo	—	mañana.	—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » I	contado.	—	p. el 17.	96.30
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » K	mañana.	—	p. el 17.	95.96
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	96.40
» » L	fin mes.	95.90	contado.	—
» » »	fin M'rzo	96.60	fin M'rzo	—
» » M	mañana.	95.80	p. el 17.	95.80
» » »	fin mes.	95.90	fin mes.	95.90
» » »	fin M'rzo	96.30	fin M'rzo	96.50
» » N	contado.	95.60	contado.	—
» » »	mañana.	95.60	p. el 17.	95.50
» » »	p. el 17.	95.60	fin M'rzo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	136.10	fin mes.	136.20
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	137.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	contado.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	fin mes.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica
Buenos Aires, Febrero 15 de 1913.
Cédula Argentina, 97.80.
Consolidada 6 o|o tercera Serie, 95.
Consolidada 6 o|o segunda Serie, 96.50.
Pavimentación Semestral, 83.50.
Catalinas fin de mes, 13.80.
Muelles de La Plata, 20.50.
San Nicolás para fin de mes, 59.50.
Idem idem fin de Marzo, 60.50.
Banco del Hogar Argentino, 265.
Idem del Comercio, 21.
Idem de Galicia 20 o|o pargo, 38.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 31/32
» Francia	5.12 1/2
» Alemania	4.18
» Bélgica	5.17
» Italia	5.13
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Cubiertas las necesidades de plaza por el correo que salió ayer, el movimiento de operaciones en giros sobre Europa fué de poca significación.
El mercado, al terminar la semana, quedó firme con buena oferta de cambio comercial y pocos tomadores.
Respecto del Brasil la plaza ha permanecido también encalmada y con precios al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.44	5.39
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.445
España	—	5.79
Alemania	4.43	4.38
Norte América	—	96.80

Por mayores cantidades
Londres 52 1/4
Francia 5.455 á 5.46
Alemania 4.455 á 4.46
Italia 5.47
España 5.79
Sobre Brasil vista 15$080.
Sobre Buenos Aires 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL
Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme
Londres 52 7/16 á 52 15/32
Francia 5.473
Bélgica 5.51
Alemania 4.485
Brasil á 50 días vista 15$350.
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.
Mercado monetario, con tipos de interés firmes y buena demanda.

DESCUENTOS
Conformes . . . . 7 ½ á 8 o/o
Vales . . . . . 8 á 9 o/o

Oro para el Río de la Plata

Informe telegráfico de Londres, anuncia que ha sido retirado del Banco de Inglaterra, 300.000 libras esterlinas para ser enviadas al Río de la Plata.
Otro despacho de Nueva York, dice que la casa bancaria Heidelbach Ickelheimer [illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

y Cia. ha embarcado para el Río de la Plata 1.000.000 de dollres en oro.

Revista de la quincena
Mercado para cueros vacunos salados, firme y un tanto más animado.
De los establecimientos «La Caballada» y ó «La Conserva», del Salto, se vendieron 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á fin del corriente mes, á precios que se reservan.
Del saladero «Casa Blanca» en Paysandú, se vendieron 4 á 5.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo, á precio que se mantiene en absoluta reserva.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica por cable, que de los establecimientos de Bovril se vendieron: 3.000 de novillo de 22 kilos, bajo sal y 3.000 de novillo de 26 á 27 kilos, bajo sal á 18 del corriente, á precios que se mantienen reservados.
Del saladero «Sao Paulo», se han puesto en venta 3 á 4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo.
Del establecimiento «Santa María», de Alberto Santa María hijo, se ofrecen 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo.
Respecto del sebo la plaza se mantiene en las mismas condiciones, no habiéndose realizado, que nos conste, ninguna operación.
Del saladero «Santa María», se ofrecen 100 pipas, á entregar á fin de Marzo.

En cueros de frigorífico, nada se ha hecho que nos conste ni se han puesto en venta, nuevos lotes.

De cueros de matadero, tenemos que anunciar los lotes que han puesto en venta Viñas y Mussio, á saber:
1.488 de novillo de 27 kilos y 311 de vaca de 22 id., faenas de Enero.

En el transcurso de la quincena que acaba de terminar el mercado para cueros vacunos salados se ha mantenido firme, si bien en algunos momentos los precios se cotizaron un tanto menos sostenidos y los compradores operaron con algún retraimiento.
El conjunto de las operaciones realizadas fué menor al de la anterior quincena, sin que esto signifique, que en la presente no ha tenido importancia.
Al finalizar el período bajo reseña, el mercado en general queda como decimos más arriba, firme y un tanto más animado.
Respecto del sebo la plaza ha permanecido en genral tranquila, debido, en gran parte á que los compradores se han retraído, en virtud de la escasez de fletes.
Para el sebo que ofrece Bovril, hay oferta de $ 15.25 argentinos y se piden $ 15.50.
«La Conserva» y ó «La Caballada», venderían el lote que ofrecen, á pesos 14.50 uruguayos.

Vease ahora el detalle de las operaciones que se han realizado durante la quincena:

Saladeros de Montevideo
No se anotó ninguna operación.

Saladeros del Uruguay
Amaro Hermanos, Hervidero:
3.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal el 15 de Marzo, á $ 41.00.
«La Caballada» y ó «La Conserva». Salto:
2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Febrero, á precio que se reserva. (Venta realizada el día de ayer).
«Casa Blanca».—Paysandú:
4 á 5.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo, á precio que se reserva. (Venta realizada en el día de ayer).

Saladero de Los Ríos
Bovril.—(República Argentina):
3.000 de novillo de 22 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.
3.000 de novillo de 26 á 27 kilos, bajo sal el 18 de Febrero, á precio que se reserva. (Estas operaciones fueron realizadas ayer).

Saladeros de la frontera
No se ralizó ninguna operación.

FRIGORIFICOS

Establecimientos de Montevideo
«Frigorífico Montevideo»:
2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 40.25.
2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 40.25.

Establecimientos Argentinos
«La Blanca».—Buenos Aires.
5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á precio reservado, que dicen ser alrededor de $ 44.25, oro argentino, equivalentes á $ 41.27 uruguayos.
5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.
Sansinena.—Buenos Aires:
4.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal, á $ 43 3/16, oro argentino, equivalentes á $ 40.29 uruguayos.
2.000 de vaca de 20 kilos, bajo sal, á pesos 42 9/16 oro argentino, equivalentes á ps. 30.70 uruguayos.
4.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal, á pesos 43 3/16, oro argentino, equivalentes á pesos 40.29 uruguayos.
Las Palmas.—Buenos Aires:
3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 43 1/8 oro argentino, equivalentes á $ 40.22 uruguayos.
3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 43.00, oro argentino, equivalentes á $ 40.11 uruguayos.

Mataderos
Agrupación Abasto: 756 de novillo de 26 1/2 kilos y 635 de vaca de 22 id., faenas de Enero, á precios reservados.
Sociedad Cooperativa de Abasto: 735 de novillo de 27 kilos; 157 de vaca de 22 id., faenas de Diciembre y Enero, á precios reservados.
Colombo Hermanos: 800 de novillo de 27 kilos y 157 de vaca de 22 id., faenas de Diciembre y Enero, á precios reservados.
José Deambrosi: 1.638 de novillo de 26 y medio kilos y 544 de vaca de 22 id., faenas de Enero, á precios reservados.
«La Victoria»: 849 de novillo de 27 kilos, 149 de vaca de 22 id., faenas de Enedo, á precios reservados.

Total de cueros vendidos en la quincena, tomando por base el maximum de las cantidades ofrecidas:

	De novillo	De vaca
De Saladero	17.000	—
De frigorífico	28.000	2.000
De matadero	4.770	1.641
	49.770	3.641

O sea un total general de 53.411 cueros.

Sebo
Unión Saladeril: 100 toneladas, listo, á ps. 14.60.
R. Tabarez y Cia.: 200 toneladas, listo, á ps. 14.45.
Frigorífico Montevideo: 25 toneladas de ovino, listo, á ps. 14.60.
Bovril: 100 toneladas, listo, á ps. 15.50, oro argentino.
Dickinson: Concordia, 50 á 75 toneladas, en pipas, con 10 o/o de bordalesas, si las hubiere, á ps. 15 3/8 oro argentino, equivalentes á ps. 14.34 uruguayos.
Sao Paulo, Livramento: 200 pipas, á entregar el 10 de Marzo, á ps. 16.75.
P. Denis y Cia.: 100 pipas para el consumo local, á ps. 14.50.

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco
He aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileños consumidores de nuestro tasajo:
RIO JANEIRO, 15 — Existencia:
Río de la Plata . . . 1.215.000 kilos
Río Grande . . . . 540.000 »
1.755.000 kilos
Precios por kilo: mantas y postas, de 1020 á 1060 reis puras mantas, de 1040 á 1.100 reis.
Mercado estable.
Sequeira, Veiga y Cia.

RIO DE JANEIRO, 15 — Existencia:
Río de la Plata . . . 1.215.000 kilos
Río Grande . . . . 540.000 »
1.755.000 kilos
Precios por kilo.
Del Río de la Plata: mantas y postas, de 1020 á 1060 reis; puras mantas, de 1040 á 1.100 reis.
De Río Grande: mantas y postas de 1000 á 1040 reis; puras mantas de 1020 á 1080 id.
Mercado estable.
Entraron en la semana 11.900 fardos y salieron 4.900 id.
Frías y Cia.

BAHIA, 15 — Existencia:
Río de la Plata . . . 681.000 kilos
Río Grande . . . . 270.000 »
Total . . . 951.000 kilos
Precios por kilo:
Del Río de la Plata: mantas y postas, de 980 á 1.100 reis: puras mantas, de 1000 á 1140 id.
De Río Grande: de 1000 á 1020 reis.
Mercado estable.
Magalhaes y Cia.

PERNAMBUCO, 15 — Existencia:
Río de la Plata . . . 350.000 kilos
Río Grande . . . . 50.000 »
400.000 kilos
Precios por kilo:
Del Río de la Plata, de 1000 reis.
Mercado sostenido.
Rosa, Borjes y Cia.

Mercado de lanas

Sigue liquidándose la zafra en condiciones plenamente satisfactorias. Los compradores, interesados por todas las clases, van llenando sus ordenes, un mercado corriente, á los precios que mas abajo señalamos.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras.	$ 4.60 á 4.70
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.50 " 4.55
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.35 " 4.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.20 " 4.30
Buenas	" 4.10 " 4.15
Regulares	" 3.90 " 4.00
Bajas	" 3.80 " 3.85
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.15 " 4.20
Buenas	" 4.00 " 4.10
Regulares	" 3.90 " 3.95
De Cordero — 1.o limpio y buena mecha	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.40

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.65 á 4.70
Id id buenas, á superiores	" 4.55 " 4.60
Id medianas buenas á superiores	" 4.30 " 4.40
Id gruesas superiores	" 4.00 " 4.10
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 4.00 " 4.10
Id con semilla y rappn dición	sin operaciones " 2.45

La estadística de exportación señala para la zafra presente y comparativamente con la estación anterior, las siguentes cifras

	Semana presente	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos:			
Para Liverpool	1.200	9.613	4.945
» R. Unido y órdenes	—	21.277	—
» Continente	1.600	32.291	21.553
» Estados Unidos N. A.	200	881	1.791
» Varios	—	—	—
Total	3.000	64.062	28.289
De los puertos argentinos:			
Para Liverpool	2.400	26.903	15.141
» R. Unido y órdenes	800	10.894	3.706
» Continente	6.200	139.398	92.788
» Estados Unidos N. A.	7.300	15.500	10.540
» Varios	—	—	—
Total	16.700	192.695	122.675

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 15 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.15	6.17 1/2
Id. id. Junio id. id.	6.10	6.12 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.07 1/2	6.10
Id. id. Diciembre id. id.	6.05	6.05
Tendencia del mercado tranquilo. Hoy se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.		
ROUBAIX, 15 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos	6.32	6.30
Id. id. Junio id. id.	6.27 1/2	6.27 1/2
Id. id. Setiembre id. id.	6.22 1/2	6.22 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 15 — Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos	196	196
Id. id. Julio id. id.	196	196
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo — Poca animación señalaron ayer los negocios en trigos. Los compradores limitaron sus negocios á algunas partidas de calidad especial, por las que pagaron ps. 3.95 y superiores, á 3.90, los 100 kilos con bolsa.
El mercado quedó encalmado.
Maíz — Se mantiene sostenido el mercado. Amarillo y morocho para consumo se pagaron á ps. 3.50 y 3.55 y partidas especiales á 3.60, los 100 kilos con bolsa.
Por cuarentino muy escaso, se pagó hasta ps. 4.00.
Lino — Mercado estable. El consumo paga por clase superior, hasta ps. 4.40.
La exportación cotiza á ps. 4.28 base de 4 o/o.
Avena — Sostenida entre ps. 2.80 y 2.90.

De la situación del mercado argentino, da cuenta el siguiente despacho telegráfico:
BUENOS AIRES, 15 — En los cereales para exportación se fijó un descenso. En el lino de veinte centavos; de diez en los trigos y de cinco en el maíz y en la avena.
Las transacciones á término se desenvuelven con regularidad.
En el Mercado del Once los cereales se cotizan como sigue: Trigo barleta de 7.90 á 8.00; las demas clases superiores de 7.70 á 7.80; buenos de 7.50 á 7.60; regulares de 7.20 á 7.40; inferiores de 5.20 á 6.70.
Lino superior de 10.60 á 10.70; buenos de 10.20 á 10.40.
En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones, en primera rueda: 300 toneladas de lino para Febrero á ps. 11.00; 100 toneladas para Marzo á ps. 10.86; 700 toneladas para Mayo á ps. 10.92, sobre dársena.
200 toneladas de avena para Marzo á ps. 5.20.
En segunda rueda: 100 toneladas de lino para Marzo á ps. 10.89, sobre dársena.
Los precios de ajuste son: trigo para Febrero, dos á ps. 8.00; para Marzo á pesos 9.05; para Mayo á ps. 8.05; para Junio á ps. 8.10.
Maíz para Mayo á ps. 5.15; para Junio y Julio á ps. 5.10.
Lino para Febrero y Marzo á ps. 11.00; para Mayo á ps. 10.90 y 10.93.
Avena para Febrero á ps. 5.25; para Marzo y Mayo á ps. 5.20.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Día 15	Día 14
LONDRES, 15—Mercado de trigo firme con más pedidos.		
LIVERPOOL, 15—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/5 5/8	7/5 1/8
Id. id. Mayo id. id	7/2 7/8	7/2 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/4	7/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 15—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos	20 1/2	20 3/8
Trigo del Danubio, entrega Febrero Marzo id. id.	20 3/4	20 1/2
HAMBURGO, 15—Trigo Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	164	164
BERLIN, 15—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, poor 1000 kilos en marcos	208 3/4	208 1/2
Id. id. para Junio id id	210 3/4	210 1/2
NUEVA YORK, 15—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 1/8	99
Tendencia del mercado gran movimiento en el interior.		
CHICAGO, 15 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 3/8	92 3/4
Id. id. Julio id id	91 1/4	91 3/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 15 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	87 3/4	87 5/8
Id. id. Julio id. id.	83 7/8	88 7/8

MAIZ

	Día 15	Día 14
LONDRES, 15—Mercado de maíz firme pero sin actividad.		
Maíz del Besarabia entrega.... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 15—Maíz del Plata amarillo, entrega Febrero precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Diciembre id. id.	5/1 3/8	5/2
Id. id. disponible id. id.	5/4 1/2	5/4 1/2
Tendencia del mercado tronquilo.		
AMBERES, 15—Maíz Río de la Plata, embarque Feb. Marzo por 100 kilos en francos	14 7/8	14 5/8
HAMBURGO, 15—Maíz Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	116	117
CHICAGO, 15—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	52 1/4	52 1/2
Id. id. Julio id. id.	53	53
Tendencia del mercado tranquilo las entradas son mayores.		

Frutos de barraca

Pieles lanares — Ninguna novedad ha ocurrido en el mercado de pieles lanares. Los compradores operan con interés y á precios firmes, dando preferencia á las partidas que reunen condiciones superiores, que las pagan hasta ps. 0.360, el kilo. Lo superior, se vende á 0.355 y lo general á bueno, á ps. 0.350.
Cueros vacunos secos — No se ha producido ningún cambio de importancia, en lo que se refiere á la situación del mercado. En depósito se ven vendiendo diariamente pequeñas partidas á ps. 5.90 y 6.00, según pelo.
La exportación empieza á moverse con mas actividad, pero dificultan los negocios los cueros de pelo de verano, para los cuales no hay interesados y no tiene, ni siquiera idea de su precio aproximado.
En barraca fueron vendidas 10.000 piezas; para el Mediterráneo, 1/2 pelo arriba, con tolerancia de 20 á 25 o/o, de pelo de verano, conjunto 10 á 11 kilos, condiciones de barraca, á ps. 5.90.
En becerros conocimos la venta, también en barraca para exportación, de 1000 piezas, ½ pelo arriba, conjunto, conjunto 4 ½ kilos, libre de garrapata, á pesos 6.00.
Se vendió también en barraca para exportación al Mediterráneo, un lote de 3000 paraguayos, á ps. 5.25, condiciones de barraca.
Cueros vacunos salados — Mercado firme. La demanda sigue pagando por los de novillo, hasta ps. 9.00 y por los de vaca, ps. 8.00, cada uno.
Cueros de potro — Se venden con mercado corriente y á precios sin variación.
Cerda — Con limitada demanda, se cotiza entre ps. 5.35 y 5.40.
Pluma — Sostenida.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección
$ 470.000, al 6 0|0 anual.
800 á $ 5.50 por mes.
4.500 á $ 0.60 0|0 mensual.
1.500 á 0.50 0|0 mensual.
2.000 (cuenta corriente).
2.280 (ampliación).
3.000 al 8 0|0 anual.
4.151 (sin interés).
4.400 (garantía).
7.000 al 6 0|0 anual.
3.500 al 9 0|0 anual.
5.000 (acumulado).

2.a sección
$ 250 al 1 0|0 mensual.
1.700 al 7 0|0 anual.
650 á $ 0.80 0|0 por mes.
1.000 al 8 0|0 anual.
3.000 al 7 0|0 anual.
2.000 al 8 0|0 anual.
625, al 8 0|0 anual.
2.500, al 8 0|0 anual.
6.000, al 7 0|0 anual.
11.000 al 8 0|0 anual.
900 al 8 0|0 anual.
470 á $ 4.50 por mes.
25.000 al 7 0|0 anual.
4.000 al 8 0|0 anual.
1.000 á $ 0.75 0|0 por mes.
1.000 al 7 0|0 anual.
1.000 al 7 0|0 anual.
40.000 al 7 0|0 anual.
1.000 al 8 0|0 anual.
25.000 al 6 0|0 anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terreno y propiedades, las siguientes operaciones:
$ 3.545 se pagó por una finca situada en la calle Caiguá. Su área mide 90 metros cuadrados.
—$ 6.000 se abonó por una finca ubicada en la calle Grandzen á la altura del Barrio Ituzaingó. Su superficie mide 3.689 metros cuadrados.
—$ 1.188 se pagó por un terreno ubicado en la calle Samayna. Su área mide 487 metros cuadrados.
—$ 29.150 costó un terreno situado en el departamento de Tacuarembó, en el Paraje Minuano. Su área mide 1.325 hectáreas.
—$ 3.762 se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle Asunción y cuya área mide 214 metros cuadrados.
—$ 3.203 se abonó por un terreno ubicado en la calle General Luna. Su área mide 232 metros cuadrados.
—$ 610 cortó un terreno situado en el Pueblo Sarandí departamento, de Durazno. Su área mide 2.400 metros cuadrados.
—$ 1.219 se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle Comercio, en la Villa de la Unión, y cuya superficie mide 600 metros cuadrados.
—$ 500 costó un terreno situado en Las Piedras, departamento de Canelones. Su superficie mide 480 metros cuadrados.
—$ 2.400 se pagó por un terreno edificado en la calle Santos, Pueblo de San Juan, departamento de Canelones, cuya área mide 664 metros cuadrados.
—$ 5.553, se pagó por un terreno ubicado en la calle Estanzuela. Su área mide 417 metros cuadrados.
—$ 2.300 costó un terreno cuyo frente da á la calle Pública, en las inmediaciones de la Estación Sayago y cuya área mide 342 metros cuadrados.
—$ 2.800 se pagó por un terreno situado en la calle Salsipuedes á la altura del Parque Urbano. Su área mide 205 metros cuadrados.
—$ 1.500 se pagó por una fracción de campo ubicada en el deaprtamento de Río Negro, cuya área mide 378 hectáreas.
—$ 11.368 cortó un terreno cuyo frente da á la Avenida Garibaldi y cuya área mide 2526 metros cuadrados.

Transferencias de marcas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, fueron transferidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio:
Etiqueta Especial London Club Oporto —De los señores Díaz Requeijo, transferida á los señores Ventre, Cayoso y Cía., de Montevideo.
Caliz—Idem, idem.
Doña Amelia, Reina de Portugal—Idem, idem.
Copa—Idem, idem.
Etiqueta Especial—Idem, idem.
Etiqueta Especial—Taro, idem.
Etiqueta Especial—Idem, idem.
Etiqueta Especial—Idem, idem.
Etiqueta Especial—Idem, idem.
Vin. Bi Digestif de Chassaing—De la Sociedad Chassaing y Cía., de París, transferida á la Sociedad G. Premier y Cía., de París.
Poudre Layatue de Vichy—De la Sociedad Chassaing y Cía., de París, transferida á G. Premier y Cía. de París.
Phosphatus Fallieres—De los mismos, transferida á G. Premier y Cía., de París.

Evolución comercial

Bernardo Oliver—
Vendió á don Luciano Villamil su comercio que en el ramo de almacen tenía establecido en la Avenida Garibaldi, 512.
Vicente Borsani—
Vendió á don Luis Valugani su comercio que en el ramo de panadería tenía establecida en la Avenida Garibaldi, 413.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.º trimestre (término 1.º de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. hasta el 14 de Febrero	$ 272.642 08
Idem el día 15	» 48.664 57
Total	$ 321.306 65

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. hasta el 14 de Febrero	$ 145.408 43
Idem el día 15	» 25.952 83
Total	$ 171.361 26

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. hasta el 14 de Febrero	$ 33.322 99
Idem el día 15	» 5.947 53
Total	$ 39.270 52

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contrer enlace las siguientes personas:
Angel Fortunato Barabino, 43 años, rentista, argentino, con Albina Ferrarotti, 31 años, italiana.
Francisco Sanz, 24 años, comercio, oriental, con Juana Sotelo, 18 años, oriental.
Alfredo Benenati Roldós, 27 años, empleado, oriental, con María Luisa Sundberg, 23 años, argentina.
Manuel Figueroa, 34 años, comercio, español, con Serafina Pérez, 25 años, español.

ANTONIO REY
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Febrero de 1913
Lucía Rambert de Rey, esposa; Teófilo, Antonio y Soffa, hijos; José y Rosendo Rey, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 á las 3 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Artes N.o 16, esquina Libertad (Pocitos). Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

DOMINGO DE MARTINE
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 15 de Febrero de 1913
Rosa Manzo de De Martino, esposa; Ofelia, Mercedes, Amanda y Francisco Alberto, hijos; Antonio y Carmen M. de Campi, hermanos; Máximo, Vicente y Felicia Manzo y Magdalena P. de Martine, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 16 á las 3 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Pérez Castellanos N.o 1366. Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

ANGEL PASTORI
(Q. E. P. D.)
Falleció el 16 de Enero de 1913
Angel, Adolfo y Clementina, hijos; María Aurelia Brusaferri, María Josefina Gómez Cibils, y José María Martino, hijos políticos; Juana P. de Zanoletti, Teresa P. de Marazzi (ausente), Ernesta P. de Galli, Camilo, Sor Ana (ausente), Juan y Adela, hermanos, hermanos políticos, nietos y sobrinos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el lunes 17 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despidirá por tarjeta. 827Fb16.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:
Reclamos de aforo—José Miranda, L. Giorello y Cagnona, Juan Garibotto, Manuel Gonmes, H. Henon, Eduardo Rodríguez, Manuel Gil, Manuel Gonzlez, M. y J. Debernardis, Juan Cutotto, Esteban Calcado, Carlos Caimmi, María R. de Chiarino, José y Francisco Ameglio, Pedro Bisogno, Miguel Malatesta, José Rainoso, J. Revello, A. Ferrari, José Parma, Juan Cascualini, Anselmo Milano, Casimiro Alvarez, Hilario Beramendi, A. Vásquez, J. D. Márquez, Pedro Mangini, J. Llama, Alberto Pittaluga, Luisa C. de Milinari, Aníbal Ayala, José Congo, Juan Chioppo, Vicente Tornatore, Manuel Castro.
A la Intendencia Municipal—Gertrudis O. de Baccino, expropiación.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos entre calle Cololó y la Avenida España, frente al Sud Este, y Avenida Brasil entre las calles Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 24 del corriente, estarán de manifiesto ne la Secretaría de la Direccion los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 839fb24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Convocase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Los propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 840fb24.

Sociedad Anónima Barraca Cooperativa
CONVOCATORIA
Por lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se convocan los señores accionistas de esta Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en el salon de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179 m|c.
Orden del día
Memoria, balances é informe de la Comision de cuentas correspondientes al ejercicio 1912.—El Directorio. 834fb26.

Sociedad Anónima Molino Cooperativo
AVISO
Montevideo, Febrero 15 de 1913.—El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo", convoca á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente á las 4 p. m. en el local del Molino social, para tratar la siguiente:
Orden del día
1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al semestre fenecido el 30 de Noviembre pasado.
Se ruega puntual asistencia.—Vicente Vázquez, presidente.—Adolfo Biarnés, secretario. 824.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

REPRODUCCION DE PLANTAS

LAS ESTACAS

Generalidades—
Hay varios métodos para propagar las plantas: semillas, injertos, acodos y estacas.

Vamos á ocuparnos hoy de las estacas y á fin de que todas las expresiones que usemos puedan ser perfectamente entendidas daremos algunas definiciones preliminares.

La expresión "rama tierna ó herbacea" se aplica á la rama que se alla en el período de activo crecimiento ó sea que sus celdas todavía se expanden.

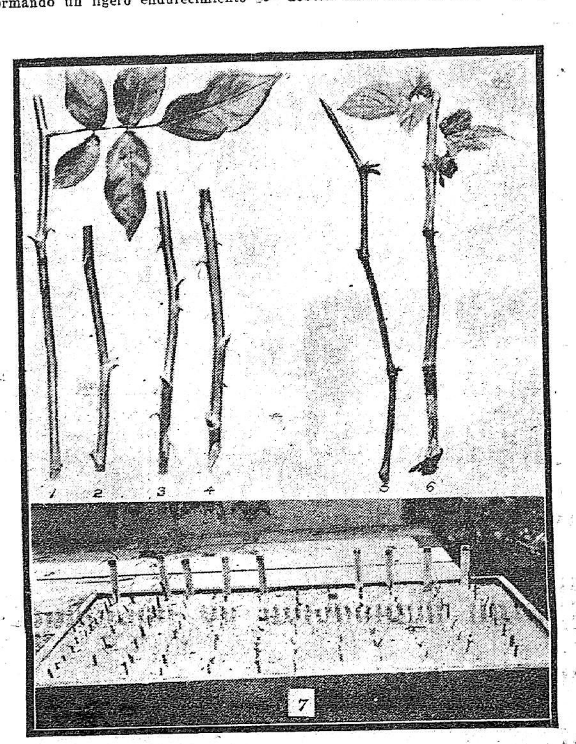
La expresión "ramas hechas" en su más lato sentido se aplica á todas las ramas que han pasado su período de expansión celular activa; pero usandose con relación á las estacas ó gajos, significa las ramas en las cuales ha cesado hace muy poco el crecimiento activo, pues aunque las estacas algunas veces prenden cuando se han sacado de una rama que hacía tiempo estaba hecha, ciertos experimentos han demostrado que las de esta clase alcanzan el mayor éxito cuando son sacadas de ramas comparativamente nuevas.

El "nudo" es la parte del tallo de donde brotan las hojas y ramas, mientras que la parte desnuda entre dos de estos nudos se llama "internodio".

Las "protuberancias" son crecimientos compuestos en su mayor parte de celulosa y formando un ligero endurecimiento somucho más largo que el usado en la figura 2. Si se deseare podrán dejarse las hojas ó parte de ellas en el capullo superior. Esto se hace con frecuencia cuando las estacas se van á sembrar á la intemperie, en cuyo caso se usan estacas más grandes porque hay que enterrarlas á mayor profundidad.

Condición de la rama para estaca—
Es esencial que las estacas se saquen de una rama que tenga la edad apropiada. Por lo general las estacas de plantas leñosas deberán sacarse de una rama hecha, mientras que las de plantas herbáceas de ramas nuevas. Los rosales pueden propagarse de las de ramas hechas ó nuevas. La preparación general de todas las estacas es casi la misma. Sin embargo, si son para sembrados al aire libre, deberán ser mayores que aquellas que han de propagarse bajo techado.

Condiciones para la propagación—
Se hace difícil poder asegurar con exactitud cuales son las condiciones más á propósito para propagar las estacas con éxito. Por regla general todas necesitan de la sombra y algunas requieren estar cercanas entre sí. Las estacas de rosal de ramas herbáceas se encuentran en este último caso y deberán insertarse en buena arena que deberá estar libre de todo fango y cualquiera otra cosa, como por ejemplo, materia orgánica descompuesta. La arena deberá haberse hecho pasar por una criba para quitarle todas las partículas gruesas que pudiera contener.



1-2: Una buena estaca de rosal.—3-4: Una mala estaca de rosal.—5: Estaca de vid. —6: Estaca de vid con las raíces formadas.—7: Caja de propagación llena de estacas.

bre el anillo del cambium que se halla expuesto al extremo de la estaca. Para poder dar una idea de la parte importante que representan las protuberancias en el desarrollo de la estaca, debemos explicar que el crecimiento de árboles y arbustos se lleva á efecto únicamente en la unión de la corteza y la madera interior. Esta unión se hace por una capa de tejido llamada el cambium. Este es un término fisiológico antiguo que se aplica al jugo nutritivo. El tejido de este nombre es rico en savia nutritiva y cuando se siembra una estaca, el crecimiento de la raíz brota del anillo del cambium descubierto por la herida transversal.

Hay tres clases de estacas: de ramas hechas, de ramas tiernas y de hojas. No todas las plantas pueden propagarse por medio de estacas, pero por regla general puede seguirse este método con las plantas herbaceas de larga vida, los arbustos de ornamentación y algunos árboles frutales, incluyendo unos pocos ciruelos y perales.

Como se sacan las estacas—
Las estacas deberán cortarse transversalmente y por debajo de un nudo de capullo. Las raíces se forman más rápidamente en los nudos pues el tejido es más sólido en ese punto que en los internodios, y es más probable que se formen las protuberancias. Las figuras 1 y 2 de la lámina que acompaña estas líneas son ejemplares de buenas estacas de rosales. Las figuras 3 y 4, presentan estacas de rosales impropiamente sacadas. La de la figura 3 se cortó como á una pulgada debajo del nudo y esto resulta siempre un error porque la rama á esta distancia del nudo es muy blanda. La figura 4 representa una estaca cortada a la distancia apropiada debajo del nudo, pero no se ha cortado transversalmente; el tejido es por tanto de distintas densidades en diferentes partes del corte y se disminuyen así las probabilidades de que arraigue la estaca de un modo apropiado. A las estacas de rosales conviene quitarles las espinas. La figura 1 muestra una estaca de rosal de unas seis pulgadas de largo con cuatro capullos y reteniendo la hoja en el capullo superior. Esta es una buena forma de estaca pero requiere un trozo

Bancos de propagación—
Los bancos de propagación pueden reducirse á unos cajones con patas. Los cajones deberán tener de 4 á 5 pulgadas de profundidad, siendo las otras dimensiones según los casos, y deberán colocarse á la sombra.

Las estacas dan mejor resultado cuando el suelo es cálido.

La figura 7, de la lámina adjunta representa una caja propagadora llena de estacas de rosal, la cual tiene 30 pulgadas de largo por 16 de ancho y 3 de profundidad y se halla colocada á la sombra de algunas matas. El costado norte de cualquier edificio es también un lugar á propósito para colocar dichas cajas. Cuando la propagación se haga en gran escala deberá usarse una cubierta de tela ó algún enrejado de tabloncillo. Algunas estacas de ramas tiernas exigen que se les proteja del aire hasta que empiecen á crecer las raíces. En estos casos deberán cubrirse las cajas con un cristal grande pero colocándolo de tal manera que deje siempre pequeños espacios en los rincones para que exista un poco de ventilación. Estas cajas deberán someterse á regadío lo bastante frecuente para mantener la arena húmeda, si bien no excesivamente mojada.

Estacas de ramas hechas—
Las plantas leñosas se propagan muy fácilmente por medio de estacas de ramas hechas. No se necesita más que cortar pedazos de ramas que tengan de 6 á 8 pulgadas de largo y sembrarlos profundamente en terreno abierto no dejando al descubierto más que el capullo superior. Hay otros árboles que son muy difíciles de propagar de esta manera y con otros muchos resulta casi imposible hacerlo. Cuando se trate de aquellos que arraigan con dificultad, resulta ventajoso enterrar los mazos de estacas invertidos en arena y dejarlos allí durante varias semanas hasta que se formen unas protuberancias en las puntas. Entonces se sacan y se siembran en las cajas propagadoras.

FIESTAS DEL TRABAJO

Exposición de campeonatos—
La prestigiosa Asociación Rural del Uruguay ha repartido ya entre todos los hacendados del país las invitaciones correspondientes para la gran exposición de campeonatos á realizarse el 25 de Agosto en el Prado.

La Rural encarece á los hacendados la preparación de sus ganados para que puedan ser presentados en forma debida á la gran exposición.

El Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado ha tomado todas las disposiciones tendientes á dejar las obras definitivamente terminadas para Junio.

En el Durazno—
La Asociación Rural de Durazno trabaja con entusiasmo en la preparación de la Exposición que inaugurará el 2 de Marzo próximo.

Según se nos comunica ya son muchos los hacendados que se han inscripto para enviar sus haciendas á este torneo.

En Flores—
A 30.000 pesos alcanzó el total de las ventas en la feria ganadera realizada recientemente en Flores bajo el patrocinio de la sociedad de Fomento de la localidad.

Las principales ventas fueron las siguientes:

Pedro Noutary á Rosario Delgado, 269 borregas á $ 7 c/u.; Bethencourt y Barceló á Felipe Torres, 20 carneros á pesos 30 c/u.; Anibal D. Perera á Rosario Delgado, 56 capones á $ 4.20 c/u.; y 60 borregas á 4.60 c/u.; Suc. Bosch á Victoriano Asconeguy, 12 vacas á $ 36 c/u.; Juan Taberne á Francisco Puig, 11 vacas con cría á $ 20 la pieza; Bautista Irazabal á Elías Verdier hijo, 33 novillos á $ 35.25 c/u.; y á Elio Berot 9 novillos á $ 35.50 c/u.; Juan Taberne á Nicolás Torres, 9 vacunos á $ 25 c/u.; y á Juan P. Bidondo, 13 vacunos á $ 27 c/u.; Bautista Irazábal á Norberto González, 16 vacas á 35.75 c/u.; Juan Sendic á Martín Menditeguy, 5 bueyes á $ 36.25 c/u.; y á Enrique Perera, 2 vacas á $ 39.75 c/u.; Anibal D. Perera á Gregorio Taberne 3 carneros á $ 10 c/u.; Juan Sendic á Norberto González, 10 novillitos á $ 21.50 c/u.; Anibal D. Perera á Juan Labourdette, 10 lecheras á $ 27.75 c/u.; y á Juan Taberne 29 vacas á pesos 23.75 c/u.; Doroteo Lerena á Norberto González, 14 novillitos á $ 21 c/u; Medero Hnos., á Norberto González, 25 vacas con cría á $ 24 la pieza; á Francisco Puig, 22 vacas con cría á $ 20 la pieza, y á Enrique Perera, 5 vacas á $ 35.50 c/u., Constancio Medero á Martín Bessonart hijo 6 lecheras á $ 34.50 c/u.; Suc. Bosch á Horacio Taberne, 3 vacas á $ 53 c/u.; José Fernández á Norberto González, 13 novillos á $ 36 c/u.; Felipe Castilla á Norberto González, 19 vacas á $ 35.50 c/u.; Marcelino Ayo á Juan A. Barú, 1 vaca con cría á 25 la pieza; Juan Baralte á Pedro Noutary 640 capones á 3.25 c/u.; Puig y Cáceres á Pedro Oholeguy, 20 novillos á $ 36.25 c/u.; y á Francisco Idiarte, 9 novillos á $ 31.75 c/u.; Juan Baralte á Ramón Pineyro, 12 novillitos á $ 21 c/u.; Claudio Chaves á Gregorio Taberne 5 novillos á $ 37.50 c/u.; y 1 vaca á $ 33.50, y á Doroteo Lerena, 1 buey á $ 50.

Los campos de Santa Kilda

Una buena operación

El 28 del corriente mes, los conocidos rematadores Ponce de León y Dutra, rematarán en su casa de Montevideo, los buenos campos de la Estancia «Santa Kilda», situados en el departamento de Paysandú.

Dicha estancia ha sido subdividida en doce potreros, y se venderá fraccionada. Hemos publicado ya los planos respectivos en los cuales se detalla el fraccionamiento, las bases de venta y las condiciones de las mismas. Estas, á nuestro juicio, no pueden ser más ventajosas, pues cada fracción reconoce un hipotecario que se traspasa al comprador á la par, sin trámites de ninguna clase. Esa hipoteca se paga en el plazo de treinta años por amortizaciones semestrales, lo que permite hacer el pago lenta y cómodamente. Para el comprador que quiera pagar todo al contado, las ventajas son mayores, pues como recibe la hipoteca á la par y puede pagarla con cédulas hipotecarias que oscilan alrededor de 94 por ciento, se obtendrá una utilidad de 6 por ciento, lo que no es despreciable.

Los que paguen á plazo, sólo tendrán que pagar al contado una mínima parte, que sobre las bases de venta, representa aproximadamente, unos 10 pesos por hectárea.

Puede, pues, afirmarse, que hasta la fecha no se ha vendido, ningún campo en condiciones de pagos tan liberales. Esto, unido á lo bajo de las bases de venta, hace de esta operación una ocasión verdaderamente excepcional para adquirir campos tan valiosos como los de Santa Kilda, por su clase, por su extensión, y por su situación próxima á las estaciones Quebracho, Guaviyú y Parada Rivas, del Ferrocarril Midland del Uruguay.

La mencionada estancia está completamente desocupada y perfectamente alambrada con materiales de ley, debiendo ser entregada al comprador inmediatamente de escriturada.

Exposición de Durazno

Reformas en el Reglamento

La Sociedad Rural de Durazno, cuya primera exposición se celebrará del 2 al 5 de Marzo próximo, ha resuelto modificar algunos de los artículos del reglamento de ese concurso que presentaban dificultades en la práctica.

La circular que recibimos y publicamos contiene las modificaciones establecidas, fijando cuotas determinadas para los productos que concurran tanto á premio como á feria.

Llamamos también la atención de los hacendados sobre la fecha de clausura definitiva del registro de inscripción, fijada para el 25 del corriente tanto para los lotes á feria como para los que concurran á premios.

Hay, pues, urgencia en hacer los pedidos para no quedar excluídos de ese gran concurso rural.

He aquí la circular á que nos referimos:

Sociedad Rural del departamento de Durazno.—Circular.—Señor: Tengo el agrado de comunicar á usted que el Directorio de la «Sociedad Rural», en sesión del día 2 del corriente procedió á la modificación y ampliación de varios artículos del Reglamento Programa en los siguientes términos:

Impuestos

Artículo 55. Los animales á galpón, corral ó palenque, así como las máquinas ó productos industriales que concurran á esta exposición, á concurso ó feria, pagarán un derecho de piso de acuerdo con la siguiente tarifa:

ANIMALES QUE CONCURREN A PREMIO

A galpón

a) Por cada toro, pesos 3.00; b) Por cada padrillo, íd 3.00; c) Por cada vaca, íd 2.50; d) Por cada yegua, íd 2.00; e) Por cada carnero, íd 0.80; f) Por cada oveja, íd 0.50.

A palenque

a) Por cada vacuno, ps. 1.00; b) Por cada equino, íd 1.00.

A corral

a) Por cada vacuno, pesos 0.50; b) Por cada equino, íd 0.50; c) Por cada ovino, íd 0.10.

Animales que concurren á feria solamente

Los animales que concurran solamente á feria, pagarán los 2/3 de la tarifa indicada.

MAQUINAS

Las máquinas pagarán como derecho de piso el 1 por ciento de su valor; la totalidad de este impuesto no excederá en ningún caso para cada máquina, de pesos 26, cualquiera sea su valor.

RAZA NORMANDA

En sesión de la misma fecha el Directorio resolvió incluir en el concurso de razas lecheras la Normanda, con las mismas categorías y premios que se expresan para las otras razas en el Reglamento-Programa.

CIERRE DE LA INSCRIPCION

Las inscripciones de los animales, máquinas y productos se recibirán hasta el 25 de Febrero; concurran á premio ó feria.

Durazno, Febrero 5 de 1913.

CARNEROS LINCOLN

HERMOSISIMOS LOTES

El Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, está convertido desde ayer en una verdadera Exposición de lanares, destacándose hermosísimos lotes de Lincoln, tanto de galpón como de campo, procedentes de las principales cabañas argentinas, y del reputado establecimiento de nuestro país, del señor Santos L. Urioste.

Entre los animales importados de la Argentina, hay carneros de alta sangre, hermosas formas, y magnífica lana, elegidos en la reciente exposición lanar de Buenos Aires.

Los de campo del establecimiento del señor Santos L. Urioste, son superiores como clase, lana y tipo, y llaman justamente la atención, demostrando los progresos que en esa raza ha realizado su establecimiento, ese hacendado.

Con motivo de ver esos lotes de ovinos, ayer estuvo muy concurrido el Centro Ganadero, realizándose las siguientes ventas:

Al doctor Bernardo Riet Correa: 1 carnero Lincoln, de la cabaña Irigoyen, primer premio en la Exposición, en ps. 450.

Al señor José Menéndez: 10 carneros Lincoln, de campo, á pesos 55 cada uno.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Nuestros lectores conocen la excelente situación del mercado en la semana que termina, en la cual los precios de los ganados especiales se afirmaron entre 81 y 82 milésimos kilo, llegándose por un lote hasta 8 1/4 centésimos.

Esta situación no se ha modificado, pues las carnes, cueros, etc., siguen sin alteración.

Por otra parte, la entrada de la semana que se inicia es muy escasa, pues sólo se anuncian 250 vagones ó sean 5.000 reses para toda la semana.

Esta entrada no alcanza para las necesidades del momento actual, pues sólo el abasto necesita 3.000 reses para la semana.

La escasez de ganado en venta nos hace esperar que el mercado mejore algo en esta semana para los ganados especiales y aún para los lotes generales, pues la demanda será activa.

La entrada se repartirá en la forma siguiente:

Para vender el lunes, 178 vagones; para el martes, 51; para el miércoles, 21.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

AVISOS RURALES

VENTA DE CAMPO

Se vende un campo de 500 hectáreas, á 5 kilómetros de la Estación Molles, dividido en cuatro potreros y buena casa de material, aguada permanente, disponible 30 de Junio de 1913. Facilidades de pago. Aparente para la agricultura, cabaña ó lechería. Para tratar, 18 de Julio 362a (Unión). 677-Mz.8.



Vacunos	Yeguarizos
930 vacas de vientre.	48 yeguas de 3 á 6 años.
600 terneras orejanas.	24 potrillos orejanos.
230 novillos de 3 á 4 años.	21 potros de 2 á 3 años.
193 id de 1 1/2 á 3 años.	15 potrancas de 2 años.
124 vaquillonas de 1 1/2 á 2 1/2 año.	1 padrillo Percheron puro.
30 toros padres.	109
14 id de 1 1/2 á 2 1/2 años.	20 caballos de silla y tiro.
26 bueyes.	8 yeguas id id id.
2147	28
Lanares	
4550 ovejas de vientre.	
1500 borregos.	
1080 idem de 2 dientes.	
60 carneros.	
1440 capones de 4 á 8 dientes.	
8630	



BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente . . . Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.241.550.36

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . 3 " "
Id id id 6 id . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica. — BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos. — URUGUAY: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo. — ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ " "
Id id id id 1 año . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado. £ 5.000.000
Capital suscripto... " 4.500.000
Capital no emitido. " 500.000

Capital emitido integrado . . . £ 1.650.000
Capital emitido (en curso de pago)... " 600.000 £ 2.250.000

Fondo de Reserva.. £ 1.140.000
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones... " 366.000 " 1.500.000

Importe no integrado sobre acciones emitidas . . . " 2.250.000

Responsabilidad total para los Acreedores . . . £ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimzo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 " 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión . . . " 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 4.556.570.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días . . . 1 ½ " "
" á 60 días . . . 2 ½ " "
" á 90 días . . . 3 ½ " "
" á 180 días . . . 4 " "
" á un año . . . 4 ½ " "
" á dos años . . . 5 " "
" á tres años . . . 5 ½ " "
" á cuatro años . . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000.—después de 60 días

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Towers.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . 4 o|o
A 6 meses . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1158, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 40 para arriba)
A vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " 6 meses . . . 4 " "
" " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado ... $ oro 40:000.000.—
" suscripto ... " " 28:000.000.—
Reservas . . . " " 6:568.912.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

Sucursales—Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 85.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½
" " " 60 días . . . 2 ½
" " " 90 días . . . 3 ½
" " " 180 días . . . 4
" " " 1 año . . . 4 ½
" " " 2 años . . . 5
" " " 3 años . . . 5 ½
" " " 4 años . . . 6
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Copra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.63

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 1|2 á 2 "
Id id id 60 id id id . . . 2 1|2 " 3 "
Id id id 90 id id id . . . 3 1|2 " 4 "
Id id id 180 id id id . . . 4 " 4 1|2 "
Id id id 1 año id id id . . . 4 1|2 " 5 "
Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 1|2 "
Id id id 3 años id id id . . . 5 1|2 " 6 "
Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 1|2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 1|2 "

Cobra:
Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.
1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso. 1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses. . 3 " "
Id id de 6 meses. . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,874 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1351-d-p-m-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 20 de Febrero.
Vapor ENTRERIOS, de Hamburgo y España, el 16 de Febrero.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Febrero.
Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 28 de Febrero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SALAMANCA, de Hamburgo y España, el 16 de Febrero.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el día 25 de Febrero.
Vapor SILVIA, para Hamburgo, el 16 de Febrero.
Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Febrero.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.
Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 22 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816-Mz.15-914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y Ca— URUGUAY, 152. 1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . Febrero 15 | ASTURIAS . . . Marzo 1
VANDYCK . . . Febrero 22 | VAUBAN . . . Marzo 8

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA . . . Febrero 23 | OROPESA . . . Marzo 23
ORTEGA* . . . Marzo 8 | ORITA* . . . Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . Febrero 16 | VICTORIA . . . Marzo 16
ORONSA* . . . Marzo 1.o | ORCOMA* . . . Marzo 29

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete posta

"VALDIVIA"

Comandante BELARD — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 22 de Febrero de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: NICOLAI.
Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsela y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: GOY.
Saldrá el 1.o de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto, para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construído.

REINA VICTORIA EUGENIA

el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Bebed Agua Salus

Remates

José B. Gomensoro

HOY

¡A PLAZO!

DE UN IMPORTANTE TERRENO

En la Avenida Brasil

Al lado del Boulevard Gral. Artigas y frente á la Plazuela

EL DOMINGO 16 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura y en el mismo terreno. Mide 12 metros de frente á la Avenida Brasil, por 40 metros más ó menos de fondo. Su importante posición en un paraje alto y rodeado de buenos edificios le da un gran valor.

Títulos buenos. Forma de pago: mitad al contado y el resto en 60 mensualidades sin interés.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. 630 Feb. 16.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Conservas, quesos, garbanzos y aceite en la Dársena I frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas, calle Zabala.

EL LUNES 17 de Febrero á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista: A. H. P.: 6 cajones de 60 latas de conservas calamares, besugo, merluza, bonito.

D. D.: 20 cajones de 12 quesos Holanda; 4 líos de 4 quesos Pategrás; 8 cajones de 100 latas Petit Pois.

A. V. C.: 14 sacos garbanzos especiales.

F. C.: 10 cajones aceite español de 33 kilos.

Venta despachada; en oro sellado y sin reclamo; á recibir en el día. Seña 20 olo. Comisión 5 ojo. 813 Feb. 17.

José B. Gomensoro

De las existencias

DE LA BODEGA MONDINO

Calle Miguelete 91 entre Guareim y Yí

EL MARTES, 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura de todas las existencias de dicha bodega que consisten, en:

Tinas de 7.500, 5.000 y 3.500 litros; Fudres de 8.000 y 5.000 litros, 1 prensa nueva, 1 máquina estrujadora, 1 filtro, 1 alambique continuo, 1 alambique ordinario, calzos, bocoys de 750 y 500 litros, bordalesas vacías y demás enseres.

Puede visitarse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m.

Venta al contado.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega empezará al día siguiente. 745-Feb.18.

José B. Gomensoro

100 cajones hierro galvanizado liso

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 18 del corriente á las 3 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper (hijo), agentes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

F. V. 1|100—100 cajones hierro galvanizado liso, números 20, 22, 24, 26, 28.

Venta al contado sin reclamación.

La entrega al día siguiente.

El comprador abonará el 5 por ciento por comisión. 791 Feb. 18.

José B. Gomensoro

De mercaderias

Bombones extranjeros en cajas de fantasía, 60 barricas yeso en buen estado, 10 1|2 docenas toallas y 12 sombreros duros con avería.

En mi salón de ventas: Piedras 318.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diferentes ramos y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención de seguro y por cuenta de quien corresponda, por averías.

10 1|2 docenas toallas de hilo, 12 sombreros duros.

Comisión de venta, 5 por ciento.

Al mismo tiempo

60 barricas de yeso en buen estado.

Comisión, el 5 por ciento á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 792-Fb.18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

A 200 metros del eléctrico 54

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida casa quinta con gran casa-habitación, con mirador, cochera, caballeriza, bodega, galpón, algibe, pozo, un viñedo en plena producción, arboleda frutal, y de adornos, cerrada con verja de fierro y pared de ladrillo en parte y el resto alambre Berson.

Léase el siguiente:

Edicto. — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Solninen, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del corriente, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate, almoneda, al mejor postor de una manzana de terreno con sus edificios, viñedo, arboleda frutal, y de adorno, cercos y demás mejoras que contiene, señalada con el número 33 en el pueblo Flor de Maroñas (11.a sección judicial) de este departamento, compuesta de 7378 metros y 31 decímetros cuadrados, circundada por las calles Wáshington al Norte, Artigas al Sur, Florida al Este é Independencia al Oeste. — Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados por los interesados y los antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los mismos interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 683 Feb. 23.

José B. Gomensoro

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: Wilson Sons, C.a Alemana, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal Mann George, José Deambrosio, etc., A 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (únicos disponibles de inmediato), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.

Muy próximos á la Usina Eléctrica, Usina de La Transatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente ála Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferrocarril.

Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas.

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 104.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realicen correspondan á garantizar el crédito total acordado.

En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividirá proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.

El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 16.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c|n.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 ojo.

Planos é informes: Piedras 318.

528.Feb.20.

Mendoza Garibay

HOY

REMATE JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El Domingo 16 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Casita bien construída, completamente nueva, con jardín y árboles frutales, en el populoso

Barrio Diego Lamas

En la calle Alejandro Guerra número 16, entre las calles Libertad y Cololó. — Muy inmediato al Parque Urbano por la linda calle Constituyente y á la hermosa Avenida España, ó sea á 100 metros de las dos líneas de eléctricos de La Comercial y La Transatlántica.

Tiene cinco piezas con tirantería de hierro, tres balcones al frente; claraboya corrediza, patio, zaguán y corredor con pisos de mosáico, algibe, cocina, w. c., etc. — El terreno del fondo está completamente cercado de sólida pared de tres metros.

Actualmente está alquilada en pesos 21.

Puede verse todos los días de 4 á 5 p. m.

La venta se efectuará en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que el día diez y seis del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la "Estanzuela" en esta ciudad, señalado con el número cuatro de la manzana letra G., en el plano levantado en Febrero de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, cuyo solar forma parte del barrio "Diego Lamas", y se compone de una extensión superficial de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros, teniendo ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Alejandro Guerra entre las de Cololó y Libertad, distante veinticinco metros, setenta y siete centímetros de la esquina formada por esta última calle con la de Alejandro Guerra, por veinticinco metros setenta y siete centímetros de fondo al Oeste donde linda con el solar número once; por el Norte con los solares uno y dos de don Francisco Oddessio y el tres vendido á don Juan Maffeis, y por el Sur con el número cinco de don José M. Estrada. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Piria contra don Luis Alivorti y otros sobre ejecución de hipoteca. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación de este Edicto, y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Eduardo C. Navia, Actuario adjunto.

Por más datos, ocurrase á mi Oficina, calle Treinta y Tres 1335. 492 feb. 16.

Mendoza Garibay

El Domingo 23 de Febrero

A las 5 de la tarde

Por orden del Banco de P. Inmobiliarios

De una bonita casa de altos, de reciente construcción por los arquitectos Monteverde y Fabini, muy bien distribuída; con un frente elegante, empleando los recomendables cementos de Hennebique

Calle Francisco A. Vidal

Entre las calles Constituyente (continuación) y Carlos M.a Ramírez. A 80 metros de la hermosa Rambla de Los Pocitos y frente á la plaza de Trouville.

Consta de cinco habitaciones, distribuídas así:

Dos piezas en alto; una terrasa con dos balcones, dando vista al mar; un cuarto de baño completo. En el piso bajo: un precioso hall y dos buenas piezas que son el comedor y la sala y una pieza para servicio, cocina, w. c. antiséptico, y un buen local al fondo para jardín, gallinero, etc.

Pinturas al aceite y al fresco. Ventanas y galerías "au Vitraux", vigas y entre-piso de cemento armado, el techo de teja francesa, forma chalet, Marquesina de hierro, luz eléctrica, aguas corrientes y verja al frente con cimientos.

El terreno mide 8 metros, 60 centímetros de frente al Este (vista al mar), por 36 metros, 85 centímetros de fondo. Area 317 metros cuadrados, 3 decímetros.

Base de venta $ 11.000

Forma de pago inusitada, asombrosa, increible!

En 360 mensualidades-30 años!

¡UFFF! ¡UNA GENERACION!!

Visiten la casa en las horas de la tarde. Está alquilada sin contrata.

Seña: pesos 300. Por más datos, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle 25 de Mayo número 411 n|n., de 10 á 3 p. m. 761 Feb. 23.

Enrique J. Reyes

HOY

150 potros y yeguas

Percherones y livianos

DE LA CELEBRE

Marca Corazón

PERTENECIENTE A DON

José Antonio de Urquiza

EL DOMINGO 16 de Febrero, a las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé este importante lote de potros, de la acreditada "marca Corazón", de Entre Ríos, haciendo tres años que no se venden animales de esta marca en plaza.

Hay lindas yuntas para carruaje de lujo, y otros especiales para carro. Todos son de pelos cubiertos y animales muy elegantes. En Buenos Aires, la mayoría de los coches de lujo son tirados por caballos marca "Corazón".

También vienen "20 potrancas Percheronas" muy sobresalientes, de 3 años, especiales, tanto para tiro como para cría, por lo que las recomiendo á los criadores, y un espléndido padrillo oscuro, de Raza Anglo-Normando, el que es especial para carro fúnebre.

Nota. — Todas estos animales vienen á consignación del señor Emilio Cazalá, y estarán en exhibición el día sábado. 679 Feb. 16.

Enrique J. Reyes

HOY

Mulas mestizas especiales

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 3 de la tarde, remataré un lote de mulas, entre las que hay ejemplares sobresalientes; animales de cuerpo reforzado, y en estado excelente, son especiales para pandillas.

Atención! Que son pocas, pero muy buenas.

En seguida: Una jardinera casi nueva, con elásticos, arreos y patente, y varios caballos mansos de andar y de tiro. 680 Feb. 16.

Castro y Mañé

HOY

¡9 SOLARES y 17 CHACRAS!

Por orden del Banco Popular

A pagar en cuotas fijas

De 10, 12 y 15 pesos

¡EL DOMINGO 16 DE FEBRERO!

A LAS 4 P. M.

Daremos comienzo á este gran rematazo

En el pueblito Paso de la Arena, con frente á la carretera á la Barra de Santa Lucía. A 4 kilómetros más ó menos del Paso del Molino. A corta distancia de la Tablada.

Paraje de inmenso porvenir! — Dentro de poco tiempo La Transatlántica dará principio á la colocación de sus vías — Tierras inmejorables todas de agricultura.

El Canal Zabala que ya está sancionado pasará á pocos metros de estos terrenos. Con lo que produce la tierra pagan sin sacrificio alguno las mensualidades. Todas las chacras y solares se encuentran perfectamente amojonadas y alambradas las primeras con frentes á las calles.

Abonando una mensualidad podrán tomar posesión de inmediato.

El gran puente sobre el Santa Lucía que ya se ha empezado, valorizará enormemente esta zona.

20 por ciento de descuento al que pague al contado.

El Banco Popular ofrece á los compradores de contado, el dinero que le sea necesario para edificar mediante el pago en pequeñas mensualidades á largos plazos.

Como verán por los planos, las áreas son bien proporcionadas y daremos opción al comprador de cada chacra.

Por planos é informes: Misiones núm. 1464.

Nota.—De la Estación Central del Ferrocarril del Norte que sale del Arroyo Seco, partirá á las 3 y 1|2 p. m. un expreso que conducirá y traerá á la concurrencia gratis. 622 Feb. 16.

Francisco Piria

HOY

COLOSAL REMATE

En el centro de la ciudad

300 SOLARES

A PLAZOS

MENSUALIDADES CHICAS

Como nadie ha vendido

Ni vende

Ni venderá

Queremos colocar todo en un día; y lo conseguiremos.

Entre el

Parque Urbano y Pocitos

Ensanche del

Barrio DIEGO LAMAS

Con 600 metros de frente á la

Avenida España

y frente también á la Avenida Libertad y otras calles.

Váyanse preparando. Oportunamente se fijará el día.

Por datos calle Sarandí 500. 586.Feb.16.

Francisco Piria

HOY

500 SOLARES

A pagar por cuotas mensuales de

3 y 4 pesos

La fortuna al alcance de todos los bolsillos

Terrenos de colosal porvenir en

PIRIAPOLIS

El primer balneario del mundo

El más soberbio

El más completo

En pleno Océano

En Mayo del año último, efectuamos un remate en Buenos Aires y otro en Montevideo; después se suspendió toda venta y se han proseguido las grandes obras que están por terminarse.

Se pudo liquidar todo perfectamente, aquí y en Buenos Aires pero no se ha querido vender ni se venderá particularmente, ni un solo metro.

La segunda serie se pondrá en remate brevemente antes de un par de meses, cuando hayan desfilado por ese balneario ideal quince ó veinte mil paseantes más, pues es enorme la concurrencia actualmente.

Pronto, pues, se venderán 500 solares en Montevideo, 500 en Buenos Aires y 200 en el Rosario de Santa Fé. Ni un solo más.

Prepárense. Pidan planos y folletos, Sarandí 500. 585.Feb.16.

Juan Carlos Carve

HOY

En Los Pocitos, lindando con el Barrio Trouville, el domingo 16 de Febrero á las 6 p. m., precioso solar.

Area 10 m. de frente á la calle Carlos María Ramírez casi esquina Francisco A. Vidal, por 30 m. de fondo.

En la zona más prestigiosa y alegre de Pocitos!

Frente á la rambla y á la hermosa playa! Lindando con el bar El Ombú.

Donde mejor puede gozarse de las delicias que ofrece ese paraje, prestigiado por su linda playa y los suntuosos chalets que lo ornamentan.

Las personas de buen gusto, las que gusten gozar de una vida amena, en un centro donde la distinción impera, deben acudir á este remate.

Al mejor postor.

Un cartelón señala su ubicación.

802-Fb.16.

Saturnino Riol

HOY

¡UNICA OCASION!

Para los que deseen adquirir una espléndida casa en uno de los mejores puntos de la ciudad. — En la calle Yaguarón señalada con el núm. 66 entre las de Lima y Nicaragua, á 200 metros del Palacio Legislativo y á un paso de la iglesia de la Aguada.

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 5 1|2 p. m. Venderé al contado y mejor postor, esta buena y bien situada propiedad, compuesta de 6 lindas piezas y demás comodidades, y un buen patio con claraboya corrediza y gran fondo con soberbio parral, tiranterías de hierro, arrimos empedrado y caño maestro, pagos; tiene una superficie de 11 metros de frente por 26 de fondo, más ó menos; la casa está ganando pesos 60 mensuales sin contrato, el comprador puede disponer del edificio al firmar la escritura. Títulos á satisfacción. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Seña: 10 por ciento.

¡Nadie falte, que hay orden de vender! Informes: Avenida 18 de Julio 513 (casa de remates). 760 Feb. 16.

Vicente Lubrano

HOY

JUDICIAL

De las existencias del antiguo saladero de Fontán, en el Pantanoso.

El miércoles 5 de Marzo, á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Agustín Pietra contra don Juan B. Fontan, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 3 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito (Pantanoso 20 sección judicial), se procederá por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las existencias que pertenecieron al antiguo saladero del señor Fontan, consistentes en maderas, tirantes, techos de fierro, una máquina de demoler piedra, calderas, dijiridores, cascos vacíos y otros objetos. Se previene que los bienes de la referencia serán vendidos en dinero de contado y por un precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación respectiva que obra á f. 23 de estos autos.—Montevideo, Febrero 8 de 1913. Avelino Barbot, actuario. 704 Mzo. 5.

Alejandro Montautti

HOY

Por cuenta y orden de su dueño

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

EN SAYAGO, á las 5 p. m.

Al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un solar de terreno compuesto de un área de 465 m., 56 cents., situado en los caminos Raffo y Millán.

Por informes: en mi casa de remates, Sarandí esquina Zabala. 663 feb. 16.

Julio de Castro

El día 27 de Febrero

A las 2 1|2 p. m.

En la Bolsa de Comercio, remataré

500 hectáreas de campo

SOBRE EL ARROYO CORDOBES

8.a sección del Departamento del Durazno á 5 kilómetros de la Estación Cerro Chato del Ferrocarril que va á Cerro Largo.

Estos campos están ubicados en unas de las zonas de mayor porvenir, el Ferrocarril Panamericano en construcción pasará muy próximo y la Colonia Pereyra Rossell y Rius del Sarandí del Yí queda á pocos kilómetros.

Campos de pasturas muy buenas, aguadas permanentes y dividido en cuatro potreros con alambres de seis hilos. Libre de arrendamiento.

Al comprador si lo desea, se le ofrece pesos 14.000 en hipoteca á dos años de plazo.

Sus límites son: por el Norte, el Arroyo Cordobés; por el Sud, con Caceres y Felipe Fernández; por el Este, José Ortiz y por el Oeste, con Juana Melchora Fernández de Piñeyro, Santiago Rivero y Andrés E. Rivero.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento del importe de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos en mi Escritorio, Zabala 1383. 751 Feb. 27.

Luis Fráncis

De un automóvil-limousine, empadronado con el número 163, Marca Darracq, 14 á 20 H. P. En buen estado y con algunos accesorios. Venta en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y al contado, el expresado automóvil, que puede verse en el taller de la calle 25 de Agosto número 686.

Informes al martillero, 25 de Mayo número 320. 803 Feb. 19.

Francisco Artigas

JUDICIAL

5-SOLARES CENTRALES-5

Calle Caridad entre Zapicán y Camino Suarez, á 100 metros de la calle Agraciada y monumento á Suarez.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduardo Iglesias"; se hace saber al público: que el día 2 de del entrante Marzo en el lugar de su ubicación á las 4 1|2 de la tarde y en cinco lotes sucesivos, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes de esta sucesión. 1.o Un terreno y mejoras que contiene situado en esta ciudad, señalado con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamín Conde, cuyo terreno mide 8 metros, 50 de frente al Norte sobre la calle Caridad é igual medida al Sur por donde linda con doña Isabel S. de Canstatt, 41 metros, 80 cm. con el solar núm. 3 y 42 metros al Oeste, con el solar núm. 5, encerrando una superficie de 356 metros, 15 dec., avaluado en 1068 pesos, 45 centésimos; 2.o Un terreno y mejoras en el construídas, situado en esta ciudad, señalado en el plano levantado por el agrimensor Benjamín Conde con el núm. 23, el cual mide 10 metros 8.273 de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar núm. 28.—40 metros al Este lindando con los solares números 22 y 40 al Oeste con el solar 24, encerrando una superficie de 433 metros cuadrados, 8 dec. 90 cent. — Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.732, 56 cts.; 3.o Un terreno y mejoras que contiene, señalado en el mencionado plano del agrimensor señor Benjamín F. Conde con el número 24 cuyo solar mide 11 metros de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 23 é igual medida al Oeste con el solar 25, encerrando una superficie de 440 metros, cuadrados, el cual ha sido tasado en pesos 1760; 4.o Un terreno y mejoras que contiene, señalada en el plano del agrimensor Benjamín Conde con el número 25, cuyo solar mide 10 metros de frente al Sur á la calle Caridad; igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 24, y 40 metros al Oeste, por donde linda con el solar 26, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados; este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.600; 5.o Un terreno y mejoras que contiene señalado en el plano del agrimensor señor Conde con el número 26, cuyo solar mide 5 metros, 47 al Sur sobre la calle Caridad, 40 metros al Este con el solar número 25, 28 metros al Oeste con el solar núm. 27, y al Norte una línea quebrada con el solar 28 y el terreno de D. Basso, encerrando una superficie de 331 metros, 38 decímetros, avaluado en la suma de pesos 1.325.52. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere la tasación que se expresa para cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía, y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario. 808 Marzo 2.

Enrique J. Reyes

Dos espléndidas fracciones de campo

EN PANDO

Una frente al gran parque inaugurado recientemente y la otra distante 8 kilómetros del mismo paraje. Venta forzosa por reparto á herederos. Sin base. Al mejor postor.

El Sábado 22 de Febrero

A LAS 2 P. M.

y en la Bolsa de Comercio de Montevideo venderé estas dos importantes fracciones de campo, compuesta la primera de 14 hectáreas, 4441 centiáreas, más una lonja de terreno de 6442 m. 50 decímetros cuadrados, más ó menos y la otra compuesta de 14 hectáreas 6768 metros y ubicada en el paraje Rincón de la Bolsa.

La primera está en el mismo pueblo de Pando, paraje de gran porvenir y valiosísimo, con motivo del gran Parque, el que queda carretera por medio y ha sido recientemente inaugurado.

Sobre el Arroyo Pando, espléndido monte, aguadas permanentes, campo flor, excelentísimo, muy especial y aparente para dividirlo en quintas de recreo.

¡Señores capitalistas! ¡Alerta! Esto dentro de poco vale una colosal fortuna!

Títulos perfectos

A disposición de los interesados en mi oficina. Escrituración y certificados por cuenta del comprador el que deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta.

No olvidarse que la venta es por partición de herencia, y hay que vender de cualquier manera y que está frente al Parque de Pando. Solo lo separa la carretera. Por más informes y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325.—Montevideo. 822 Feb. 22.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Dos pianos, máquinas de coser, gramófonos, discos para id., instrumentos de música, sextantes, niveles, máquinas de escribir, armas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas: números 121553, 122572, 123207, 123487, 123492, 123504, 123506, 123507, 123508, 123626, 125189, 125196, 125205, 125214, 125221, 125232, 125242, 125246, 125267, 125278, 125281, 125293, 125297, 125298, 125311, 125332, 125345, 125347, 125372, 125389, 125390, 125430, 125431, 125437, 125438, 125443, 125446, 125492, 125497, 125511, 125522, 125528, 125535, 125537, 125538, 125539, 125540, 125545, 125553, 125558, 125574, 125583, 125590, 125610, 125615, 125625, 125647, 125654, 125672, 125687, 125697, 125713, 125735, 125761, 125766, 125767, 125783, 125794, 125796, 125800, 125817, 125821, 125825, 125835, 125878, 125887, 125888, 125892, 125893, 125906, 125962, 125969, 125973, 125981, 125988, 126002, 126017, 126037, 126041, 126045, 126057, 126058, 126064, 126076, 126080, 126082, 126099, 126122, 126163, 126180, 126188, 126201, 126206, 126232, 126250, 126259, 126270, 126271, 126288, 126300, 126307, 126327, 126334, 126337, 126361, 126380, 126390, 126395, 126399, 126410, 126411, 126416, 126417, 126420, 126436, 126477, 126479, 126483, 126486, 126500, 126501, 126527, 126533, 126540, 126549, 126556, 126557, 126558, 126561, 126564, 126565, 126566, 126567, 126568, 126570, 126571, 126572, 126585, 126588, 126610, 126612, 126617, 126622, 126633, 126634, 126643, 126648, 126649, 126651, 126652, 126653, 126654, 126655, 126666, 126667, 126665, 126674, 126679, 126696, 126699, 126707, 126713, 126729, 126730, 126734, 126736, 126738, 126740, 126745, 126750, 126762, 126763, 126775, 126776, 126777, 126779, 126780, 126782, 126788, 126790, 126797, 126804, 126805, 126810, 126812, 126813, 126814, 126815, 126831, 126845, 126859, 126877, 126881, 126890, 126903, 126904, 126905, 126910, 126917, 126921, 126947, 126953, 126956, 126997, 127006, 127007, 127009, 127011, 127012, 127026, 127038, 127042, 127043, 127044, 127047, 127058, 127079, 127080, 127085.

De muebles: 17474, 17494, 17508, 17515, 17519, 17521, 17523, 17528, 17532, 17533, 17534, 17542, 17543, 17555, 17556, 17560, 17562, 17563, 17564, 17569, 17575, 17583, 17584, 17587, 17588, 17598, 17605, 17608, 17609, 17610, 17620, 17621, 17623, 17624, 17629, 17631, 17637, 17639, 17642, 17649, 17652, 17654, 17657, 17658, 17660, 17662, 17663, 17666, 17670, 17673, 17674, 17675, 17677, 17678, 17680, 17681, 17682, 17687, 17689, 17690, 17692, 17693, 17698, 17698, 17699, 17702, 17708, 17712, 17715, 17717, 17726, 17736, 17738, 17731, 17733.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. [illegible]-Fb.25.

Eduardo J. Palmer

Con la bandera de Cirilo Carámbula

En el pintoresco pueblo La Paz
ESTACION INDEPENDENCIA

De dos lindas casa-quintas y 4 solares por cuenta de su propietario y en el lugar de su ubicación, el domingo 23 del corriente á las 5 p. m., venderé dividido en seis lotes esas hermosas quintas, ubicadas en el paraje más céntrico, pintoresco y valioso del "Pueblo La Paz", con frente á la plaza y á la Carretera que va á Las Piedras, y solo distante de la estación, 80 metros.

1er. lote.—Casa-quinta frente á la plaza, edificada en un área de metros 466, 1256 — 10'82 de frente, por 43.08 de fondo — verja al frente, edificio de material, vestíbulo, 4 dormitorios, 1 comedor, despensa, w. c., cocina, patios, jardín, gallinero, aljibe.

2.o lote. — Hermosa casa ubicada en la esquina de la plaza, con lindo jardín, vestíbulo y patios de mosáico, de mármol, sala, ante-sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., piezas para sirvienta y sótano, etc., — edificada en alto, con corredores, verja de hierro con portón, patios y demás servicios.

3er. lote. — Un solar con edificación, piezas con techo de teja, gran pozo manantial, hermoso portón de entrada, plantas, etc., con 10 metros, 737 milímetros de frente á la carretera que va á Las Piedras, por 43 metros de fondo, ó sean metros 461'691 cuadrados; gran gallinero todo cerrado.

4.o lote. — Lindo solar de metros 10'737 por 43 metros de fondo ó sean metros cuadrados, 461'691 — gran arboleda, florestal y frutal, lindando con el anterior.

5.o lote. — Igual al anterior.

6.o lote. — Igual al anterior con dos frentes por ser esquina y apropiado para dividir en pequeñas fracciones.

Dada la ubicación de estos solares con frente á la carretera y en la primera manzana del Pueblo La Paz, así como también las dos casas-quintas con vista á la plaza escuso entrar en mayores detalles, pues ellos por más expresivos que fueran, jamás podrían dar una idea del valor que tienen estos lotes tan soberbiamente colocados.

La venta se efectúa al contado á escriturar, dentro del plazo de quince días á regir de la fecha de compra, siempre que fuera posible y sobre la base de títulos buenos, — con derecho el comprador á la elección del escribano.

Garantía, 10 por ciento sobre las dos casas-quintas y pesos 300, por cada solar con frente á la carretera. 692 Feb.23.

Eduardo Zorrilla

De un hermoso chalet, calle de Pereyra número 75 (Pocitos). La estación balnearia más importante de la capital. Centro aristocrático. Edificación moderna y lujosa, verdadero palacio.

El chalet que vendo, está construído á todo costo, hace muy poco tiempo, reune toda clase de comodidades y confort, dista 400 metros de la Rambla y por su especial ubicación en paraje alto, sano, central y reparado de los vientos, es habitable todo el año, con comodidades mayores que en la ciudad, y tiene varios tranvías que pasan por su frente y circulan hasta altas horas de la noche.

10 metros, 73 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sea un área total de 460 metros, 85 y el edificio se compone de tres cuerpos, conteniendo el primero cinco grandes habitaciones, el segundo, alto, igual número de piezas y el tercero, también alto, dos habitaciones, cuarto de baño, con aguas frías y calientes y toda la instalación correspondiente, calefacción, luz eléctrica, jardín al frente, quinta en el fondo, gran cocina con su cocina económica y serpentina, caño maestro, vereda y arrimos; todo pago. Asfaltado todo el frente.

Venta liberal

Pesos 14.000 al contado, el resto á seis, doce y diez y ocho meses, sin interés.

El domingo 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el mismo chalet

procederé á su venta, al más alto precio.

Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del señor Gambín y Blanc. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse todos los días, y para más informes, á mi escritorio: Rincón núm. 484.

Próximamente.—Gran remate de confecciones etxranjeras para niños y niñas. —Artículos de invierno. 721 Feb. 23.

Vicente Adami

JUDICIAL
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

De un hermoso solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto, compuesto dicho solar de 9 metros, 18 centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande, 27 metros, 44 centímetros al Este, 30 metros 45 centímetros al Oeste y 8 metros, 50 centímetros al Sur.—"El día veintiocho del corriente á las tres de la tarde" y en el lugar de su ubicación, remataré este valioso bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "El Banco de Crédito contra Florencia Cabral y Quintian, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho del corriente mes y año á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto (jurisdicción de este Departamento de la capital, señalado con el número nueve A., en el plano levantado en Mayo de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Federico Delgado, compuesto dicho solar de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande; veintisiete metros cuarenta y cuatro centímetros al Este, lindando con los solares doce á catorce, treinta metros cuarenta y cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve, y ocho metros cincuenta centímetros al Sud por donde linda con el solar once del mencionado plano. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la cantidad de quinientos pesos á los efectos de la ley. Segundo: Que los gastos de la escritura de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Febrero diez de mil novecientos trece. Patricio A. Pereira, Actuario.

NOTA—Por más datos Rincón 461. 775Fb23.

Antonio S. Zorrilla

HOY
¡En el Parque Urbano!

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡20 PRECIOSOS SOLARES 20!

SOBRE LAS CALLES

Patria, Victoria y Mediodía

EQUIDISTANTES

Del GRAN BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y la importante calle Samayúa

SOBERBIO PARAJE

De indiscutible y galopante progreso

Al lado del alegre Parque Urbano y la PLAYA RAMIREZ!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 16 de Febrero

A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

SEÑA: Una mensualidad al firmar el boleto

Un cartelón indica los terrenos en venta

Planos é informes: MISIONES 1364

562Fb16.

Antonio S. Zorrilla

¡En el macizo de los palacios de Pocitos!

A 30 metros de la Rambla

Y á igual distancia de la Avenida España

LA SOBERBIA ESQUINA

¡¡Cololó y Benito Blanco!!

Rodeada de los hermosos chalets de Onetto, Pietracaprina, Balparda, Ponce de León, Gómez, Morales, Cranwell y otros.

¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado y el resto

En 36 mensualidades sin interés!

El Domingo 23 de Febrero

A las cinco de la tarde

Mide 9 metros, 40 centímetros sobre Cololó, 27 metros, 80 centímetros sobre Juan Benito Blanco, 27 metros, 71 centí. metros en la línea del Este y 9 metros, 42 centímetros en la línea del fondo, encerrando una superficie de 261 metros cuadrados. Cerco, veredas y empedrado del frente pago.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más informes: Misiones núm. 1364.

750 Fro. 23.

Lindolfo H. Gimenez

HOY
Por cuenta de la Caja Obrera

EL DOMINGO 16 de Febrero á las 4 y 1|2 p. m., venderé sobre las importantes calles Larrañaga entre 8 de Octubre y Aldea, 2 solares con buena casa y cuatro solares más sin edificio.

Lo que nunca se ha visto!!

El solar número 1, tiene una buena casa, el comprador entregará solamente 100 pesos en el acto de serle aceptada la oferta y abonará su compra en cuotas fijas de pesos 20 mensuales.

El solar núm. 2.o en las mismas condiciones, entregará el comprador solamente pesos 50.00, y la cuota de pesos 12 mensuales.

Con solo abonar un modestísimo alquiler se hacen dueño de la propiedad sin mayor sacrificio.

Y los demás solares en cuotas de pesos 10 y en pesos 7, sobre Giró.

Por planos é informes, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m. 705 Feb. 16.

Jaime Maeso y Ca.

HOY
¡A plazos!

¡7 SOBERBIOS SOLARES!

En la calle Uruguayana, empedrada y con tranvía esquina Convenio (Bella Vista). — A pocos metros del Boulevard General Artigas. — Localidad de progreso, centro de fábricas, establecimientos industriales, con vista á la bahía. — Aquella parte de la ciudad tiene un valor superior y en ningún paraje se solicitan más los terrenos que allí. Hay lotes chiquitos y otros mayores de modo que el comprador puede tomar toda el área que guste, entre todos tienen 35 metros de frente á la calle Uruguayana y 52 metros á la de Convenio.

EL DOMINGO 16 del corriente Febrero á las 3 y 1|2 de la tarde venderemos siete soberbios solares con frentes que varían desde 9 y 1|2 metros á 10 metros y 1|2, y fondos desde 19 metros á 51 metros; hay lotes chiquitos de un área total de 190 metros hasta 526 metros, todo lo que más detalladamente puede verse por el plano respectivo que está á disposición de los interesados en nuestro escritorio.

Se venderán á pagar mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés, lo que es una gran ventaja, pues entre la primera y segunda entrega tienen ese gran desahogo de un año. Han sido subdivididos de acuerdo con el trazado oficial aprobado por la Municipalidad y el Boulevar General Artigas pasa casi frente de uno de ellos. Los recomiendo muy mucho, porque son terrenos de gran importancia y mayor porvenir y se prestan para establecer fábricas, talleres ó casas cómodas con jardín. Darán de seña pesos 50 y pesos 100, según área é importancia. Por más informes: Plaza Independencia núm. 75. 700 Feb. 16.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.

En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.

162Fb26.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Francés, Supervielle y Ca.

¡EN POCITOS!

¡A 15 pesos por mes!

¡4 PRECIOSOS SOLARES!

Sobre las calles Cristobal Colón esquina Santiago Vasquez

A 30 metros de la Avenida Brasil y del tranvía eléctrico, y á 50 de la Avenida Ellauri. ¡Ocasión no despreciable para poder hacerse propietario en LOS POCITOS, con solo disponer de $ 15 POR MES.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Los eléctricos Nos. 31 los deja en la esquina de Avenida Brasil y Santiago Vázquez, á 30 metros de los terrenos en venta.

Garantia: una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones número 1354.

767-Fb.23.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.

411.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!
¡PRECIOSO y FLAMANTE CHALECITO!

Sobre la calle Cristóbal Colón, que dá acceso directo al Hotel-balneario de Pocitos. Entre las calles Berro y Artigas. A 250 metros de la playa y á 70 de la Avenida Brasil, en su mejor posición. Rodeado de los chalets de Buró, Calcagno, García, Secco Illa, Barth y otros.

Condiciones de pago 1/3 parte al contado y el resto:

En 36 MENSUALIDADES, sin interés

El domingo 23 de Febrero

A las 6 de la tarde

Consta de sala, comedor, hall y cocina en la planta baja, y 2 dormitorios, cuarto de baño, terraza y bohardilla en la planta alta.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. Se encuentra disponible para que el comprador pueda darle el destino que le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados á cargo del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Más informes: Misiones 1364.

734 Feb. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡La valiosa esquina Constituyente y Salto!

FRACCIONADA

¡En 6 soberbios lotes!

¡A PLAZOS!

¡En 36 mensualidades sin interés!

¡Ubicación imponderable!

¡DE INDISCUTIBLE MERITO!

¡En pleno centro de la ciudad! Con areas bien consultadas para cualquier clase de edificacion! De gran porvenir por quedar frente al futuro Teatro Municipal y sobre arterias de un tránsito permanente!

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

Y por separación de condominio de los señores ANTONIO y RAMON BARREIRA

El Jueves 6 de Marzo

A las 5 de la tarde

Llamo especial atención sobre esta subasta, en la que liquidaré al mejor postor y en 36 mensualidades sin interés, 6 lotes de terreno que tanto por su brillante ubicación central como por sus convenientes superficies, estoy seguro de que no encontrarán otros más convenientes.

Veredas, caño maestro al frente, adoquinado, empedrado y arrimos existentes, pagos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Descuento: 15 por ciento al que pague al contado.

Planos é informes, Misiones número 1364. 768-Mz.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Aguada!
¡Moderna casa de bajos!

Calle General Freire 23 b

A 40 metros de la Avenida Agraciada y próxima al palacio Legislativo, construcción sólida, con gran confort y riqueza de materiales, tranvías eléctricos de La Comercial á la puerta y á un paso por Agraciada los de la Transatlántica.

El Lunes 24 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad, edificada en una superficie de 184 metros, 35 decímetros cuadrados, con 8 metros, 35 centímetros de frente á la calle General Freire.

Consta de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, w. c. hall, 2 patios con claraboyas corredizas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos. Oblación 10 o|o.

Más informes: Misiones 1364.

763 Feb.23.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDA

En sus oficinas MISIONES 1364

¡10 Chacras en Progreso!

De las 52 ultimamente anunciadas por cuenta del doctor JUAN B. MORELLI

Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡A largos plazos!

Y con préstamos ofrecidos por el

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Pidan planos é informes en mi oficina Misiones 1364.

769 M. S. O.

Bebed agua Salus

Jaime Maeso y Cia.

HOY
A GRANDES PLAZOS

En la Avenida España

La más concurrida,

La más hermosa y de mayor porvenir

Al lado de la Rambla de Los Pocitos, recorrida por eléctricos. Allí en esa localidad ideal, donde se disfruta de todos los encantos de la vida, venderé 12 soberbios lotes, pagaderos en

¡CIEN MENSUALIDADES!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El Domingo 16 del corriente

mes á las seis de la tarde, este hermoso conjunto de solares de diversas áreas, con frente á la AVENIDA ESPAÑA, y otros sobre una calle Oficial, que corre paralela á la citada Avenida, Pudiendo el comprador por esta circunstancia, tener dos frentes.

Es realmente sorprendente que terrenos de una importancia superior, se ofrezcan en condiciones de pago tan excesivamente liberales, facilitándose, así su adquisición con solo una insignificancia mensual.

Todos deben y pueden comprarse aquí un terreno chiquito ó grande, donde se debe vivir todo el año, disfrutando de preciosos contornos, de un panorama encantador y donde la vida se desliza tranquila y feliz.

Pidan planos y al remate todo el mundo. Un gran tablero los distinguirá.

Darán de seña una mensualidad por cada lote. Por planos y demás, Plaza Independencia núm. 75.

746 Feb. 16.

Jaime Maeso y Cia.

HOY
EN BELLA VISTA

Soberbio solar esquina, que se puede subdividir en cuatro lotecitos. Lo mejor de aquella progresista localidad. Nada más valioso, central y conveniente. Garanto que es algo regio, y que jamás encontrarán nada que ofrezca mayores ventajas.

El Domingo 16 del corriente Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, el hermoso solar con 11 metros, 70 cts. de frente á la calle Caridad por 30 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Hervidero, con empedrados, veredas y cercos, á las dos calles y lindando por la de Caridad con un elegante edificio. Está á un paso de la calle Agraciada, al lado de la de Uruguayana y de la estación del Ferrocarril Central de Bella Vista. Todos saben la importancia de aquella progresista localidad, donde todas las fábricas, talleres, barracas y establecimientos industriales que allí están instalados la prestigian más y más.

Allí los terrenos mejoran de precio día á día, y puedo garantir que jamás encontrarán un lote que despierte mayor interés que éste.

Por otra parte, se puede repartir en cuatro solarcitos, que por ser chiquitos tendrán un precio soberbio. Su dueño quiere vender ya, y en conjunto. Se perjudica pero no hay más remedio que vender así en montón. Títulos buenos. Darán seña $ 200. 773 Feb. 16.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Solemne inauguración del

Gran BARRIO AURELIO BERRO

80 SOLARES-QUINTAS

Grandes y hermosas arboledas

Ensanche del

Pueblo Conciliación

Hermoso pueblo de Sayago

Frente al gran establecimiento

DOMINGO BASSO

¡$ 4, 6, 8 y 10 por mes!

A 100 metros de la

Carretera á Colón

Paraje hermoso y de porvenir

Eléctricos gratis. De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de H. L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

697 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
¡EN COLON!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 P. M.

¡8 SOLARCITOS DE PRIMER ORDEN!

¡Al lado de la Avenida Lezica!

Calles Franklin y Guanahani

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis — De Uruguay y Florida á las 4 p. m.—Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí núm. 402.

695 Feb. 23

Fco ARTIGAS

HOY
En POCITOS

El domingo 16 de Febrero, á las 6 p.m.

2 SOBERBIOS SOLARES

¡A plazos! ¡A plazos!

1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo sin interés. Con frente á la Rambla circular y á la plaza Constituyente,

Sm. 60 x 40—344 metros cu.

La ubicación más linda de toda la Rambla de Pocitos. Aconsejamos á las personas de gusto que visiten estos terrenos que al darse cuenta del soberbio panorama que desde allí se admira, se disputarán á porfía estos dos solares el día del remate.

¡VISITENLOS! ¡VISITENLOS!

La plaza Constituyente está circundada por la Rambla, pasaje obligado de los automóviles y carruajes. Imaginarse, pues el movimiento y alegría de ese privilegiado sitio.

Títulos de primer orden. El comprador consignará 500 $ en garantía por cada solar, siendo de su cuenta los gastos de escrituración.

En seguida. — 2 solares de m. 147.36 y 129.80, en la esquina de Carlos M.a Ramírez y Chucarro, á pagar en cuotas mensuales de 25 y 30 pesos. Estos solares quedan á 150 metros de la Rambla.

Informes Misiones 1427.

657-Feb.16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

22 VALIOSOS SOLARES

El Domingo 23 de Febrero

A LAS 5 P. M.

PROPIOS Y REDUCTO

A pagar 5 y 6 $ mensuales

¡ALTURA MAGNIFICA! ¡SOBERBIA PERSPECTIVA!

Terrenos que se venderán libres del ensanche

En la Avenida Propios de 30 metros de ancho

Nadie vende solares en estas condiciones

Trenes gratis de Uruguay y Florida á las 4 1|2.

Todo comprador consignará una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Banco de Crédito ó en mi escritorio, Misiones 1427.

798 Feb.23.